



**CENTRO DE EVALUACIÓN
DE POLÍTICAS EDUCATIVAS S.C.**



SEV
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEL ESTADO DE VERACRUZ

**EVALUACIÓN EXTERNA AL
PROGRAMA ESCUELAS
DE EXCELENCIA PARA
ABATIR EL REZAGO
EDUCATIVO**

**EVALUACIÓN EXTERNA AL
PROGRAMA ESCUELAS
DE EXCELENCIA PARA
ABATIR EL REZAGO
EDUCATIVO**





▶ **ÍNDICE**

INTRODUCCIÓN	8
1. EL SUSTENTO DE LA EVALUACIÓN	10
1.1 MARCO TEÓRICO	10
1.2 MARCO LEGAL	11
1.2.1 El Artículo 3º. Constitucional	11
1.2.2 La Ley General de Educación	12
1.2.3 La Reforma Educativa	13
1.2.4 Constitución Política del Estado de Veracruz-Llave	14
1.3 MARCO REFERENCIAL	13
1.3.1 El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018	13
1.3.2 El Programa Sectorial de Educación 2013-2018	14
1.3.3 El Plan Veracruzano de Desarrollo 2011-2016	16
1.3.4 El Programa Veracruzano de Educación 2011-2016	20
2. LA METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN	
PARA LA EVALUACIÓN	21
2.1 EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	21
2.2 LA HIPÓTESIS GENERAL	21
2.3 LOS OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	22
2.3.1 Objetivo general	22
2.3.2 Objetivos específicos	22
2.4 LA POBLACIÓN	25
2.5 LA MUESTRA	27
2.6 LOS SUJETOS DE ESTUDIO	29
2.7 LAS TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN	30
2.8 LOS INSTRUMENTOS PARA EL LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN	30
2.9 LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN	35
2.10 ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN PARA EVALUACIÓN DEL PEEARE	37

2.10.1 En lo correspondiente al proceso de notificación e información a la comunidad	38
2.10.2 En lo correspondiente a la modificación de la ruta de mejora	46
2.10.3 En lo correspondiente a la plataforma informática	51
2.10.4 En lo correspondiente a la obtención de los dispositivos para pago	51
2.10.5 En lo correspondiente a las condiciones previas al programa	54
2.10.6 En lo correspondiente a la disposición de recursos	60
2.10.7 En lo correspondiente a la percepción de relevancia educativa	64
2.11 DIAGNÓSTICO	66
2.12 CONCLUSIONES	69
3. RECOMENDACIONES	71
FUENTES DE INFORMACIÓN	79
ÍNDICE DE FIGURAS	80
ÍNDICE DE TABLAS	80
ANEXOS	82
Anexo 1. Muestra de escuelas a encuestar determinada por la SEP	83
Anexo 2. Cuestionario para entrevista a Supervisores	93
Anexo 3. Cuestionario para entrevista a Presidente del Consejo Escolar/Presidente de la APEC	95
Anexo 4. Cuestionario para encuesta a integrantes del Consejo Escolar/miembros de la APEC	96
Anexo 5. Cuestionario para entrevista a Director	97
Anexo 6. Cuestionario para encuesta a Consejo Técnico	98

Anexo 7. Cuestionario para entrevista a Líder para la Educación Comunitaria (LEC)	99
Anexo 8. Cuestionario para encuesta a Estudiantes	101
Anexo 9. Relación de encuestadores	
Anexo 10. Relación de escuelas remplazadas y remplazantes	104
Anexo 11. Relación definitiva de escuelas encuestadas	107
Anexo 12. Hipótesis de proporciones con relación al aspecto 1	119
Anexo 13. Hipótesis de proporciones con relación al aspecto 2	121
Anexo 14. Hipótesis de proporciones con relación al aspecto 3	122
Anexo 15. Hipótesis de proporciones con relación al aspecto 4	123
Anexo 16. Hipótesis de proporciones con relación al aspecto 5	124
Anexo 17. Hipótesis de proporciones con relación al aspecto 7	125
Anexo 18. Localización geográfica de las escuelas por zona administrativa y evidencias gráficas	127
CRÉDITOS	129



INTRODUCCIÓN

La educación es un derecho humano fundamental que debe estar al alcance de todos los mexicanos. No basta con dar un espacio a los alumnos en las escuelas de todos los niveles; es necesario que la educación forme para la convivencia, los derechos humanos y la responsabilidad social, el cuidado de las personas, el entendimiento del entorno, la protección del medio ambiente, la puesta en práctica de habilidades productivas y, en general, para el desarrollo integral de los seres humanos. Un buen sistema educativo debe ser incluyente, favorecer la equidad y nunca un medio para mantener o reproducir privilegios.

Consciente de todo lo anterior, el gobierno federal ha promovido reformas encaminadas a la mejora del proceso-aprendizaje y el fortalecimiento en la formación de los niños y jóvenes. Producto de lo anterior es el Programa Escuelas de Excelencia para Abatir el Rezago Educativo (PEEARE), programa que en el estado de Veracruz ha sido implementado por la Secretaría de Educación.

Con motivo del inicio del ciclo escolar 2014-2015, el Presidente Peña Nieto anunció la puesta en marcha del Programa Escuelas de Excelencia para Abatir el Rezago Educativo, como una de las acciones más importantes del Gobierno Federal, dado los objetivos a alcanzar y el monto del presupuesto asignado.

El PEEARE identifica al rezago y el abandono escolar como una problemática cuya atención es apremiante atender, y señala como una de sus causas la falta de infraestructura, mobiliario y equipamiento adecuado en las escuelas de educación básica. Apunta, además, que el fortalecimiento de la autonomía de gestión de las comunidades escolares es condición indispensable para que mejoren estas condiciones de infraestructura y otras necesidades que tengan los centros escolares, y por consecuencia, condición indispensable para abatir el rezago y abandono escolar.

En ese sentido, y de acuerdo con sus reglas de operación, el PEEARE persigue como objetivo el contribuir a la disminución del rezago en las condiciones físicas de las escuelas públicas de educación básica y al fortalecimiento de la autonomía de gestión. Las mismas reglas de operación indican que una escuela, para atender sus necesidades, puede acceder hasta un monto máximo de \$829,282 y a un monto mínimo de \$50,000, y en el caso de las escuelas CONAFE a \$50,000.

Entendiendo que una evaluación confiable del Programa puede promover no sólo la satisfacción de las necesidades de infraestructura física en las escuelas de educación básica del estado, sino además la comprensión y mejoramiento de la educación, se desarrolló una evaluación integral, en el sentido de que considera los aspectos requeridos para hacer una valoración amplia acerca de la operación del programa; estructurada, dado que se trazó un plan que permitió el levantamiento, organización y análisis de la información, que permitió superar condiciones geográficas y temporales adversas; y orientada a la mejora, en virtud de la información y evidencias recabadas, las cuales permiten valorar los avances e identificar lo que falta por realizar en las escuelas.

Esta evaluación tiene como sustento un marco teórico en donde se identifica la relación entre los programas y la evaluación; un marco legal conformado por el artículo 3º. Constitucional, la Ley General de Educación, las leyes que se desprenden de la Reforma Educativa y la Constitución Política del Estado de Veracruz-Llave; un marco referencial compuesto por los Planes Nacional y Veracruzano de Desarrollo vigentes, así como por los Programas Sectorial y Veracruzano de Educación que se desprenden de ellos; así como por un marco contextual, en donde se identifica el estado actual de la educación básica en México y la pertinencia del Programa Escuelas de Excelencia para Abatir el Rezago educativo.

La investigación para la evaluación está fundamentada en una metodología que parte del problema de investigación, la formulación de la hipótesis y el establecimiento de los objetivos general y específicos; continúa con la identificación de la población, la muestra y los sujetos de investigación; prosigue con la determinación de las técnicas de investigación y el diseño de los instrumentos para el levantamiento de la información; y culmina con el levantamiento de la información, el análisis para la evaluación del PEEARE y la prueba de la hipótesis planteada inicialmente.

Finalmente, se presenta un diagnóstico elaborado con la metodología FODA y se realizan una serie de recomendaciones tendientes a la mejora en la operación del PEEARE.



1. EL SUSTENTO DE LA EVALUACIÓN

La evaluación del PEEARE adquiere su sustento en los marcos *teórico, legal, referencial* y contextual, que se describen a continuación.

1.1 MARCO TEÓRICO

Programación y evaluación son dos términos inseparables, que siempre deben ir de la mano, y que corresponden a dos etapas esenciales del Proceso Administrativo: La Planeación y el Control.

Desde el punto de vista administrativo, la planeación (programa) consiste en fijar objetivos, políticas, normas, procedimientos y los recursos necesarios para alcanzarlos; el control (evaluación) es la acción administrativa-técnica de evaluar los resultados de cualquier organismo social, institución o programas de los mismos conforme a lo planeado y a los elementos de medición (indicadores) para determinar el estado de desempeño y la acción(es) correctiva(s) correspondiente(s).

Por ello, es imprescindible que todo plan o programa sea evaluado. Cualquier intento por controlar encuentra sentido con una buena planeación, si las personas u organizaciones están seguras de dónde quieren ir, pueden saber si van en la dirección que quieren (el resultado de la tarea del control).

Tal y como lo pretende expresar la figura 1, la planeación y el control son inseparables, los hermanos siameses de la administración (Koontz *et al*, 2008: 106).

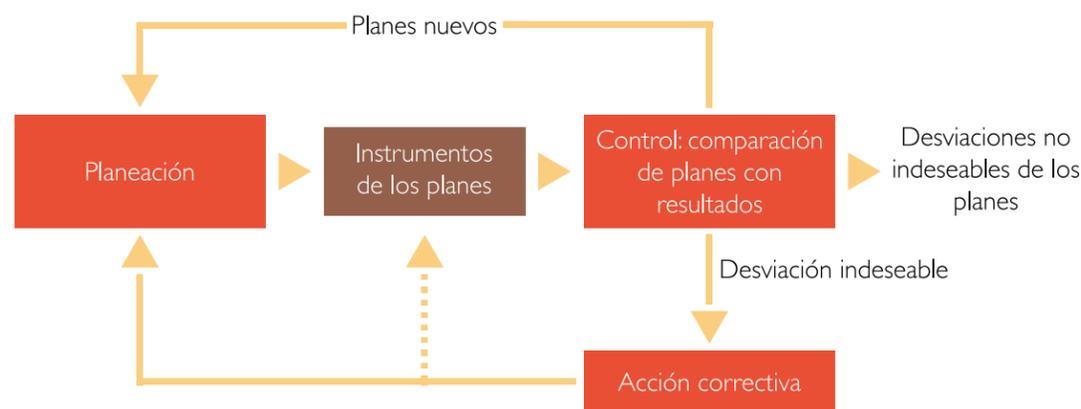


Figura 1. Relaciones estrechas entre la planeación y el control
Fuente: Koontz et al, 2008: 106

Por otra parte, es innegable que en los últimos años en México se ha gestado una cultura de evaluación. Actualmente, no existe empresa, dependencia de gobierno u organismo no gubernamental que no reconozca la necesidad y conveniencia de evaluar los planes y programas que emanen de ellos.

Dado que la evaluación tiene el propósito de comprobar si un programa elaborado para dar respuesta a una necesidad determinada es capaz de producir el cambio planificado, ésta se ha constituido en una disciplina necesaria para conocer el funcionamiento de los programas y de las organizaciones que desarrollan dichos programas.

Es así que en el estado de Veracruz se realizó un proceso de investigación como requisito para la evaluación externa del Programa Escuelas de Excelencia para Abatir el Rezago Educativo que permitirá, ante todo, contar con una visión independiente a los actores que intervinieron en la ejecución del Programa, que nos permitirá saber la efectividad del mismo.

Es menester recordar que, de acuerdo con el *Joint Committee on Standards for Educational Evaluation* (2013: 33), la nota distintiva de la evaluación es la emisión de juicios valorativos fundamentados que orienten la toma de decisiones que conduzcan a la realización de acciones que lleven a mejorar los programas y en consecuencia las condiciones de los grupos y los individuos; en el caso del PEEARE, las condiciones en las que se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje.

1.2 MARCO LEGAL

El PEEARE encuentra su fundamento legal en el Artículo 3º. Constitucional, la Ley General de Educación, la Reforma Educativa (Ley General del Servicio Profesional Docente, la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación y el Decreto por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley General de Educación) y la Constitución Política del Estado de Veracruz-Llave.

1.2.1 El Artículo 3º Constitucional

El Artículo 3º Constitucional establece el ideario filosófico de las políticas educativas en México.

Ubicado en el Título Primero, Capítulo I De los Derechos Humanos y sus Garantías, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Artículo 3º Constitucional a la letra expresa en su primer párrafo lo siguiente:

Artículo 3º Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado—Federación, Estados, Distrito Federal y Municipios—, impartirá educación preescolar, primaria, secundaria y media superior. La educación preescolar, primaria y secundaria conforman la educación básica; ésta y la media superior serán obligatorias.

Con respecto al fin fundamental de la educación y a los medios para alcanzarlo, en el párrafo adicionado publicado en el DOF el 26-02-2013 se detalla que “el Estado garantizará la calidad en la educación obligatoria de manera que los materiales y métodos educativos, la organización escolar, la infraestructura educativa y la idoneidad de los docentes y los directivos garanticen el máximo logro de aprendizaje de los educandos.”

En ese sentido, el inciso d) expresa que la educación “será de calidad, con base en el mejoramiento constante y el máximo logro académico de los educandos”.

Con respecto a los recursos asignados a la educación, en la fracción VIII se establece que “el Congreso de la Unión, con el fin de unificar y coordinar la educación en toda la República, expedirá las leyes necesarias, destinadas a distribuir la función social educativa entre la Federación, los Estados y los Municipios, a fijar las aportaciones económicas correspondientes a ese servicio público y a señalar las sanciones aplicables a los funcionarios que no cumplan o no hagan cumplir las disposiciones relativas, lo mismo que a todos aquellos que las infrinjan.”

1.2.2 La Ley General de Educación

Esta Ley regula la educación que imparten el Estado -Federación, entidades federativas y municipios-, sus organismos descentralizados y los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios. En su Artículo 2o. expresa que “todo individuo tiene derecho a recibir *educación de calidad*” y en el 3o. asigna al Estado la obligación de “prestar *servicios educativos de calidad* que garanticen el máximo logro de aprendizaje de los educandos, para que toda la población pueda cursar la *educación preescolar, la primaria, la secundaria y la media superior*”.

Con respecto a la equidad de la educación, en el Artículo 32 se señala que “las autoridades educativas tomarán medidas tendientes a establecer condiciones que permitan el ejercicio pleno del derecho a la educación de calidad de cada individuo, una mayor equidad educativa, así como el logro de la efectiva igualdad en oportunidades de acceso y permanencia en los servicios educativos. Dichas medidas estarán dirigidas, de manera preferente, a los grupos y regiones con mayor *rezago educativo* o que enfrentan condiciones económicas y sociales de desventaja en términos de lo dispuesto en los artículos 7o. y 8o. de esta Ley.”



1.2.3 La Reforma Educativa

La Reforma Constitucional en materia educativa se promulgó el 26 de febrero de 2013, al inicio de la Administración del Presidente Enrique Peña Nieto, tiene como propósito fundamental el elevar la calidad de la educación, junto con las leyes reglamentarias que la concretan: la Ley General del Servicio Profesional Docente, la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación y el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Educación.

La Reforma Educativa es un paso que de manera decidida el Gobierno federal da para desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad a través de tres ejes de acción fundamentales:

- I. Se busca que los alumnos sean educados por los mejores maestros. Con el Nuevo Servicio Profesional Docente, ahora el mérito es la única forma de ingresar y ascender en el servicio educativo del país.
- II. Se establece que la evaluación sea un instrumento para elevar la calidad de la enseñanza. Para ello se otorgó plena autonomía al INEE y se creó un sistema de evaluación.
- III. Se fomenta que la educación se convierta en una *responsabilidad compartida*. Con la Reforma Educativa, *directivos, maestros, alumnos y padres de familia podrán tomar decisiones conjuntas para mejorar el proceso educativo en cada plantel*. Esto se traduce en otorgar *mayor autonomía de gestión a las escuelas*.

Adicionalmente, como parte de los esfuerzos del gobierno por ser más eficaz se buscará contar con una *infraestructura educativa apropiada y moderna*.

1.2.4 Constitución Política del Estado de Veracruz-Llave

Es en la sección primera de la Constitución Política del Estado de Veracruz-Llave en donde se hace referencia a la educación.

Es en el Artículo 10 donde se expresa que todas las personas tienen derecho a recibir educación, especificando que el Estado y los municipios la impartirán en forma gratuita. *La preescolar, la primaria y la secundaria conforman la educación básica; ésta y la media superior son obligatorias.*

Así mismo, se señala que la educación será organizada y garantizada por el Estado como un proceso integral y permanente, articulado en sus diversos ciclos, de acuerdo, entre otras, a las siguientes bases:

- b) Impulsará la educación en todos sus niveles y modalidades, y establecerá la coordinación necesaria con las autoridades federales en la materia;
- f) Cuidará que la educación de los pueblos indígenas se imparta en forma bilingüe, con respeto a sus tradiciones, usos y costumbres, e incorporará contenidos acerca de su etnohistoria y cosmovisión;
- i) Propiciará la participación social en materia educativa, para el fortalecimiento y desarrollo del sistema de educación público en todos sus niveles.



1.3 MARCO REFERENCIAL

El PEEARE se sustenta en los ejes y objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, el Programa Sectorial de Educación 2013-2018, el Plan Veracruzano de Desarrollo 2011-2016 y el Programa Veracruzano de Educación 2011-2016.

1.3.1 El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018

El objetivo general del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 es *llevar a México a su máximo potencial* en un sentido amplio, considerando todas las dimensiones del desempeño económico y del desarrollo social del país. Por lo anterior, en este Plan se propone potenciar las oportunidades de los mexicanos para ser productivos, para innovar y para desarrollar con plenitud sus aspiraciones, convirtiendo a México en una Sociedad donde no existan barreras para el desarrollo nacional y se propicie que los derechos establecidos en la Constitución pasen del papel a la práctica.

La superación de los diferentes grupos de barreras que se oponen al desarrollo nacional es la fuente en donde encuentran su origen las cinco metas nacionales plasmadas en este Plan:

- I. *México en Paz.*
- II. *México Incluyente.*
- III. *México con Educación de Calidad.*
- IV. *México Próspero.*
- V. *México con Responsabilidad Global.*

El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 identifica una estrategia para cada una de las grandes metas que pretende alcanzar:

- Fortaleza institucional para un *México en Paz.*
- Desarrollo social para un *México Incluyente.*
- Capital humano para un *México con Educación de Calidad.*
- Igualdad de oportunidades para un *México Próspero.*
- Proyección internacional para un *México con Responsabilidad Global.*

Como se observa, el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 hace suya la prioridad de la educación de calidad al incluirla como una de sus cinco metas nacionales. La alta jerarquía que otorga a la educación obedece a que hoy, más que nunca, las posibilidades de desarrollo del país dependen de una educación de calidad.

La meta México con Educación de Calidad pretende garantizar el desarrollo integral de todos los mexicanos, para contar con un capital humano preparado, que sea fuente de innovación y lleve a todos los estudiantes a su mayor potencial humano. A través de incrementar la calidad de la educación se busca que la población tenga las herramientas necesarias para escribir su propia historia de éxito.

El futuro de México depende en gran medida de lo que se haga hoy por la educación de nuestros niños y jóvenes. Por tanto, es fundamental que la nación dirija sus esfuerzos para transitar hacia una Sociedad del Conocimiento.

En el mundo se ha demostrado que los países que logran una apropiación social del conocimiento, aceleran el crecimiento económico en forma sostenida e incrementan la calidad de vida de su población.

1.3.2 El Programa Sectorial de Educación 2013-2018

El Programa Sectorial de Educación tiene como base la meta nacional México con Educación de Calidad, así como aquellas líneas de acción transversales que, por su naturaleza, le corresponden al sector educativo.

La definición de los objetivos, estrategias y líneas de acción del Programa Sectorial de Educación tienen como referente el Artículo 3º. Constitucional y el contenido de la Ley General de Educación; del mismo modo, recupera la Reforma Constitucional en materia educativa promulgada en febrero de 2013, la cual era indispensable para crear condiciones más favorables para el mejoramiento de la educación pública.

Un primer aspecto que el PSE plantea es crear las condiciones para que las escuelas estén en el centro del quehacer del sistema educativo y reciban el apoyo necesario para cumplir con sus fines, pues es un hecho que la planeación ha estado centrada en los requerimientos de la estructura administrativa y alejada de las necesidades de la escuela.

La escuela ha padecido una congestión de iniciativas y demandas que por sí sola no puede resolver. De otro, la comunidad escolar está desprovista de apoyos, mecanismos, sistemas y recursos que le faciliten su labor educativa.

La ausencia de un marco normativo flexible, actualizado y promotor de la corresponsabilidad por los resultados educativos es una fuerte limitante para el desarrollo de las escuelas. Es indispensable que las autoridades educativas, del ámbito federal y estatal, se organicen para que su actuación gire en torno a las necesidades de la escuela, y no al revés.

Ubicar a la escuela al centro significa darle los apoyos que requiere para modificar el conjunto de prácticas y relaciones de los actores escolares, y

fortalecer sus capacidades de gestión, en el contexto de su entorno, para el logro de los aprendizajes. La escuela pública debe poder desempeñarse como promotora de cambio y de transformación social, lo cual forma parte de su misión de cara a las nuevas demandas de la sociedad.

En el Programa Sectorial de Educación 2013-2018 (PSE) se prevén seis objetivos para articular el esfuerzo educativo durante la presente administración, cada uno acompañado de sus respectivas estrategias y líneas de acción.

- *Objetivo 1.* Asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población.
- *Objetivo 2.* Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México.
- *Objetivo 3.* Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa.
- *Objetivo 4.* Fortalecer la práctica de actividades físicas y deportivas como un componente de la educación integral.
- *Objetivo 5.* Promover y difundir el arte y la cultura como recursos formativos privilegiados para impulsar la educación integral.





- **Objetivo 6.** Impulsar la educación científica y tecnológica como elemento indispensable para la transformación de México en una sociedad del conocimiento.

1.3.3 El Plan Veracruzano de Desarrollo 2011-2016

El Plan Veracruzano de Desarrollo está sustentado en cuatro ejes de Gobierno:

- *Construir el presente para un mejor futuro para todos.* Dada la demanda de los veracruzanos, el desarrollo social es prioridad para la actual Administración Estatal. El propósito de este eje es disminuir los rezagos y la marginación que vulneran aún a muchas familias veracruzanas. Además, existe la voluntad de construir, con plena participación ciudadana, estrategias que mejoren la *educación*, la salud, la alimentación y la vivienda, a fin de que los ciudadanos puedan acceder a una vida más digna. El Gobierno del Estado de Veracruz, en el Plan Veracruzano de Desarrollo 2011-2016 considera a la educación parte de las líneas estratégicas para el desarrollo de la entidad, pues la destaca como elemento detonador básico del desarrollo humano, que privilegia con justicia y equidad a la persona y sus potencialidades.
- *Economía fuerte para el progreso de la gente.* Este eje de Gobierno combina el crecimiento de la economía para lograr mejores y más empleos, una mejor distribución del ingreso, la disminución de la pobreza y la

inclusión de la población al mercado laboral con el objetivo de estimular la productividad de los diferentes sectores de la economía veracruzana, impulsar la modernización tecnológica, acelerar el crecimiento y aumentar la competitividad en las diez regiones de Veracruz.

- *Consolidar un Veracruz sustentable.* La actual Administración Estatal considera a la sustentabilidad como política de Estado, y como una de las vías que garantizan el desarrollo de la población, por lo que este eje de Gobierno contribuye a disminuir los rezagos en materia de medio ambiente, a través de una estrategia de reconciliación ambiental.
- *Desarrollar un gobierno y una administración eficiente y transparente.* Consciente de que es con orden y eficacia en su actuar, la forma en que se cumplirán los compromisos asumidos con los veracruzanos, la Administración Estatal ha asumido el compromiso de realizar acciones que se reflejen en resultados para la población. Actualmente las sociedades demandan de sus gobiernos nuevos estándares derivados de su capacidad para innovar, por su eficacia, por su transparencia en la atención de prioridades, que en el caso de Veracruz privilegian: la generación de empleos, la seguridad pública, la procuración de justicia, la democracia y la participación política, la protección civil, la honestidad y la legalidad, y la comunicación del Gobierno con la sociedad.

La Administración Estatal considera que el carácter de una Administración se define por su proceder cotidiano en todos los asuntos de Gobierno. En ese contexto, ha definido dos aspectos de la actuación gubernamental como directriz y norma para el desempeño.

- *Gobierno ordenado.* El sector público debe responder a normas, criterios y programas bien definidos, que permitan una ejecución ordenada de las acciones y la obtención de los resultados correspondientes. La Administración Estatal manifiesta en el Plan su compromiso a mantener orden en el actuar público, con el propósito de aumentar la competencia del Gobierno y considera como atributo constituirse en un Gobierno ordenado, en todos sus actos y acciones, en todos los asuntos de la acción pública, y en todas las regiones de la Entidad
- *Gobierno eficiente y eficaz.* Dado que la sociedad demanda cumplir con los programas y desarrollar los proyectos públicos aplicando de forma óptima los recursos; y, a su vez, reclama que la aplicación de criterios de eficiencia en el manejo de los recursos no impida la obtención de resultados concretos, en tiempo y forma, la Administración Estatal expresa en el Plan su empeño en constituir un Gobierno eficiente y eficaz y en cumplir sus compromisos utilizando los recursos públicos necesarios para tal efecto.

Además de los anteriores, en el Plan Veracruzano de Desarrollo 2011-2016 se definen seis atributos que pretenden caracterizar la gestión de esta Administración:

- *Gobierno incluyente.* La actual Administración Estatal considera que un Gobierno con participación social es una condición indispensable para el adecuado desenvolvimiento de toda Administración, por eso expresa en el Plan Veracruzano de Desarrollo que ésta habrá de ser componente fundamental de todos sus actos. En Veracruz, la demanda ciudadana por un mejor Gobierno ha sido acompañada por una mayor participación ciudadana, que ofrece y demanda ser considerada en la definición e instrumentación de las políticas públicas. Por lo anterior, en este Plan se expresa un compromiso a impulsar, ampliar y profundizar el involucramiento de la sociedad en el actuar cotidiano del Gobierno, planteando la gobernabilidad democrática como distintivo.
- *Gobierno transparente y honesto.* Una demanda de los veracruzanos es que el Gobierno se desempeñe con pleno apego a normas y principios de probidad y honestidad, demanda que se circunscribe al desempeño público en general. Por eso, la transparencia y la honestidad se plantean como requisito indispensable de la función pública, por lo que todos los actos y acciones de esta Administración habrán de caracterizarse por su transparencia y por el comportamiento probado de los servidores públicos que participen.

Es importante señalar que en el Plan se reitera que los avances en esta materia son corresponsabilidad del Gobierno y de la sociedad, y que sólo el ciudadano tiene la capacidad real para evitar actos de corrupción, en la medida que no sea cómplice de la misma, que denuncie estos actos y que exija con firmeza su sanción, jurídica y social.

- *Gobierno innovador.* En el Plan se reconoce que el conocimiento humano avanza de manera incesante, y que cada día nuevos descubrimientos científicos y tecnológicos ponen a la disposición de la población recursos valiosos para hacer las cosas de manera diferente, más eficiente y competente, en términos que respondan mejor a las necesidades de los ciudadanos. Por lo anterior, el Gobierno Estatal se propone caracterizarse por la búsqueda constante y por el aprovechamiento sistemático de las nuevas tecnologías que resulten útiles para su función, expresando que un Gobierno innovador es necesario debido a que los problemas que enfrenta Veracruz requieren de maneras distintas de resolverlos.
- *Gobierno con responsabilidad ambiental.* Existe conciencia de que el desarrollo humano debe coincidir con la menor afectación posible del medio ambiente y la convivencia armónica. Si bien la responsabilidad ambiental es de todos, corresponde a los gobiernos definir el rumbo y establecer los límites. Además, dicha responsabilidad no puede limitarse a acciones



específicas de preservación o remediación ambientales, sino que debe constituirse en una insignia de su actuar cotidiano en todos los ámbitos de su presencia. Dado lo anterior, el Gobierno Estatal se compromete con la responsabilidad ambiental en todas las acciones y en las diversas regiones, señalando que la Administración estará a la altura de esa responsabilidad

- *Gobierno coordinado con los ámbitos Federal y Municipal.* La naturaleza, complejidad y magnitud de los desafíos económicos y sociales que enfrenta Veracruz, requieren de la acción concurrente de los tres órdenes de Gobierno. Por eso, en el Plan se expresa que se requiere un esquema de coordinación con los ámbitos Federal y Municipal, no como una prerrogativa, sino como una necesidad de los ciudadanos. La Administración Estatal habrá de convocar y procurar la convergencia de acciones de todos los ámbitos de Gobierno, procurando que las políticas públicas busquen la coparticipación de las instancias federales y/o municipales pertinentes.
- *Gobierno con responsabilidad presupuestal.* La acción pública siempre enfrenta restricciones económicas y financieras. Cuando éstas no se reconocen, se corre el riesgo de actuar con irresponsabilidad y efectuar el desempeño de individuos y organizaciones. La Administración Estatal se compromete en el Plan a mantener responsabilidad presupuestal y a ajustarse siempre a los recursos financieros de que disponga para sustentar sus programas y proyectos. Al mismo tiempo, expresa que buscará aumentar sus recursos financieros, respetando siempre los criterios de equidad y eficiencia aplicables.

2. LA METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN PARA LA EVALUACIÓN

La investigación requerida para la evaluación del PEEARE requirió del seguimiento de la metodología que se enlista a continuación:

- Planteamiento del problema de investigación.
- Formulación de la hipótesis.
- Enunciación de los objetivos de la investigación.
- Identificación de la población.
- Cálculo de la muestra.
- Determinación de los sujetos de estudio.
- Elección de las técnicas de investigación.
- Diseño de los instrumentos para el levantamiento de información.
- Levantamiento de información.
- Análisis de la información.
- Prueba de la hipótesis.

2.1 EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

El Programa Escuelas de Excelencia para Abatir el Rezago Educativo es parte de una estrategia que el gobierno federal ha implementado con la finalidad de incrementar la calidad en la educación en México. Para poder cumplir el propósito de su creación, al PEEARE se ha destinado un significativo monto de recursos financieros, y en él se ha involucrado a un importante número de personas, por lo que es importante evaluar su operación.

Considerando la forma en que se desarrolló el proceso de notificación e información a las comunidades escolares, el modo en que se modificaron las rutas de mejora en las escuelas, la facilidad o dificultad que representó el uso de la plataforma informática, el proceso de obtención de los dispositivos para pago, el mejoramiento de las condiciones previas al Programa imperantes en las escuelas participantes, la forma en que en las escuelas se dispuso de los recursos asignados, y la percepción de relevancia educativa que del Programa tienen los participantes en el mismo, ¿es eficiente la operación del Programa Escuelas de Excelencia para Abatir el Rezago Educativo?

2.2 LA HIPÓTESIS GENERAL

Es eficiente la operación del Programa Escuelas de Excelencia para Abatir el Rezago Educativo, considerando la forma en que se desarrolló el proceso de notificación e información a las comunidades escolares, el modo en que se modificaron las rutas de mejora, la facilidad o dificultad que representó el uso de la plataforma informática, el proceso de obtención de los dispositivos para pago, el mejoramiento de las condiciones previas al Programa imperan-

1.3.4 El Programa Veracruzano de Educación 2011-2016

Para consolidar el presente y alcanzar un mejor futuro, el Estado estableció como prioridad brindar una educación de calidad con equidad en las oportunidades, requisitos indispensables para que los veracruzanos puedan enfrentar con éxito los desafíos de la vida.

En este programa se señala que son evidentes los retos en el sector educativo, los cuales demandan, entre otras acciones, de lo siguiente:

- *Mejorar la infraestructura física y el equipamiento* de los espacios educativos que garanticen la optimización en la prestación del servicio. La educación básica aún presenta rezagos en infraestructura con necesidad de construcción de aulas, laboratorios, talleres, anexos y requerimientos de rehabilitación.
- Desarrollar mecanismos que permitan *mejorar la gestión escolar* en los planteles de todos los niveles educativos como una estrategia que les permita concientizar a sus actores sobre sus áreas de oportunidad.
- Incrementar la participación social en la educación para mejorar el desempeño escolar y la gestión comunitaria, ante la necesidad de fortalecer y elevar la calidad de la educación pública, así como ampliar la cobertura de los servicios educativos.



tes en las escuelas participantes, la forma en que en las escuelas se dispuso de los recursos asignados, y la percepción de relevancia educativa que del Programa tienen los participantes en el mismo.

2.3 LOS OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

A fin de obtener información que permita contrastar la hipótesis planteada, los objetivos en torno a los cuales gira la presente investigación, son los siguientes.

2.3.1 Objetivo general

El control o evaluación existe en función de los objetivos, es decir, la evaluación es un medio para alcanzar los objetivos. Münch y García (2000:173) explican que ningún control será válido si no se fundamenta en los objetivos y si, a través de él, no se evalúa el logro de los mismos.

Dado que el PEEARE persigue como objetivo *el contribuir a la disminución del rezago en las condiciones físicas de las escuelas públicas de educación básica y al fortalecimiento de la autonomía de gestión*, el presente documento plantea como objetivo general *evaluar la operación del Programa Escuelas de Excelencia para Abatir el Rezago Educativo*.

Tal y como se deja entrever en el problema de investigación, la eficiencia en la operación del PEEARE puede determinarse a partir del análisis de siete aspectos, los cuales se enlistan a continuación:

1. El proceso de notificación e información a la comunidad.
2. La modificación de la ruta de mejora.
3. La plataforma informática.
4. La obtención de los dispositivos para pago.
5. Las condiciones previas al programa.
6. La disposición de recursos.
7. La percepción de relevancia educativa.

2.3.2 Objetivos específicos

Para poder cubrir el objetivo general de la evaluación externa, se hace necesario alcanzar los siguientes objetivos específicos. En lo correspondiente al aspecto 1, *el proceso de notificación e información a la comunidad* los objetivos específicos son:

1. Valorar la efectividad con que se comunicó a las escuelas su participación en el Programa.

2. Determinar el grado de información que las escuelas incorporadas al Programa tenían sobre los beneficios y las obligaciones.
3. Valorar los mecanismos de comunicación utilizados por los niveles educativos.
4. Determinar el nivel de información sobre el monto ejercido, las prioridades y acciones por parte de la comunidad escolar.

En lo correspondiente al aspecto 2, *la modificación de la ruta de mejora* los objetivos específicos son:

5. Verificar si se modificó la ruta de mejora de acuerdo con los requerimientos del programa.
6. Valorar el grado de involucramiento de los miembros de la comunidad educativa en la construcción y/o modificación de la ruta de mejora.
7. Relacionar las obras y adquisiciones realizadas con las prioridades y acciones previstas en la ruta de mejora.

En lo correspondiente al aspecto 3, *la plataforma informática* el objetivo específico es:

8. Recabar datos sobre el uso de la plataforma y recomendaciones para su mejora.





En lo correspondiente al aspecto 4, *la obtención de los dispositivos para pago* (tarjetas bancarias) el objetivo específico es:

9. Recabar datos sobre la eficiencia en la entrega de dispositivos para pago (oportunidad de la información, disponibilidad de documentos, dificultades).

En lo correspondiente al aspecto 5, *las condiciones previas al programa* los objetivos específicos son:

10. Recabar datos sobre las condiciones previas que originaron la aplicación de los recursos en la forma que se hizo.
11. Relacionar las necesidades existentes con la propuesta de disposición de recursos de la escuela.

En lo correspondiente al aspecto 6, *la disposición de recursos* los objetivos específicos son:

12. Determinar el porcentaje de aplicación de los recursos.
13. Verificar qué tipo de documentos comprobatorios tiene el plantel educativo.
14. Registrar las dificultades para el ejercicio de los recursos (con la institución financiera, los proveedores, de acuerdo con la comunidad escolar).

En lo correspondiente al aspecto 7, *la percepción de relevancia educativa* los objetivos específicos son:

15. Valorar la utilidad de las obras y las adquisiciones realizadas, desde la perspectiva de la relevancia educativa.
16. Recabar opiniones de docentes, padres de familia y alumnos sobre la importancia de las obras y adquisiciones, desde la perspectiva de su utilidad en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

2.4 LA POBLACIÓN

De acuerdo con los datos abiertos que se encuentran en el portal Transparencia Presupuestaria (<http://escuelas.transparenciapresupuestaria.gob.mx/>), en el estado de Veracruz un total de 3,600 escuelas fueron beneficiadas con recursos del PEEARE, incluyendo 469 escuelas CONAFE. El total de escuelas beneficiadas se divide por nivel educativo de acuerdo con lo indicado en la Tabla 1.

Tabla 1. Población de escuelas beneficiadas por el PEEARE por nivel educativo

Muestra de escuelas por nivel educativo	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
Preescolar	474	13 %
Primaria	1937	54 %
Secundaria	720	20 %
Primaria CONAFE	401	11 %
Secundaria CONAFE	68	2 %
TOTAL	3600	100%

Fuente: Elaboración propia con base en información del portal Transparencia Presupuestaria

La población de 3,600 escuelas beneficiadas por el Programa en el país se divide por modalidad de la forma en que se señala en la Tabla 2.

Tabla 2. Población de escuelas beneficiadas por el PEEARE por modalidad

Clave	Modalidad	Escuelas	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
30DJN	Preescolar General	288	474	13%
30EJN	Preescolar Estatal	186		
30DPB	Primaria Índigena	548	1937	54%
30DPR	Primaria General	669		
30EPR	Primaria Estatal	694		
30DZC	Primaria General	26		
30DSN	Secundaria General	4	720	20%
30DST	Secundaria Técnica	31		
30DTV	Telesecundaria General	526		
30ETV	Telesecundaria Estatal	139		
30DES	Secundaria General	17		
30EES	Secundaria Regular	3		
30KPB	Primaria Comunitaria Índigena	43	401	11%
30KPR	Primaria Comunitaria	354		
30KNM	Primaria CONAFE	1		
30KNP	Primaria CONAFE	3	68	2%
30KSC	Secundaria Comunitaria Índigena	7		
30KTV	Secundaria Comunitaria	61		
TOTAL		3600	3600	100%

Fuente: Elaboración propia con base en información del portal Transparencia Presupuestaria



2.5 LA MUESTRA

La Secretaría de Educación Pública determinó la muestra de escuelas en las que debería de levantarse información para evaluar externamente la operación del PEEARE. Fueron 345 escuelas divididas por nivel educativo de acuerdo con lo que se indica en la Tabla 3.

Tabla 3. Muestra de escuelas beneficiadas por el PEEARE por nivel educativo

Muestra de escuelas por nivel educativo	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
Preescolar	44	13%
Primaria	212	61%
Secundaria	58	17%
CONAFE	31	9%
TOTAL	345	100%

Fuente: Elaboración propia con base en muestra definida por la SEP

La muestra de 345 determinada por la SEV se divide por modalidad de la forma en que se señala en la Tabla 4.

Tabla 4. Muestra de escuelas beneficiadas por el PEEARE por modalidad

Clave	Modalidad	Escuelas	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
30DJN	Preescolar General	23	44	13%
30EJN	Preescolar Estatal	21		
30DPB	Primaria Índigena	55	212	61%
30DPR	Primaria General	68		
30EPR	Primaria Estatal	89		
30DSN	Secundaria General	2		
30DST	Secundaria Técnica	1	58	17%
30DTV	Telesecundaria General	48		
30ETV	Telesecundaria Estatal	7	28	8%
30KPB	Primaria Comunitaria Índigena	3		
30KPR	Primaria Comunitaria	25		
30KSC	Secundaria Comunitaria Índigena	1	3	1%
30KTV	Secundaria Comunitaria	2		
TOTAL		345	345	100%

Fuente: Elaboración propia con base en muestra definida por la SEP

Es importante señalar que la SEP no sólo determinó la cantidad de escuelas, sino que también especificó cuáles deberían ser las escuelas a las que se debería acudir a realizar el levantamiento de la información (VER ANEXO 1). La muestra contempló escuelas ubicadas en 109 municipios del estado de Veracruz.

En el proceso de levantamiento de información hubo necesidad de realizar algunos remplazos, por las razones que se especifican más adelante.

2.6 LOS SUJETOS DE ESTUDIO

Los sujetos de estudio son los distintos miembros que integran las comunidades de las escuelas que integran la muestra determinada por la SEP:

- Supervisores escolares.
- Directores.
- Maestros (vistos como integrantes del Consejo Técnico).
- El Presidente del Consejo Escolar de Participación Social en la Educación.
- Los integrantes del Consejo Escolar de Participación Social en la Educación.
- Estudiantes.

En el caso de las escuelas CONAFE, los sujetos de estudio son:

- Líder para la Educación Comunitaria.
- Presidente de la Asociación Promotora de la Educación Comunitaria.
- Miembros de la Asociación Promotora de la Educación Comunitaria.
- Estudiantes.



2.7 LAS TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

Para poder cumplir los 16 objetivos específicos planteados, se consideró adecuado el uso de la entrevista y la encuesta como técnicas de investigación.

Se aplicó la técnica de entrevista a Supervisores, Directores y Presidentes de Consejo Escolar. En el caso de las escuelas CONAFE se previó entrevistar a los Líderes para la Educación Comunitaria y los Presidentes de la APEC.

Se aplicó la técnica de encuesta a maestros integrantes de los Consejos Técnicos y padres integrantes de los Consejos Escolares, así como a estudiantes. En el caso de las escuelas CONAFE se previó encuestar a integrantes de la APEC y a estudiantes.

2.8 LOS INSTRUMENTOS PARA EL LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN

Antes del diseño de los cuestionarios para entrevista y encuesta, se procedió a identificar las equivalencias entre los roles de las escuelas CONAFE y las no CONAFE, quedando como se muestra en la Tabla 5.

Tabla 5. Roles equivalentes

Roles en escuelas no CONAFE	Equivalente en escuelas CONAFE
Supervisor	No tiene equivalente
Directores	Líderes para la Educación Comunitaria (LEC)
Consejo Técnico (maestros)	Líderes para la Educación Comunitaria (LEC)
Presidente del Consejo Escolar	Presidente de la APEC
Integrante del Consejo Escolar	Miembro de la APEC
Estudiante	Estudiante

Fuente: Elaboración propia

Teniendo claro la equivalencia en los roles, se procedió al diseño de los siguientes instrumentos:

- Cuestionario para entrevista a Supervisores (VER ANEXO 2).

- Cuestionario para entrevista a Presidente del Consejo Escolar/Presidente de la APEC (VER ANEXO 3).
- Cuestionario para encuesta a integrantes del Consejo Escolar/miembros de la APEC (VER ANEXO 4).
- Cuestionario para entrevista a Director (VER ANEXO 5).
- Cuestionario para encuesta a Consejo Técnico (VER ANEXO 6).
- Cuestionario para entrevista a Líder para la Educación Comunitaria (LEC), integrado por las preguntas que se hicieron tanto a Director como a maestro integrante del Consejo Técnico (VER ANEXO 7).
- Cuestionario para encuesta a Estudiantes (VER ANEXO 8).

Las preguntas de las que consta cada instrumento pretendieron ser el medio para obtener la información que se requería para el cumplimiento de los 16 objetivos específicos de la investigación, tal y como se muestra en la Tabla 6.

Tabla 6. Relación de los objetivos específicos de la investigación con las preguntas de cada instrumento diseñado

Nota: Consultar la siguiente página.

Fuente: Elaboración propia



Objetivos específicos	Preguntas por Instrumento					
	Sin equivalencia Supervisores escolares	Presidente de la APEC Presidente del Consejo Escolar	Miembros de la APEC Integrantes del Consejo Escolar	LEC Director	LEC Integrantes del Consejo Técnico	Estudiantes Estudiantes
En lo correspondiente al proceso de notificación e información a la comunidad...						
1. Valorar la efectividad con que se comunicó a las escuelas su participación en el Programa.	No. 1 No. 2	No. 1 No. 2		No. 1 No. 2		
2. Determinar el grado de información que las escuelas incorporadas al Programa tenían sobre los beneficios y las obligaciones.	No. 3 No. 4	No. 3 No. 4		No. 3 No. 4		
3. Valorar los mecanismos de comunicación utilizados por los niveles educativos.	No. 5	No. 5		No. 5		
4. Determinar el nivel de información sobre el monto ejercido, las prioridades y acciones por parte de la comunidad escolar.	No. 6 No. 7 No. 8		No. 1 No. 2 No. 3		No. 1 No. 2 No. 3	
En lo correspondiente a la modificación de la ruta de mejora...						
5. Verificar si se modificó la ruta de mejora de acuerdo con los requerimientos del programa.	No. 9 No. 10				No. 4	
6. Valorar el grado de involucramiento de los miembros de la comunidad educativa en la construcción y/o modificación de la ruta de mejora.	No. 11		No. 4		No. 5	
7. Relacionar las obras y adquisiciones realizadas con las prioridades y acciones previstas en la ruta de mejora	No. 12		No. 5		No. 6	
En lo correspondiente a la plataforma informática...						
8. Recabar datos sobre el uso de la plataforma y recomendaciones para su mejora.				No. 6 No. 7		
En lo correspondiente a la obtención de los dispositivos para pago...						
9. Recabar datos sobre la eficiencia en la entrega de dispositivos para pago (oportunidad de la información, disponibilidad de documentos, dificultades).				No. 8		

Objetivos específicos	Preguntas por Instrumento					
	Sin equivalencia Supervisores escolares	Presidente de la APEC Presidente del Consejo Escolar	Miembros de la APEC Integrantes del Consejo Escolar	LEC Director	LEC Integrantes del Consejo Técnico	Estudiantes Estudiantes
En lo correspondiente a las condiciones previas al programa...						
10. Recabar datos sobre las condiciones previas que originaron la aplicación de los recursos en la forma que se hizo.			No. 6		No. 7	No. 1 No. 2
11. Relacionar las necesidades existentes con la propuesta de disposición de recursos de la escuela.			No. 7		No. 8	No. 3
En lo correspondiente a la disposición de recursos...						
12. Determinar el porcentaje de aplicación de los recursos.					No. 9	
13. Verificar qué tipo de documentos comprobatorios tiene el plantel educativo.				No. 9		
14. Registrar las dificultades para el ejercicio de los recursos (con la institución financiera, los proveedores, de acuerdo con la comunidad escolar).				No. 10		
En lo correspondiente a la percepción de relevancia educativa...						
15. Valorar la utilidad de las obras y las adquisiciones realizadas, desde la perspectiva de la relevancia educativa			No. 8		No. 10	No. 4
16. Recabar opiniones de docentes, padres de familia y alumnos sobre la importancia de las obras y adquisiciones, desde la perspectiva de su utilidad en los procesos de enseñanza-aprendizaje.			No. 9		No. 11	No. 5



2.9 LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN

El proceso de levantamiento de información se desarrolló con el apoyo de un equipo de 83 personas (VER ANEXO 9), las cuales acudieron a las 345 escuelas que conformaron la muestra determinada por la SEP.

Previo al levantamiento de información, se realizó el reclutamiento de encuestadores. El reclutamiento giró en torno a un perfil que se consideró adecuado para el levantamiento eficiente de la información: estudiantes o egresados universitarios, con un alto nivel de compromiso y habilidad para las relaciones interpersonales. En el caso del levantamiento de información en las escuelas CONAFE, se reclutó a un grupo de capacitadores tutores y asistentes educativos que laboran en CONAFE, dado su conocimiento de las localidades y de la forma de acceder a ellas.

Una vez reclutado el equipo de encuestadores, se procedió a capacitarlos. El evento de capacitación a encuestadores universitarios, capacitadores tutores y asistentes educativos CONAFE se llevó a través de un curso realizado en las instalaciones del Hotel Xalapa.

Al término de la capacitación, se dio la instrucción al equipo de encuestadores para iniciar su trabajo contactando a los Supervisores Escolares para agendar las visitas a las escuelas que a cada encuestador se le asignaron.

agendar las visitas a las escuelas que a cada encuestador se le asignaron.

La intención de lo anterior, fue la de asegurar que los integrantes de las comunidades escolares estuvieran presentes cuando los encuestadores llegaran a las escuelas, pues la mayoría de ellas se encuentran ubicadas en localidades alejadas de las cabeceras municipales. Es relevante señalar que se instruyó a los encuestadores para que solicitaran a los Supervisores Escolares y Directores que sellaran los cuestionarios que se habría de aplicar.

En el caso de las escuelas CONAFE, y dado que no existe la figura de Supervisor Escolar y que las localidades –al ser pequeñas- permiten que se convoque en poco tiempo a los integrantes de la comunidad, los encuestadores se presentaron directamente en las escuelas. También se instruyó a los encuestadores para que solicitaran a los Líderes para la Educación Comunitaria que pusieran el sello de la escuela a los instrumentos a aplicar.

Es relevante especificar que hubo escuelas a las que no era posible o recomendable acudir, por cuestiones climatológicas, geográficas o de inseguridad. En esos casos, se solicitó a los Supervisores Escolares que identificaran otra escuela bajo su supervisión que participara en el PEEARE y que brindara las condiciones propicias para el levantamiento de información.

Con relación a lo anterior, cabe señalar que se realizaron 31 remplazos de escuelas, lo cual dentro de una muestra de 345 no resulta significativo (VER ANEXO 10). La mayoría de dichos remplazos fueron en escuelas del mismo municipio; sin embargo, como las Supervisiones Escolares tienen a su cargo escuelas de distintos municipios, en ocasiones los remplazos fueron a escuelas de localidades y municipios diferentes.

Merece una mención especial el caso del municipio de Ozuluama de Mascareñas, municipio para el cual no hubo personas dispuestas a realizar la labor de encuestar debido al alto nivel de inseguridad que prevalece en la zona. Con la aprobación de la SEV se remplazaron las escuelas dicho municipio por escuelas del municipio de Cerro Azul, también ubicado en el norte del estado de Veracruz.

La relación definitiva de escuelas que se encuestaron se presenta como ANEXO 11.

En total, se aplicaron 5,861 instrumentos, distribuidos de la siguiente manera:

- Supervisores, 203 entrevistas realizadas.
- Directores, 314 entrevistas realizadas.
- Consejos Técnicos, 742 encuestas aplicadas.

- Consejos Escolares, 1310 encuestas aplicadas.
- Presidentes de Consejo Escolar, 314 entrevistas realizadas.
- Estudiantes, 2811 encuestas aplicadas.
- Líderes para la Educación Comunitaria, 31 entrevistas realizadas.
- Presidentes de Asociación Promotora de Educación Comunitaria, 31 entrevistas realizadas.
- Miembros de la Asociación Promotora de Educación Comunitaria, 56 entrevistas realizadas.
- Estudiantes CONAFE, 49 encuestas realizadas.

2.10 ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN PARA EVALUACIÓN DEL PEEARE

Una vez obtenida la información, se procedió a su organización para poder realizar el análisis necesario para la evaluación del PEEARE. El análisis se realizó considerando los siete aspectos considerados como determinantes para la eficiencia en la operación del Programa: El proceso de notificación e información a la comunidad, la modificación de la ruta de mejora, la plataforma informática, la obtención de los dispositivos para pago, las condiciones previas al programa, la disposición de recursos y la percepción de relevancia educativa.

2.10.1 En lo correspondiente al proceso de notificación e información a la comunidad

Consulta en las siguientes páginas.

2.10.2 En lo correspondiente a la modificación de la ruta de mejora

Consulta en las siguientes páginas.

2.10.3 En lo correspondiente a la plataforma informática

Consulta en las siguientes páginas.

2.10.4 En lo correspondiente a la obtención de los dispositivos para pago

Consulta en las siguientes páginas.

2.10.5 En lo correspondiente a las condiciones previas al programa

Consulta en las siguientes páginas.

2.10.6 En lo correspondiente a la disposición de recursos

Consulta en las siguientes páginas.

2.10.7 En lo correspondiente a la percepción de relevancia educativa

Consulta en las siguientes páginas.

2.10.1 En lo correspondiente al proceso de notificación e información a la comunidad

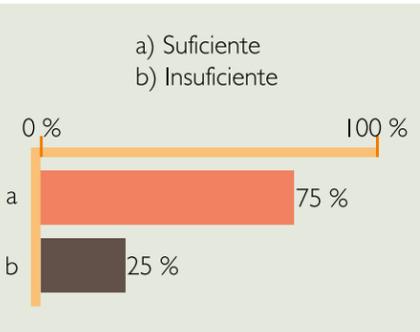
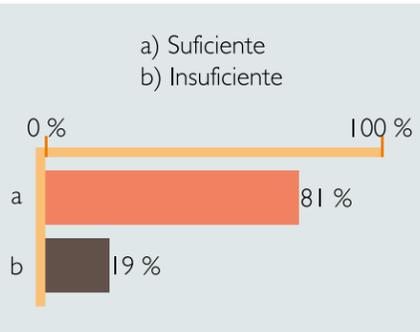
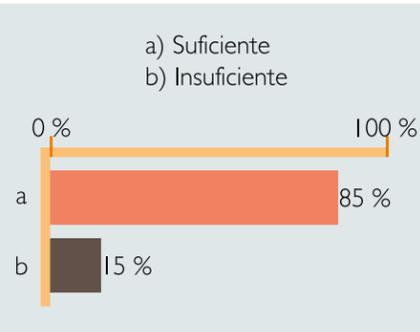
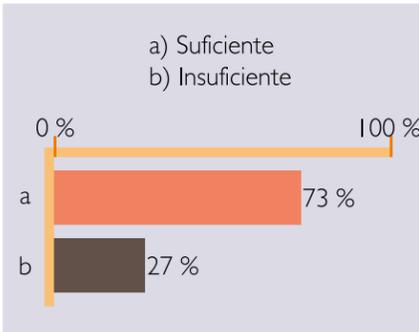
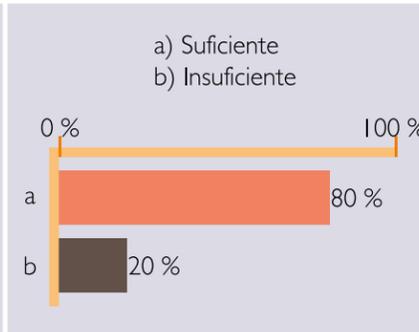
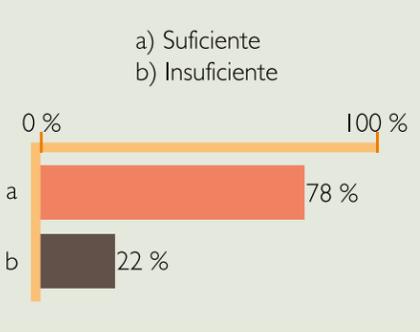
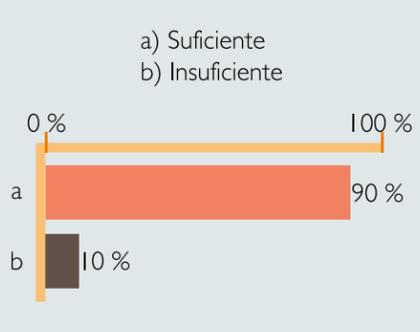
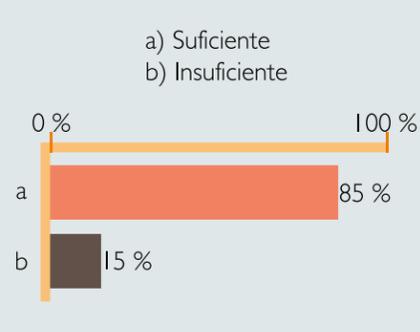
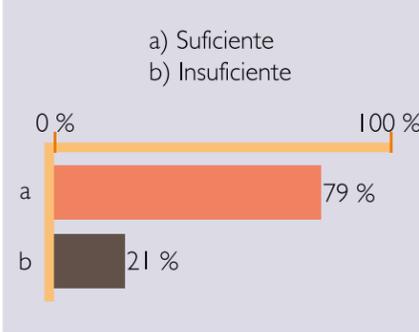
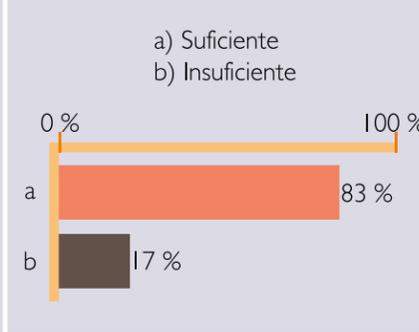
En lo correspondiente al proceso de notificación e información a la comunidad

Objetivo I: Valorar la efectividad con que se comunicó a las escuelas su participación en el programa

Supervisor	Presidente de la APEC	Presidente del Consejo Escolar	Director	Líder para la educación comunitaria																																																		
<p>I. ¿A través de qué mecanismos de comunicación las escuelas de su Supervisión se enteraron del programa?</p> <p>a) Medios de comunicación b) Reuniones c) A través de autoridades educativas d) Documentos oficiales e) No respondió</p> <table border="1"> <tr><td>a) Medios de comunicación</td><td>27 %</td></tr> <tr><td>b) Reuniones</td><td>24 %</td></tr> <tr><td>c) A través de autoridades educativas</td><td>14 %</td></tr> <tr><td>d) Documentos oficiales</td><td>33 %</td></tr> <tr><td>e) No respondió</td><td>2 %</td></tr> </table>	a) Medios de comunicación	27 %	b) Reuniones	24 %	c) A través de autoridades educativas	14 %	d) Documentos oficiales	33 %	e) No respondió	2 %	<p>I. ¿A través de qué mecanismos de comunicación en su escuela se enteraron del Programa?</p> <p>a) Medios de comunicación b) Reuniones c) A través de autoridades educativas d) Documentos oficiales e) No respondió f) INEGI</p> <table border="1"> <tr><td>a) Medios de comunicación</td><td>58 %</td></tr> <tr><td>b) Reuniones</td><td>28 %</td></tr> <tr><td>c) A través de autoridades educativas</td><td>3 %</td></tr> <tr><td>d) Documentos oficiales</td><td>6 %</td></tr> <tr><td>e) No respondió</td><td>4 %</td></tr> <tr><td>f) INEGI</td><td>1 %</td></tr> </table>	a) Medios de comunicación	58 %	b) Reuniones	28 %	c) A través de autoridades educativas	3 %	d) Documentos oficiales	6 %	e) No respondió	4 %	f) INEGI	1 %	<p>I. ¿A través de qué mecanismos de comunicación en su escuela se enteraron del Programa?</p> <p>a) Reuniones b) A través de autoridades educativas c) El apoyo fue solicitado d) No respondió</p> <table border="1"> <tr><td>a) Reuniones</td><td>65 %</td></tr> <tr><td>b) A través de autoridades educativas</td><td>29 %</td></tr> <tr><td>c) El apoyo fue solicitado</td><td>3 %</td></tr> <tr><td>d) No respondió</td><td>3 %</td></tr> </table>	a) Reuniones	65 %	b) A través de autoridades educativas	29 %	c) El apoyo fue solicitado	3 %	d) No respondió	3 %	<p>I. ¿A través de qué mecanismos de comunicación en su escuela se enteraron del Programa?</p> <p>a) Reuniones b) A través de autoridades educativas c) Documentos oficiales d) Medios de comunicación e) No respondió f) INEGI</p> <table border="1"> <tr><td>a) Reuniones</td><td>16 %</td></tr> <tr><td>b) A través de autoridades educativas</td><td>62 %</td></tr> <tr><td>c) Documentos oficiales</td><td>4 %</td></tr> <tr><td>d) Medios de comunicación</td><td>17 %</td></tr> <tr><td>e) No respondió</td><td>0 %</td></tr> <tr><td>f) INEGI</td><td>0 %</td></tr> </table>	a) Reuniones	16 %	b) A través de autoridades educativas	62 %	c) Documentos oficiales	4 %	d) Medios de comunicación	17 %	e) No respondió	0 %	f) INEGI	0 %	<p>I. ¿A través de qué mecanismos de comunicación en su escuela se enteraron del Programa?</p> <p>a) Reuniones b) A través de personal de CONAFE c) Correo electrónico d) Vía telefónica</p> <table border="1"> <tr><td>a) Reuniones</td><td>9 %</td></tr> <tr><td>b) A través de personal de CONAFE</td><td>79 %</td></tr> <tr><td>c) Correo electrónico</td><td>6 %</td></tr> <tr><td>d) Vía telefónica</td><td>6 %</td></tr> </table>	a) Reuniones	9 %	b) A través de personal de CONAFE	79 %	c) Correo electrónico	6 %	d) Vía telefónica	6 %
a) Medios de comunicación	27 %																																																					
b) Reuniones	24 %																																																					
c) A través de autoridades educativas	14 %																																																					
d) Documentos oficiales	33 %																																																					
e) No respondió	2 %																																																					
a) Medios de comunicación	58 %																																																					
b) Reuniones	28 %																																																					
c) A través de autoridades educativas	3 %																																																					
d) Documentos oficiales	6 %																																																					
e) No respondió	4 %																																																					
f) INEGI	1 %																																																					
a) Reuniones	65 %																																																					
b) A través de autoridades educativas	29 %																																																					
c) El apoyo fue solicitado	3 %																																																					
d) No respondió	3 %																																																					
a) Reuniones	16 %																																																					
b) A través de autoridades educativas	62 %																																																					
c) Documentos oficiales	4 %																																																					
d) Medios de comunicación	17 %																																																					
e) No respondió	0 %																																																					
f) INEGI	0 %																																																					
a) Reuniones	9 %																																																					
b) A través de personal de CONAFE	79 %																																																					
c) Correo electrónico	6 %																																																					
d) Vía telefónica	6 %																																																					
<p>2. ¿Cómo se dio a conocer a los integrantes de la comunidad escolar de las escuelas de su Supervisión la participación de las mismas en el Programa?</p> <p>a) Juntas plenarias b) Juntas por grupos c) Circulares d) Otro(s) medio(s)</p> <table border="1"> <tr><td>a) Juntas plenarias</td><td>78 %</td></tr> <tr><td>b) Juntas por grupos</td><td>9 %</td></tr> <tr><td>c) Circulares</td><td>9 %</td></tr> <tr><td>d) Otro(s) medio(s)</td><td>4 %</td></tr> </table>	a) Juntas plenarias	78 %	b) Juntas por grupos	9 %	c) Circulares	9 %	d) Otro(s) medio(s)	4 %	<p>2. ¿Cómo dio a conocer a los integrantes de su comunidad escolar la participación de la escuela en el Programa?</p> <p>a) Juntas plenarias b) Juntas por grupos c) Circulares d) Otro(s) medio(s)</p> <table border="1"> <tr><td>a) Juntas plenarias</td><td>97 %</td></tr> <tr><td>b) Juntas por grupos</td><td>3 %</td></tr> <tr><td>c) Circulares</td><td>0 %</td></tr> <tr><td>d) Otro(s) medio(s)</td><td>0 %</td></tr> </table>	a) Juntas plenarias	97 %	b) Juntas por grupos	3 %	c) Circulares	0 %	d) Otro(s) medio(s)	0 %	<p>2. ¿Cómo dio a conocer a los integrantes de su comunidad escolar la participación de la escuela en el Programa?</p> <p>a) Juntas plenarias b) Juntas por grupos c) Circulares d) Otro(s) medio(s)</p> <table border="1"> <tr><td>a) Juntas plenarias</td><td>82 %</td></tr> <tr><td>b) Juntas por grupos</td><td>14 %</td></tr> <tr><td>c) Circulares</td><td>0 %</td></tr> <tr><td>d) Otro(s) medio(s)</td><td>4 %</td></tr> </table>	a) Juntas plenarias	82 %	b) Juntas por grupos	14 %	c) Circulares	0 %	d) Otro(s) medio(s)	4 %	<p>2. ¿Cómo dio a conocer a los integrantes de su comunidad escolar la participación de la escuela en el Programa?</p> <p>a) Juntas plenarias b) Juntas por grupos c) Circulares d) Otro(s) medio(s)</p> <table border="1"> <tr><td>a) Juntas plenarias</td><td>92 %</td></tr> <tr><td>b) Juntas por grupos</td><td>5 %</td></tr> <tr><td>c) Circulares</td><td>0 %</td></tr> <tr><td>d) Otro(s) medio(s)</td><td>2 %</td></tr> </table>	a) Juntas plenarias	92 %	b) Juntas por grupos	5 %	c) Circulares	0 %	d) Otro(s) medio(s)	2 %	<p>2. ¿Cómo dio a conocer a los integrantes de su comunidad escolar la participación de la escuela en el Programa?</p> <p>a) Juntas plenarias b) Juntas por grupos c) Circulares d) Otro(s) medio(s)</p> <table border="1"> <tr><td>a) Juntas plenarias</td><td>87 %</td></tr> <tr><td>b) Juntas por grupos</td><td>10 %</td></tr> <tr><td>c) Circulares</td><td>0 %</td></tr> <tr><td>d) Otro(s) medio(s)</td><td>3 %</td></tr> </table>	a) Juntas plenarias	87 %	b) Juntas por grupos	10 %	c) Circulares	0 %	d) Otro(s) medio(s)	3 %										
a) Juntas plenarias	78 %																																																					
b) Juntas por grupos	9 %																																																					
c) Circulares	9 %																																																					
d) Otro(s) medio(s)	4 %																																																					
a) Juntas plenarias	97 %																																																					
b) Juntas por grupos	3 %																																																					
c) Circulares	0 %																																																					
d) Otro(s) medio(s)	0 %																																																					
a) Juntas plenarias	82 %																																																					
b) Juntas por grupos	14 %																																																					
c) Circulares	0 %																																																					
d) Otro(s) medio(s)	4 %																																																					
a) Juntas plenarias	92 %																																																					
b) Juntas por grupos	5 %																																																					
c) Circulares	0 %																																																					
d) Otro(s) medio(s)	2 %																																																					
a) Juntas plenarias	87 %																																																					
b) Juntas por grupos	10 %																																																					
c) Circulares	0 %																																																					
d) Otro(s) medio(s)	3 %																																																					

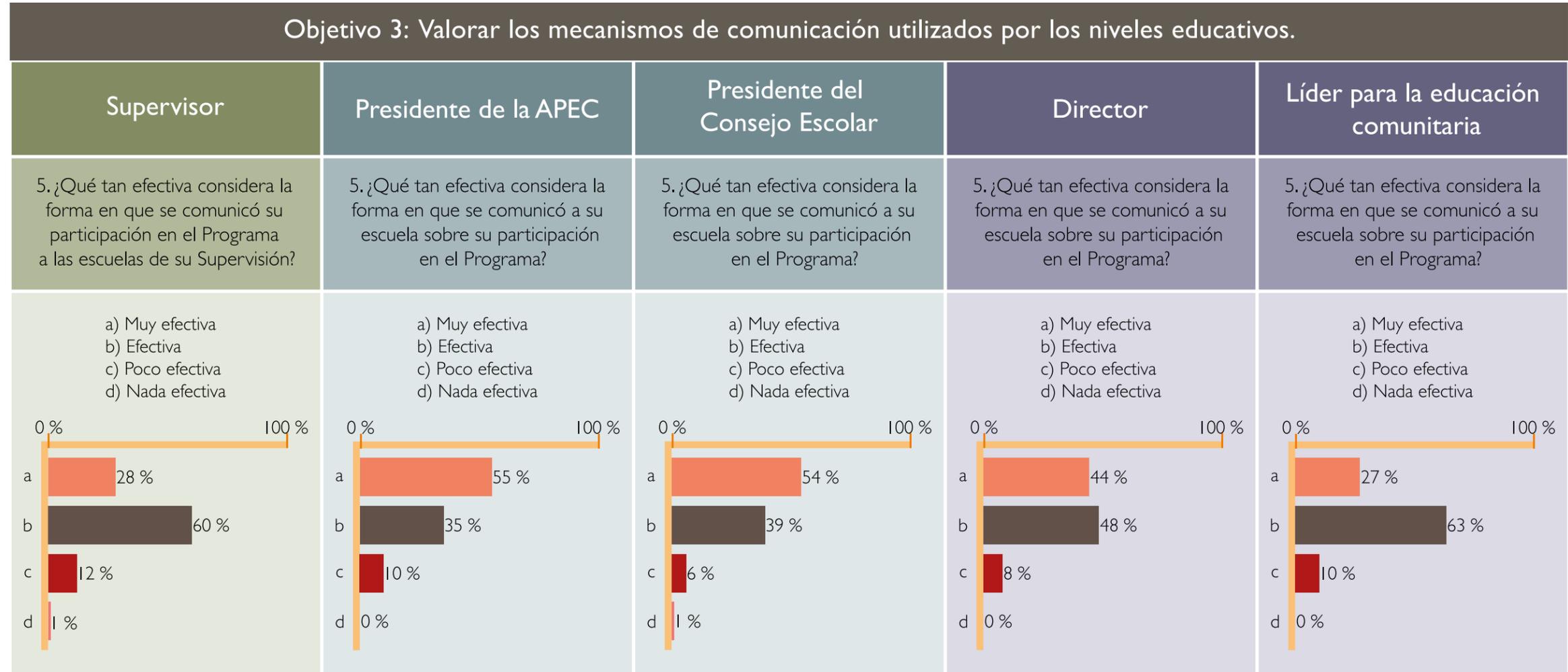
En lo correspondiente al proceso de notificación e información a la comunidad

Objetivo 2: Determinar el grado de información que las escuelas incorporadas al Programa tenían sobre los beneficios y las obligaciones.

Supervisor	Presidente de la APEC	Presidente del Consejo Escolar	Director	Líder para la educación comunitaria
3. ¿Qué grado de información sobre los beneficios del Programa tenían las escuelas de su Supervisión?	3. ¿Qué grado de información tenían en su escuela sobre los beneficios del Programa?	3. ¿Qué grado de información tenían en su escuela sobre los beneficios del Programa?	3. ¿Qué grado de información tenían en su escuela sobre los beneficios del Programa?	3. ¿Qué grado de información tenían en su escuela sobre los beneficios del Programa?
<p>a) Suficiente b) Insuficiente</p>  <p>0 % 100 %</p> <p>a 75 %</p> <p>b 25 %</p>	<p>a) Suficiente b) Insuficiente</p>  <p>0 % 100 %</p> <p>a 81 %</p> <p>b 19 %</p>	<p>a) Suficiente b) Insuficiente</p>  <p>0 % 100 %</p> <p>a 85 %</p> <p>b 15 %</p>	<p>a) Suficiente b) Insuficiente</p>  <p>0 % 100 %</p> <p>a 73 %</p> <p>b 27 %</p>	<p>a) Suficiente b) Insuficiente</p>  <p>0 % 100 %</p> <p>a 80 %</p> <p>b 20 %</p>
4. ¿Qué grado de información sobre las obligaciones del Programa tenían las escuelas de su Supervisión?	4. ¿Qué grado de información tenían en su escuela sobre las obligaciones del Programa?	4. ¿Qué grado de información tenían en su escuela sobre las obligaciones del Programa?	4. ¿Qué grado de información tenían en su escuela sobre las obligaciones del Programa?	4. ¿Qué grado de información tenían en su escuela sobre las obligaciones del Programa?
<p>a) Suficiente b) Insuficiente</p>  <p>0 % 100 %</p> <p>a 78 %</p> <p>b 22 %</p>	<p>a) Suficiente b) Insuficiente</p>  <p>0 % 100 %</p> <p>a 90 %</p> <p>b 10 %</p>	<p>a) Suficiente b) Insuficiente</p>  <p>0 % 100 %</p> <p>a 85 %</p> <p>b 15 %</p>	<p>a) Suficiente b) Insuficiente</p>  <p>0 % 100 %</p> <p>a 79 %</p> <p>b 21 %</p>	<p>a) Suficiente b) Insuficiente</p>  <p>0 % 100 %</p> <p>a 83 %</p> <p>b 17 %</p>

En lo correspondiente al proceso de notificación e información a la comunidad

Objetivo 3: Valorar los mecanismos de comunicación utilizados por los niveles educativos.



En lo correspondiente al proceso de notificación e información a la comunidad

Objetivo 4: Determinar el nivel de información sobre el monto ejercido, las prioridades y acciones por parte de la comunidad escolar.																																		
Supervisor	Miembro de la APEC	Consejo Escolar	Líder para la educación comunitaria	Consejo Técnico																														
6. ¿Se le informó a usted sobre los montos autorizados a las escuelas de su Supervisión que participan en el Programa?	1. ¿Conoce usted el monto que su escuela va a recibir (o recibió) en total, dada su participación en el Programa?	1. ¿Conoce usted el monto que su escuela va a recibir (o recibió) en total, dada su participación en el Programa?	1. ¿Conoce usted el monto que su escuela va a recibir en total, dada su participación en el Programa?	1. ¿Conoce usted el monto que su escuela va a recibir en total, dada su participación en el Programa?																														
<p>a) Si b) No</p> <table border="1"> <tr><th>Respuesta</th><th>Porcentaje</th></tr> <tr><td>a) Si</td><td>96 %</td></tr> <tr><td>b) No</td><td>4 %</td></tr> </table>	Respuesta	Porcentaje	a) Si	96 %	b) No	4 %	<p>a) Si b) No</p> <table border="1"> <tr><th>Respuesta</th><th>Porcentaje</th></tr> <tr><td>a) Si</td><td>98 %</td></tr> <tr><td>b) No</td><td>2 %</td></tr> </table>	Respuesta	Porcentaje	a) Si	98 %	b) No	2 %	<p>a) Si b) No</p> <table border="1"> <tr><th>Respuesta</th><th>Porcentaje</th></tr> <tr><td>a) Si</td><td>86 %</td></tr> <tr><td>b) No</td><td>14 %</td></tr> </table>	Respuesta	Porcentaje	a) Si	86 %	b) No	14 %	<p>a) Si b) No</p> <table border="1"> <tr><th>Respuesta</th><th>Porcentaje</th></tr> <tr><td>a) Si</td><td>97 %</td></tr> <tr><td>b) No</td><td>3 %</td></tr> </table>	Respuesta	Porcentaje	a) Si	97 %	b) No	3 %	<p>a) Si b) No</p> <table border="1"> <tr><th>Respuesta</th><th>Porcentaje</th></tr> <tr><td>a) Si</td><td>91 %</td></tr> <tr><td>b) No</td><td>9 %</td></tr> </table>	Respuesta	Porcentaje	a) Si	91 %	b) No	9 %
Respuesta	Porcentaje																																	
a) Si	96 %																																	
b) No	4 %																																	
Respuesta	Porcentaje																																	
a) Si	98 %																																	
b) No	2 %																																	
Respuesta	Porcentaje																																	
a) Si	86 %																																	
b) No	14 %																																	
Respuesta	Porcentaje																																	
a) Si	97 %																																	
b) No	3 %																																	
Respuesta	Porcentaje																																	
a) Si	91 %																																	
b) No	9 %																																	
7. ¿Las escuelas de su Supervisión que participan en el Programa le informaron sobre sus prioridades y acciones?	2. ¿Conoce usted cuáles son las prioridades y acciones establecidas en su escuela dada su participación en el Programa?	2. ¿Conoce usted cuáles son las prioridades y acciones establecidas en su escuela dada su participación en el Programa?	2. ¿Cuáles son las prioridades y acciones establecidas en su escuela dada su participación en el Programa?	2. ¿Conoce usted cuáles son las prioridades y acciones establecidas en su escuela dada su participación en el Programa?																														
<p>a) Si b) No</p> <table border="1"> <tr><th>Respuesta</th><th>Porcentaje</th></tr> <tr><td>a) Si</td><td>96 %</td></tr> <tr><td>b) No</td><td>4 %</td></tr> </table>	Respuesta	Porcentaje	a) Si	96 %	b) No	4 %	<p>a) Si b) No</p> <table border="1"> <tr><th>Respuesta</th><th>Porcentaje</th></tr> <tr><td>a) Si</td><td>95 %</td></tr> <tr><td>b) No</td><td>5 %</td></tr> </table>	Respuesta	Porcentaje	a) Si	95 %	b) No	5 %	<p>a) Si b) No</p> <table border="1"> <tr><th>Respuesta</th><th>Porcentaje</th></tr> <tr><td>a) Si</td><td>92 %</td></tr> <tr><td>b) No</td><td>8 %</td></tr> </table>	Respuesta	Porcentaje	a) Si	92 %	b) No	8 %	<ul style="list-style-type: none"> • Atención de las carencias físicas de la escuela • Construcción de aula en su totalidad • Rehabilitación de aula y poner el piso • Componer la cerca perimetral, comprar sillas y pizarrones así como componer la instalación eléctrica • Pintada de la escuela, instalación de herrería, mobiliario escolar y remodelación del baño 	<p>a) Si b) No</p> <table border="1"> <tr><th>Respuesta</th><th>Porcentaje</th></tr> <tr><td>a) Si</td><td>95 %</td></tr> <tr><td>b) No</td><td>5 %</td></tr> </table>	Respuesta	Porcentaje	a) Si	95 %	b) No	5 %						
Respuesta	Porcentaje																																	
a) Si	96 %																																	
b) No	4 %																																	
Respuesta	Porcentaje																																	
a) Si	95 %																																	
b) No	5 %																																	
Respuesta	Porcentaje																																	
a) Si	92 %																																	
b) No	8 %																																	
Respuesta	Porcentaje																																	
a) Si	95 %																																	
b) No	5 %																																	
8. ¿Las escuelas de su Supervisión que participan en el Programa le informan sobre los montos que se van ejerciendo?	3. ¿Conoce usted el monto que hasta el momento se ha ejercido en su escuela, con respecto a lo autorizado por el Programa?	3. ¿Conoce usted el monto que hasta el momento se ha ejercido en su escuela, con respecto a lo autorizado por el Programa?	3. ¿Conoce usted el monto que hasta el momento se ha ejercido en su escuela, con respecto a lo autorizado por el Programa?	3. ¿Conoce usted el monto que hasta el momento se ha ejercido en su escuela, con respecto a lo autorizado por el Programa?																														
<p>a) Si b) No</p> <table border="1"> <tr><th>Respuesta</th><th>Porcentaje</th></tr> <tr><td>a) Si</td><td>96 %</td></tr> <tr><td>b) No</td><td>4 %</td></tr> </table>	Respuesta	Porcentaje	a) Si	96 %	b) No	4 %	<p>a) Si b) No</p> <table border="1"> <tr><th>Respuesta</th><th>Porcentaje</th></tr> <tr><td>a) Si</td><td>96 %</td></tr> <tr><td>b) No</td><td>4 %</td></tr> </table>	Respuesta	Porcentaje	a) Si	96 %	b) No	4 %	<p>a) Si b) No</p> <table border="1"> <tr><th>Respuesta</th><th>Porcentaje</th></tr> <tr><td>a) Si</td><td>72 %</td></tr> <tr><td>b) No</td><td>28 %</td></tr> </table>	Respuesta	Porcentaje	a) Si	72 %	b) No	28 %	<p>a) Si b) No</p> <table border="1"> <tr><th>Respuesta</th><th>Porcentaje</th></tr> <tr><td>a) Si</td><td>100 %</td></tr> <tr><td>b) No</td><td>0 %</td></tr> </table>	Respuesta	Porcentaje	a) Si	100 %	b) No	0 %	<p>a) Si b) No</p> <table border="1"> <tr><th>Respuesta</th><th>Porcentaje</th></tr> <tr><td>a) Si</td><td>79 %</td></tr> <tr><td>b) No</td><td>21 %</td></tr> </table>	Respuesta	Porcentaje	a) Si	79 %	b) No	21 %
Respuesta	Porcentaje																																	
a) Si	96 %																																	
b) No	4 %																																	
Respuesta	Porcentaje																																	
a) Si	96 %																																	
b) No	4 %																																	
Respuesta	Porcentaje																																	
a) Si	72 %																																	
b) No	28 %																																	
Respuesta	Porcentaje																																	
a) Si	100 %																																	
b) No	0 %																																	
Respuesta	Porcentaje																																	
a) Si	79 %																																	
b) No	21 %																																	

2.10.2 En lo correspondiente a la modificación de la ruta de mejora

En lo correspondiente a la modificación de la ruta de mejora

Objetivo 5: Verificar si se modificó la ruta de mejora de acuerdo con los requerimientos del programa.

Supervisor	Líder para la educación comunitaria	Consejo Técnico												
9. ¿Las escuelas de su Supervisión que participan en el Programa le hicieron llegar las Rutas de Mejora?	4. ¿En su escuela se modificó la Ruta de Mejora de acuerdo con los requerimientos del Programa?	4. ¿En su escuela se modificó la Ruta de Mejora de acuerdo con los requerimientos del Programa?												
<p>a) Si b) No</p> <table border="1"> <tr><td>a</td><td>96 %</td></tr> <tr><td>b</td><td>4 %</td></tr> </table>	a	96 %	b	4 %	<p>a) Si b) No</p> <table border="1"> <tr><td>a</td><td>74 %</td></tr> <tr><td>b</td><td>26 %</td></tr> </table>	a	74 %	b	26 %	<p>a) Si b) No</p> <table border="1"> <tr><td>a</td><td>82 %</td></tr> <tr><td>b</td><td>18 %</td></tr> </table>	a	82 %	b	18 %
a	96 %													
b	4 %													
a	74 %													
b	26 %													
a	82 %													
b	18 %													
10. ¿Las escuelas de su Supervisión que participan en el Programa le hicieron llegar las Rutas de Mejora con las modificaciones acordes a los requerimientos del Programa?														
<p>a) Si b) No</p> <table border="1"> <tr><td>a</td><td>86 %</td></tr> <tr><td>b</td><td>14 %</td></tr> </table>	a	86 %	b	14 %										
a	86 %													
b	14 %													

En lo correspondiente a la modificación de la ruta de mejora

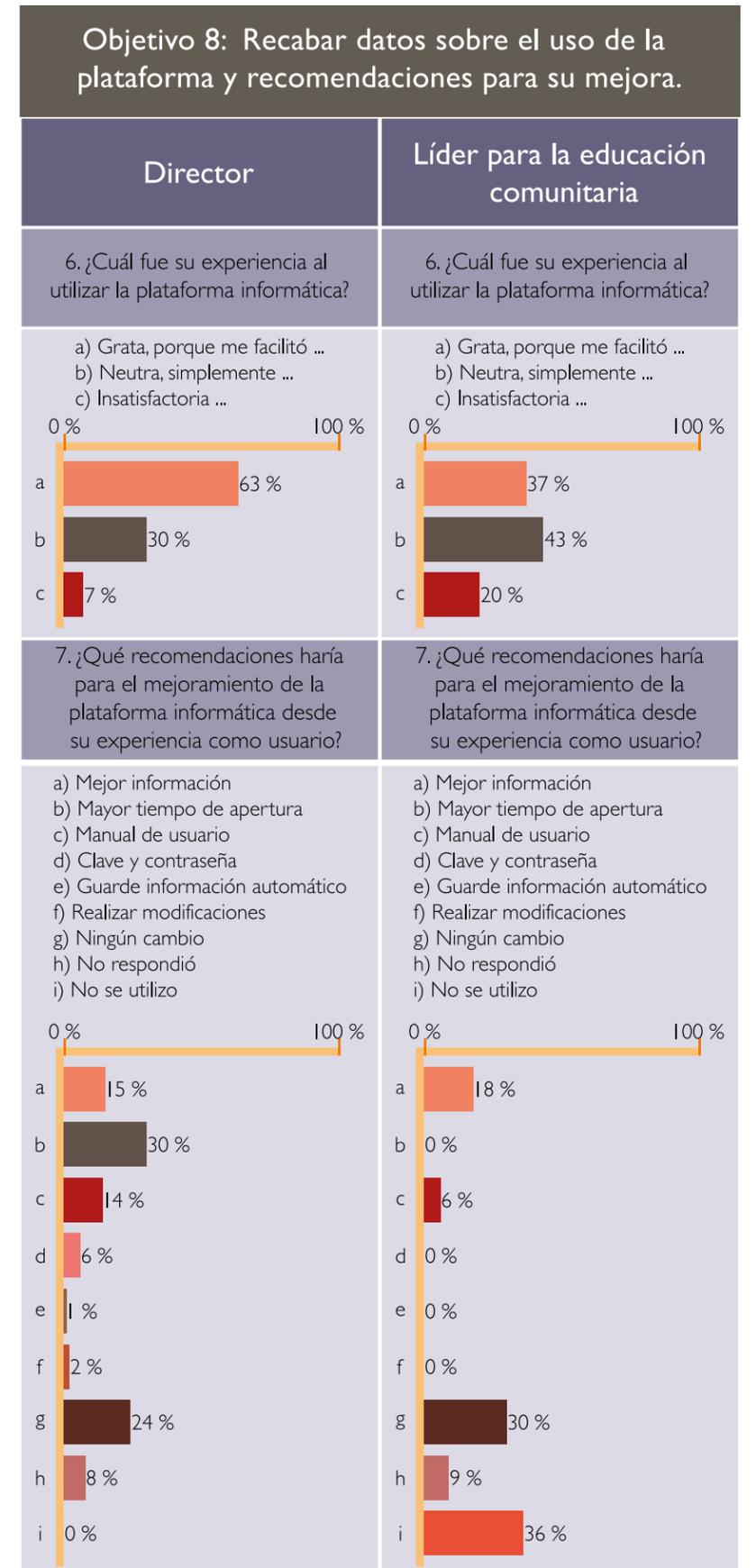
Objetivo 6: Valorar el grado de involucramiento de los miembros de la comunidad educativa en la construcción y/o modificación de la ruta de mejora.																																																
Supervisor	Miembro de la APEC	Consejo Escolar	Líder para la educación comunitaria	Consejo Técnico																																												
11. ¿Qué tan involucrados estuvieron en la construcción y/o modificación de las Rutas de Mejora los miembros de las comunidades educativas de las escuelas de su Supervisión que participan en el Programa?	4. ¿Qué tan involucrados estuvieron los miembros de su comunidad educativa en la construcción y/o modificación de la Ruta de Mejora?	4. ¿Qué tan involucrados estuvieron los miembros de su comunidad educativa en la construcción y/o modificación de la Ruta de Mejora?	4. ¿Qué tan involucrados estuvieron los miembros de su comunidad educativa en la construcción y/o modificación de la Ruta de Mejora?	4. ¿Qué tan involucrados estuvieron los miembros de su comunidad educativa en la construcción y/o modificación de la Ruta de Mejora?																																												
a) Totalmente Involucrados b) Parcialmente Involucrados c) No Involucrados	a) Totalmente Involucrados b) Parcialmente Involucrados c) No Involucrados d) Lo desconozco	a) Totalmente Involucrados b) Parcialmente Involucrados c) No Involucrados d) Lo desconozco	a) Totalmente Involucrados b) Parcialmente Involucrados c) No Involucrados	a) Totalmente Involucrados b) Parcialmente Involucrados c) No Involucrados																																												
<table border="1"> <tr><th>Categoría</th><th>Porcentaje</th></tr> <tr><td>a) Totalmente Involucrados</td><td>68%</td></tr> <tr><td>b) Parcialmente Involucrados</td><td>30%</td></tr> <tr><td>c) No Involucrados</td><td>1%</td></tr> </table>	Categoría	Porcentaje	a) Totalmente Involucrados	68%	b) Parcialmente Involucrados	30%	c) No Involucrados	1%	<table border="1"> <tr><th>Categoría</th><th>Porcentaje</th></tr> <tr><td>a) Totalmente Involucrados</td><td>73%</td></tr> <tr><td>b) Parcialmente Involucrados</td><td>24%</td></tr> <tr><td>c) No Involucrados</td><td>4%</td></tr> <tr><td>d) Lo desconozco</td><td>0%</td></tr> </table>	Categoría	Porcentaje	a) Totalmente Involucrados	73%	b) Parcialmente Involucrados	24%	c) No Involucrados	4%	d) Lo desconozco	0%	<table border="1"> <tr><th>Categoría</th><th>Porcentaje</th></tr> <tr><td>a) Totalmente Involucrados</td><td>62%</td></tr> <tr><td>b) Parcialmente Involucrados</td><td>28%</td></tr> <tr><td>c) No Involucrados</td><td>7%</td></tr> <tr><td>d) Lo desconozco</td><td>2%</td></tr> </table>	Categoría	Porcentaje	a) Totalmente Involucrados	62%	b) Parcialmente Involucrados	28%	c) No Involucrados	7%	d) Lo desconozco	2%	<table border="1"> <tr><th>Categoría</th><th>Porcentaje</th></tr> <tr><td>a) Totalmente Involucrados</td><td>65%</td></tr> <tr><td>b) Parcialmente Involucrados</td><td>32%</td></tr> <tr><td>c) No Involucrados</td><td>3%</td></tr> </table>	Categoría	Porcentaje	a) Totalmente Involucrados	65%	b) Parcialmente Involucrados	32%	c) No Involucrados	3%	<table border="1"> <tr><th>Categoría</th><th>Porcentaje</th></tr> <tr><td>a) Totalmente Involucrados</td><td>63%</td></tr> <tr><td>b) Parcialmente Involucrados</td><td>34%</td></tr> <tr><td>c) No Involucrados</td><td>2%</td></tr> </table>	Categoría	Porcentaje	a) Totalmente Involucrados	63%	b) Parcialmente Involucrados	34%	c) No Involucrados	2%
Categoría	Porcentaje																																															
a) Totalmente Involucrados	68%																																															
b) Parcialmente Involucrados	30%																																															
c) No Involucrados	1%																																															
Categoría	Porcentaje																																															
a) Totalmente Involucrados	73%																																															
b) Parcialmente Involucrados	24%																																															
c) No Involucrados	4%																																															
d) Lo desconozco	0%																																															
Categoría	Porcentaje																																															
a) Totalmente Involucrados	62%																																															
b) Parcialmente Involucrados	28%																																															
c) No Involucrados	7%																																															
d) Lo desconozco	2%																																															
Categoría	Porcentaje																																															
a) Totalmente Involucrados	65%																																															
b) Parcialmente Involucrados	32%																																															
c) No Involucrados	3%																																															
Categoría	Porcentaje																																															
a) Totalmente Involucrados	63%																																															
b) Parcialmente Involucrados	34%																																															
c) No Involucrados	2%																																															

En lo correspondiente a la modificación de la ruta de mejora

Objetivo 7: Relacionar las obras y adquisiciones realizadas con las prioridades y acciones previstas en la ruta de mejora.																																						
Supervisor	Miembro de la APEC	Consejo Escolar	Líder para la educación comunitaria	Consejo Técnico																																		
12. ¿Las escuelas de su Supervisión que participan en el Programa le han mantenido informado sobre las obras y adquisiciones realizadas?	5. ¿Las obras y adquisiciones que se han realizado en su escuela están alineadas con las prioridades y acciones previstas en la Ruta de Mejora?	5. ¿Las obras y adquisiciones que se han realizado en su escuela están alineadas con las prioridades y acciones previstas en la Ruta de Mejora?	5. ¿Las obras y adquisiciones que se han realizado en su escuela están alineadas con las prioridades y acciones previstas en la Ruta de Mejora?	5. ¿Las obras y adquisiciones que se han realizado en su escuela están alineadas con las prioridades y acciones previstas en la Ruta de Mejora?																																		
<p>a) Si b) No</p> <table border="1"> <tr><th>Respuesta</th><th>Porcentaje</th></tr> <tr><td>a) Si</td><td>96 %</td></tr> <tr><td>b) No</td><td>4 %</td></tr> </table>	Respuesta	Porcentaje	a) Si	96 %	b) No	4 %	<p>a) Si b) No c) Lo desconozco</p> <table border="1"> <tr><th>Respuesta</th><th>Porcentaje</th></tr> <tr><td>a) Si</td><td>96 %</td></tr> <tr><td>b) No</td><td>0 %</td></tr> <tr><td>c) Lo desconozco</td><td>4 %</td></tr> </table>	Respuesta	Porcentaje	a) Si	96 %	b) No	0 %	c) Lo desconozco	4 %	<p>a) Si b) No c) Lo desconozco</p> <table border="1"> <tr><th>Respuesta</th><th>Porcentaje</th></tr> <tr><td>a) Si</td><td>94 %</td></tr> <tr><td>b) No</td><td>3 %</td></tr> <tr><td>c) Lo desconozco</td><td>3 %</td></tr> </table>	Respuesta	Porcentaje	a) Si	94 %	b) No	3 %	c) Lo desconozco	3 %	<p>a) Si b) No</p> <table border="1"> <tr><th>Respuesta</th><th>Porcentaje</th></tr> <tr><td>a) Si</td><td>97 %</td></tr> <tr><td>b) No</td><td>3 %</td></tr> </table>	Respuesta	Porcentaje	a) Si	97 %	b) No	3 %	<p>a) Si b) No</p> <table border="1"> <tr><th>Respuesta</th><th>Porcentaje</th></tr> <tr><td>a) Si</td><td>96 %</td></tr> <tr><td>b) No</td><td>4 %</td></tr> </table>	Respuesta	Porcentaje	a) Si	96 %	b) No	4 %
Respuesta	Porcentaje																																					
a) Si	96 %																																					
b) No	4 %																																					
Respuesta	Porcentaje																																					
a) Si	96 %																																					
b) No	0 %																																					
c) Lo desconozco	4 %																																					
Respuesta	Porcentaje																																					
a) Si	94 %																																					
b) No	3 %																																					
c) Lo desconozco	3 %																																					
Respuesta	Porcentaje																																					
a) Si	97 %																																					
b) No	3 %																																					
Respuesta	Porcentaje																																					
a) Si	96 %																																					
b) No	4 %																																					

2.10.3 En lo correspondiente a la plataforma informática

En lo correspondiente a la plataforma informática



2.10.4 En lo correspondiente a la obtención de los dispositivos para pago

En lo correspondiente a la obtención de los dispositivos para pago (tarjetas bancarias)

Objetivo 9: Recabar datos sobre la eficiencia en la entrega de dispositivos para pago (oportunidad de la información, disponibilidad de documentos, dificultades).

Director	Líder para la educación comunitaria								
8. ¿Considera que fue eficiente el procedimiento para la entrega de dispositivos para pago? (oportunidad de la información, disponibilidad de documentos, dificultades).	8. ¿Considera que fue eficiente el procedimiento para la entrega de dispositivos para pago? (oportunidad de la información, disponibilidad de documentos, dificultades).								
<p>a) Sí, fue eficiente b) No fue eficiente</p> <table border="1"> <tr> <td>a) Sí, fue eficiente</td> <td>72 %</td> </tr> <tr> <td>b) No fue eficiente</td> <td>28 %</td> </tr> </table>	a) Sí, fue eficiente	72 %	b) No fue eficiente	28 %	<p>a) Sí, fue eficiente b) No fue eficiente</p> <table border="1"> <tr> <td>a) Sí, fue eficiente</td> <td>90 %</td> </tr> <tr> <td>b) No fue eficiente</td> <td>10 %</td> </tr> </table>	a) Sí, fue eficiente	90 %	b) No fue eficiente	10 %
a) Sí, fue eficiente	72 %								
b) No fue eficiente	28 %								
a) Sí, fue eficiente	90 %								
b) No fue eficiente	10 %								

2.10.5 En lo correspondiente a las condiciones previas al programa

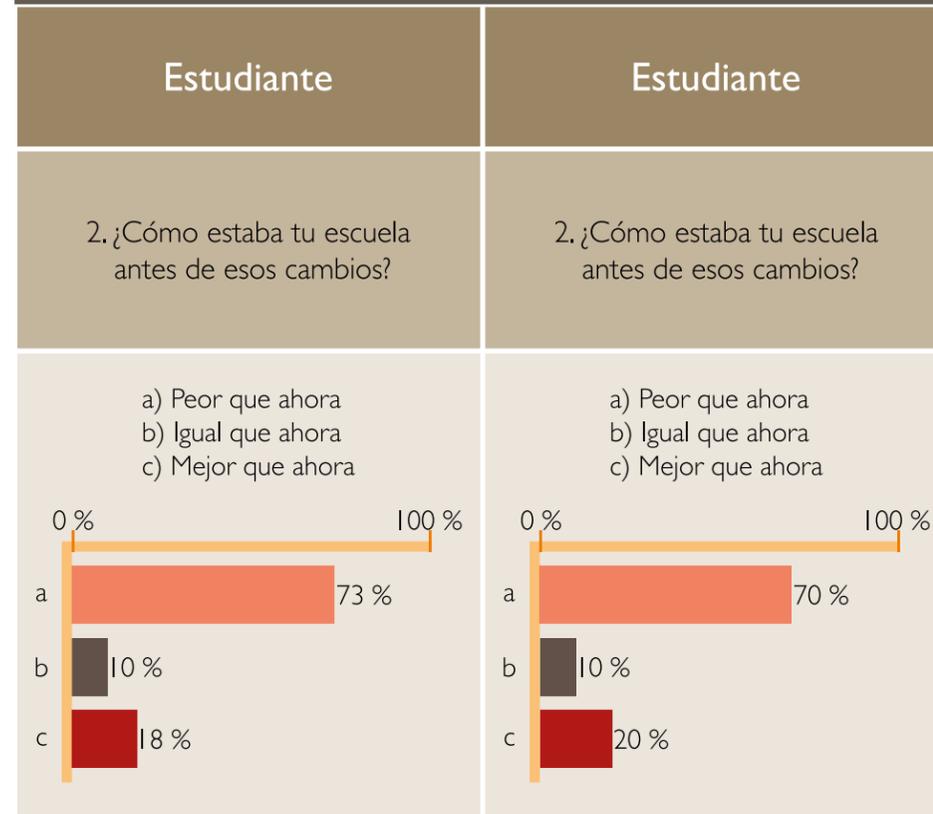
En lo correspondiente a las condiciones previas al programa

Objetivo 10: Recabar datos sobre las condiciones previas que originaron la aplicación de los recursos en la forma que se hizo.

Miembro de la APEC	Consejo Escolar	Líder para la educación comunitaria	Consejo Técnico	Estudiante	Estudiante																																																																																																												
6. ¿Cuáles eran las condiciones previas que originaron la aplicación de los recursos del Programa en la forma que se hizo? Especifique.	6. ¿Cuáles eran las condiciones previas que originaron la aplicación de los recursos del Programa en la forma que se hizo? Especifique.	7. ¿Cuáles eran las condiciones previas que originaron la aplicación de los recursos del Programa en la forma que se hizo? Especifique.	7. ¿Cuáles eran las condiciones previas que originaron la aplicación de los recursos del Programa en la forma que se hizo? Especifique.	I. ¿Has notado mejoras o cambios en los últimos meses en la infraestructura de tu escuela?	I. ¿Has notado mejoras o cambios en los últimos meses en la infraestructura de tu escuela?																																																																																																												
a) Mantenimiento b) Espacio insuficiente c) Falta de mobiliario d) Sin servicios (agua y luz) e) Ubicación de la escuela f) Necesidades prioritarias g) No respondió	a) Mantenimiento b) Espacio insuficiente c) Falta de mobiliario d) Sin servicios (agua y luz) e) Ubicación de la escuela f) Necesidades prioritarias g) No respondió	a) Mantenimiento b) Espacio insuficiente c) Falta de mobiliario d) Sin servicios (agua y luz) e) Ubicación de la escuela f) Necesidades prioritarias g) No respondió	a) Mantenimiento b) Espacio insuficiente c) Falta de mobiliario d) Sin servicios (agua y luz) e) Ubicación de la escuela f) Necesidades prioritarias g) No respondió	a) Salones b) Baños c) Canchas d) Biblioteca e) Servicio de agua f) Computadoras g) Pizarrones h) Pupitres i) Proyectoros j) Otro (s)	a) Salones b) Baños c) Canchas d) Biblioteca e) Servicio de agua f) Computadoras g) Pizarrones h) Pupitres i) Proyectoros j) Otro (s)																																																																																																												
<table border="1"> <tr><th>Condición</th><th>Porcentaje</th></tr> <tr><td>a) Mantenimiento</td><td>52 %</td></tr> <tr><td>b) Espacio insuficiente</td><td>19 %</td></tr> <tr><td>c) Falta de mobiliario</td><td>4 %</td></tr> <tr><td>d) Sin servicios (agua y luz)</td><td>12 %</td></tr> <tr><td>e) Ubicación de la escuela</td><td>0 %</td></tr> <tr><td>f) Necesidades prioritarias</td><td>0 %</td></tr> <tr><td>g) No respondió</td><td>13 %</td></tr> </table>	Condición	Porcentaje	a) Mantenimiento	52 %	b) Espacio insuficiente	19 %	c) Falta de mobiliario	4 %	d) Sin servicios (agua y luz)	12 %	e) Ubicación de la escuela	0 %	f) Necesidades prioritarias	0 %	g) No respondió	13 %	<table border="1"> <tr><th>Condición</th><th>Porcentaje</th></tr> <tr><td>a) Mantenimiento</td><td>40 %</td></tr> <tr><td>b) Espacio insuficiente</td><td>24 %</td></tr> <tr><td>c) Falta de mobiliario</td><td>15 %</td></tr> <tr><td>d) Sin servicios (agua y luz)</td><td>2 %</td></tr> <tr><td>e) Ubicación de la escuela</td><td>0 %</td></tr> <tr><td>f) Necesidades prioritarias</td><td>3 %</td></tr> <tr><td>g) No respondió</td><td>16 %</td></tr> </table>	Condición	Porcentaje	a) Mantenimiento	40 %	b) Espacio insuficiente	24 %	c) Falta de mobiliario	15 %	d) Sin servicios (agua y luz)	2 %	e) Ubicación de la escuela	0 %	f) Necesidades prioritarias	3 %	g) No respondió	16 %	<table border="1"> <tr><th>Condición</th><th>Porcentaje</th></tr> <tr><td>a) Mantenimiento</td><td>42 %</td></tr> <tr><td>b) Espacio insuficiente</td><td>23 %</td></tr> <tr><td>c) Falta de mobiliario</td><td>8 %</td></tr> <tr><td>d) Sin servicios (agua y luz)</td><td>15 %</td></tr> <tr><td>e) Ubicación de la escuela</td><td>0 %</td></tr> <tr><td>f) Necesidades prioritarias</td><td>0 %</td></tr> <tr><td>g) No respondió</td><td>12 %</td></tr> </table>	Condición	Porcentaje	a) Mantenimiento	42 %	b) Espacio insuficiente	23 %	c) Falta de mobiliario	8 %	d) Sin servicios (agua y luz)	15 %	e) Ubicación de la escuela	0 %	f) Necesidades prioritarias	0 %	g) No respondió	12 %	<table border="1"> <tr><th>Condición</th><th>Porcentaje</th></tr> <tr><td>a) Mantenimiento</td><td>33 %</td></tr> <tr><td>b) Espacio insuficiente</td><td>27 %</td></tr> <tr><td>c) Falta de mobiliario</td><td>22 %</td></tr> <tr><td>d) Sin servicios (agua y luz)</td><td>2 %</td></tr> <tr><td>e) Ubicación de la escuela</td><td>0 %</td></tr> <tr><td>f) Necesidades prioritarias</td><td>7 %</td></tr> <tr><td>g) No respondió</td><td>9 %</td></tr> </table>	Condición	Porcentaje	a) Mantenimiento	33 %	b) Espacio insuficiente	27 %	c) Falta de mobiliario	22 %	d) Sin servicios (agua y luz)	2 %	e) Ubicación de la escuela	0 %	f) Necesidades prioritarias	7 %	g) No respondió	9 %	<table border="1"> <tr><th>Infraestructura</th><th>Porcentaje</th></tr> <tr><td>a) Salones</td><td>27 %</td></tr> <tr><td>b) Baños</td><td>25 %</td></tr> <tr><td>c) Canchas</td><td>5 %</td></tr> <tr><td>d) Biblioteca</td><td>11 %</td></tr> <tr><td>e) Servicio de agua</td><td>8 %</td></tr> <tr><td>f) Computadoras</td><td>1 %</td></tr> <tr><td>g) Pizarrones</td><td>10 %</td></tr> <tr><td>h) Pupitres</td><td>9 %</td></tr> <tr><td>i) Proyectoros</td><td>0 %</td></tr> <tr><td>j) Otro (s)</td><td>4 %</td></tr> </table>	Infraestructura	Porcentaje	a) Salones	27 %	b) Baños	25 %	c) Canchas	5 %	d) Biblioteca	11 %	e) Servicio de agua	8 %	f) Computadoras	1 %	g) Pizarrones	10 %	h) Pupitres	9 %	i) Proyectoros	0 %	j) Otro (s)	4 %	<table border="1"> <tr><th>Infraestructura</th><th>Porcentaje</th></tr> <tr><td>a) Salones</td><td>19 %</td></tr> <tr><td>b) Baños</td><td>15 %</td></tr> <tr><td>c) Canchas</td><td>9 %</td></tr> <tr><td>d) Biblioteca</td><td>7 %</td></tr> <tr><td>e) Servicio de agua</td><td>6 %</td></tr> <tr><td>f) Computadoras</td><td>11 %</td></tr> <tr><td>g) Pizarrones</td><td>11 %</td></tr> <tr><td>h) Pupitres</td><td>8 %</td></tr> <tr><td>i) Proyectoros</td><td>8 %</td></tr> <tr><td>j) Otro (s)</td><td>6 %</td></tr> </table>	Infraestructura	Porcentaje	a) Salones	19 %	b) Baños	15 %	c) Canchas	9 %	d) Biblioteca	7 %	e) Servicio de agua	6 %	f) Computadoras	11 %	g) Pizarrones	11 %	h) Pupitres	8 %	i) Proyectoros	8 %	j) Otro (s)	6 %
Condición	Porcentaje																																																																																																																
a) Mantenimiento	52 %																																																																																																																
b) Espacio insuficiente	19 %																																																																																																																
c) Falta de mobiliario	4 %																																																																																																																
d) Sin servicios (agua y luz)	12 %																																																																																																																
e) Ubicación de la escuela	0 %																																																																																																																
f) Necesidades prioritarias	0 %																																																																																																																
g) No respondió	13 %																																																																																																																
Condición	Porcentaje																																																																																																																
a) Mantenimiento	40 %																																																																																																																
b) Espacio insuficiente	24 %																																																																																																																
c) Falta de mobiliario	15 %																																																																																																																
d) Sin servicios (agua y luz)	2 %																																																																																																																
e) Ubicación de la escuela	0 %																																																																																																																
f) Necesidades prioritarias	3 %																																																																																																																
g) No respondió	16 %																																																																																																																
Condición	Porcentaje																																																																																																																
a) Mantenimiento	42 %																																																																																																																
b) Espacio insuficiente	23 %																																																																																																																
c) Falta de mobiliario	8 %																																																																																																																
d) Sin servicios (agua y luz)	15 %																																																																																																																
e) Ubicación de la escuela	0 %																																																																																																																
f) Necesidades prioritarias	0 %																																																																																																																
g) No respondió	12 %																																																																																																																
Condición	Porcentaje																																																																																																																
a) Mantenimiento	33 %																																																																																																																
b) Espacio insuficiente	27 %																																																																																																																
c) Falta de mobiliario	22 %																																																																																																																
d) Sin servicios (agua y luz)	2 %																																																																																																																
e) Ubicación de la escuela	0 %																																																																																																																
f) Necesidades prioritarias	7 %																																																																																																																
g) No respondió	9 %																																																																																																																
Infraestructura	Porcentaje																																																																																																																
a) Salones	27 %																																																																																																																
b) Baños	25 %																																																																																																																
c) Canchas	5 %																																																																																																																
d) Biblioteca	11 %																																																																																																																
e) Servicio de agua	8 %																																																																																																																
f) Computadoras	1 %																																																																																																																
g) Pizarrones	10 %																																																																																																																
h) Pupitres	9 %																																																																																																																
i) Proyectoros	0 %																																																																																																																
j) Otro (s)	4 %																																																																																																																
Infraestructura	Porcentaje																																																																																																																
a) Salones	19 %																																																																																																																
b) Baños	15 %																																																																																																																
c) Canchas	9 %																																																																																																																
d) Biblioteca	7 %																																																																																																																
e) Servicio de agua	6 %																																																																																																																
f) Computadoras	11 %																																																																																																																
g) Pizarrones	11 %																																																																																																																
h) Pupitres	8 %																																																																																																																
i) Proyectoros	8 %																																																																																																																
j) Otro (s)	6 %																																																																																																																

En lo correspondiente a las condiciones previas al programa

Objetivo 10: Recabar datos sobre las condiciones previas que originaron la aplicación de los recursos en la forma que se hizo.



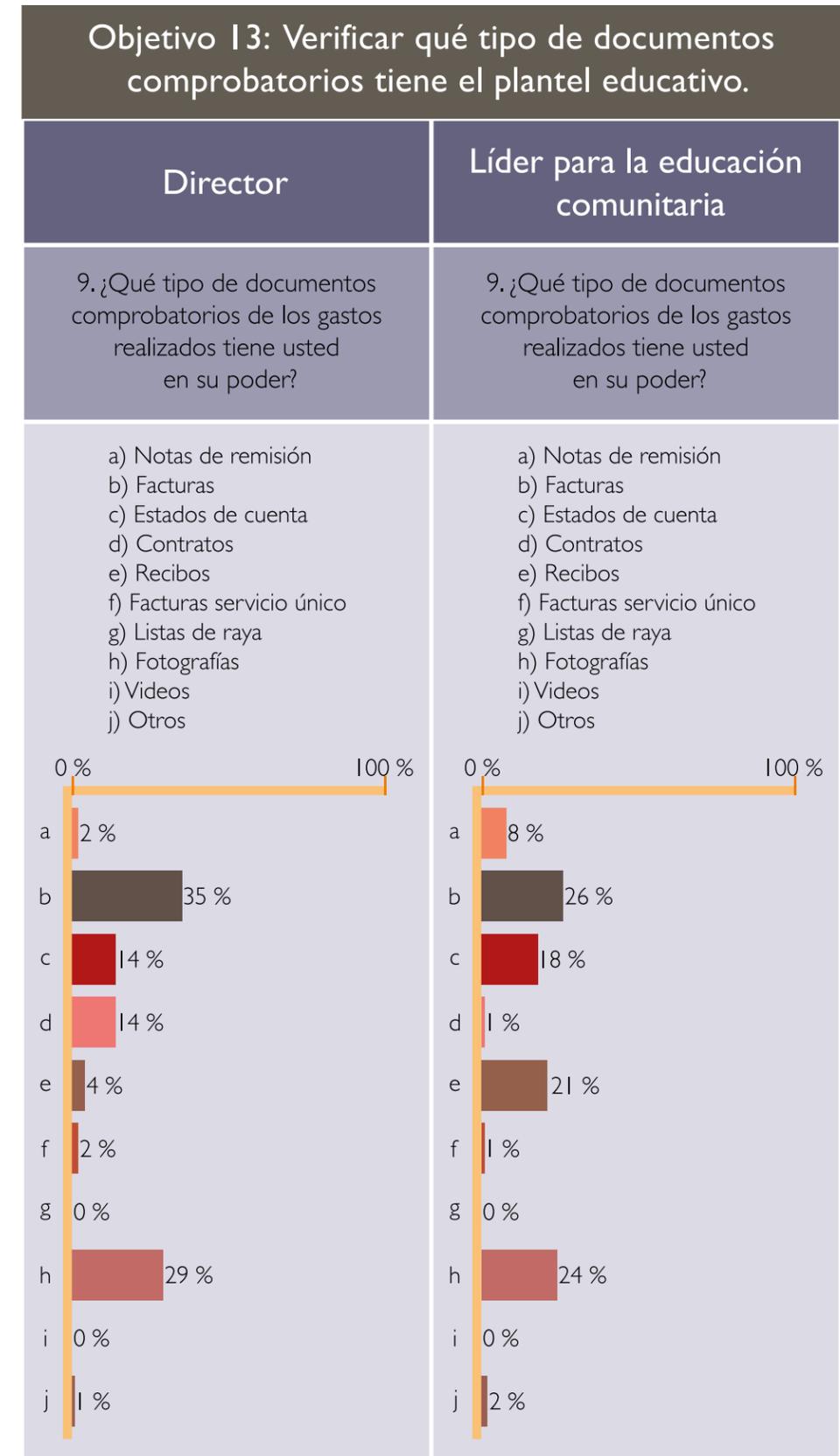
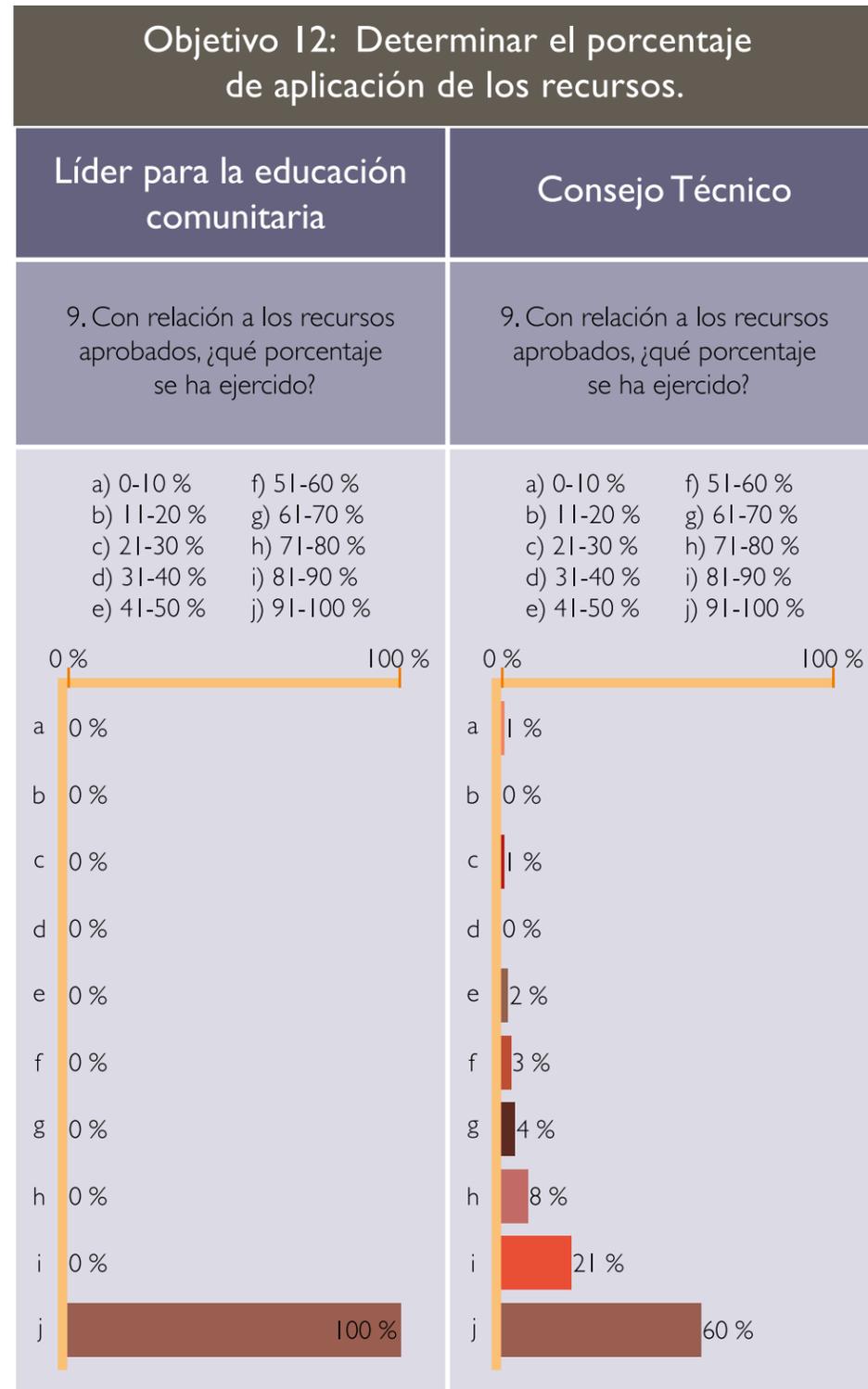
En lo correspondiente a las condiciones previas al programa

Objetivo II: Relacionar las necesidades existentes con la propuesta de disposición de recursos de la escuela.

Miembro de la APEC	Consejo Escolar	Líder para la educación comunitaria	Consejo Técnico	Estudiante	Estudiante																																				
7. ¿Qué tan directa es la relación entre la propuesta de disposición de recursos y las necesidades existentes en la escuela?	7. ¿Qué tan directa es la relación entre la propuesta de disposición de recursos y las necesidades existentes en la escuela?	8. ¿Qué tan directa es la relación entre la propuesta de disposición de recursos y las necesidades existentes en la escuela?	8. ¿Qué tan directa es la relación entre la propuesta de disposición de recursos y las necesidades existentes en la escuela?	3. ¿Crees que esos cambios ayudaron a mejorar lo que hacía falta en tu escuela?	3. ¿Crees que esos cambios ayudaron a mejorar lo que hacía falta en tu escuela?																																				
a) Directamente relacionada b) Parcialmente relacionada c) Sin relacion	a) Directamente relacionada b) Parcialmente relacionada c) Sin relacion	a) Directamente relacionada b) Parcialmente relacionada c) Sin relacion	a) Directamente relacionada b) Parcialmente relacionada c) Sin relacion	a) Directamente relacionada b) Parcialmente relacionada c) Sin relacion	a) Directamente relacionada b) Parcialmente relacionada c) Sin relacion																																				
<table border="1"> <tr><td>a</td><td>82 %</td></tr> <tr><td>b</td><td>16 %</td></tr> <tr><td>c</td><td>2 %</td></tr> </table>	a	82 %	b	16 %	c	2 %	<table border="1"> <tr><td>a</td><td>79 %</td></tr> <tr><td>b</td><td>20 %</td></tr> <tr><td>c</td><td>1 %</td></tr> </table>	a	79 %	b	20 %	c	1 %	<table border="1"> <tr><td>a</td><td>81 %</td></tr> <tr><td>b</td><td>19 %</td></tr> <tr><td>c</td><td>0 %</td></tr> </table>	a	81 %	b	19 %	c	0 %	<table border="1"> <tr><td>a</td><td>83 %</td></tr> <tr><td>b</td><td>16 %</td></tr> <tr><td>c</td><td>1 %</td></tr> </table>	a	83 %	b	16 %	c	1 %	<table border="1"> <tr><td>a</td><td>88 %</td></tr> <tr><td>b</td><td>12 %</td></tr> <tr><td>c</td><td>0 %</td></tr> </table>	a	88 %	b	12 %	c	0 %	<table border="1"> <tr><td>a</td><td>78 %</td></tr> <tr><td>b</td><td>21 %</td></tr> <tr><td>c</td><td>2 %</td></tr> </table>	a	78 %	b	21 %	c	2 %
a	82 %																																								
b	16 %																																								
c	2 %																																								
a	79 %																																								
b	20 %																																								
c	1 %																																								
a	81 %																																								
b	19 %																																								
c	0 %																																								
a	83 %																																								
b	16 %																																								
c	1 %																																								
a	88 %																																								
b	12 %																																								
c	0 %																																								
a	78 %																																								
b	21 %																																								
c	2 %																																								

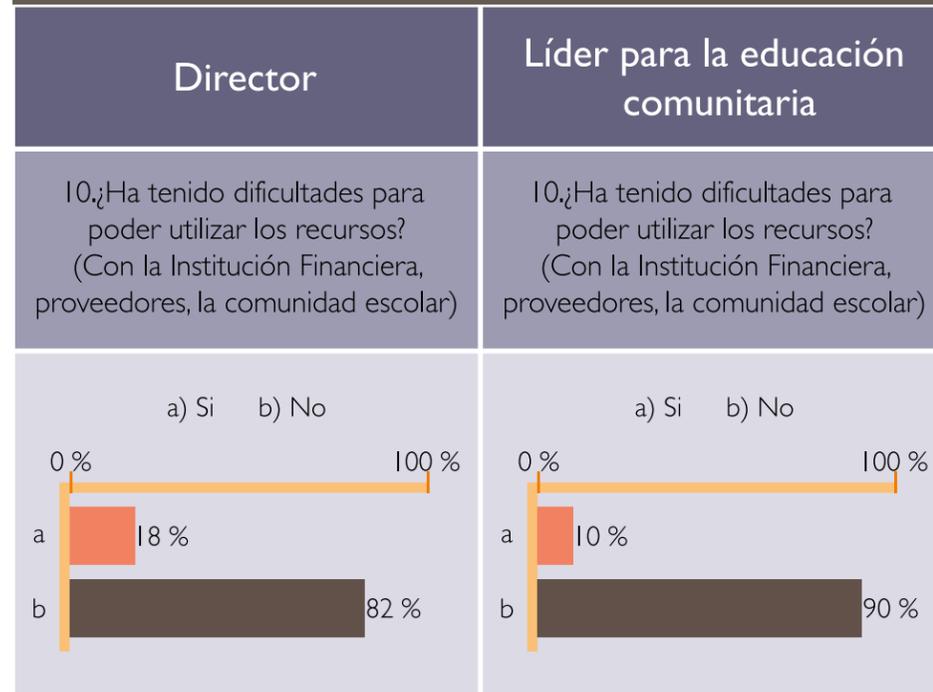
**2.10.6 En lo correspondiente a la disposición
de recursos**

En lo correspondiente a la disposición de recursos



En lo correspondiente a la disposición de recursos

Objetivo I4: Registrar las dificultades para el ejercicio de los recursos (con la institución financiera, los proveedores, de acuerdo con la comunidad escolar).



**2.10.7 En lo correspondiente a la percepción
de relevancia educativa**

En lo correspondiente a la percepción de relevancia educativa

Objetivo 15: Valorar la utilidad de las obras y las adquisiciones realizadas, desde la perspectiva de la utilidad educativa.

Miembro de la APEC	Consejo Escolar	Líder para la educación comunitaria	Consejo Técnico	Estudiante	Estudiante																																																
8. ¿Qué tan útiles para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje han resultado ser las obras y las adquisiciones realizadas?	8. ¿Qué tan útiles para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje han resultado ser las obras y las adquisiciones realizadas?	10. ¿Qué tan útiles para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje han resultado ser las obras y las adquisiciones realizadas?	10. ¿Qué tan útiles para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje han resultado ser las obras y las adquisiciones realizadas?	4. ¿Tus clases son mejores a partir de esos cambios?	4. ¿Tus clases son mejores a partir de esos cambios?																																																
a) Útiles b) Poco útiles c) Sin utilidad	a) Útiles b) Poco útiles c) Sin utilidad	a) Útiles b) Poco útiles c) Sin utilidad	a) Útiles b) Poco útiles c) Sin utilidad	a) Si han mejorado b) En parte han mejorado c) No han mejorado	a) Si han mejorado b) En parte han mejorado c) No han mejorado																																																
<table border="1"> <tr><th>Respuesta</th><th>Porcentaje</th></tr> <tr><td>a) Útiles</td><td>95 %</td></tr> <tr><td>b) Poco útiles</td><td>4 %</td></tr> <tr><td>c) Sin utilidad</td><td>2 %</td></tr> </table>	Respuesta	Porcentaje	a) Útiles	95 %	b) Poco útiles	4 %	c) Sin utilidad	2 %	<table border="1"> <tr><th>Respuesta</th><th>Porcentaje</th></tr> <tr><td>a) Útiles</td><td>95 %</td></tr> <tr><td>b) Poco útiles</td><td>4 %</td></tr> <tr><td>c) Sin utilidad</td><td>1 %</td></tr> </table>	Respuesta	Porcentaje	a) Útiles	95 %	b) Poco útiles	4 %	c) Sin utilidad	1 %	<table border="1"> <tr><th>Respuesta</th><th>Porcentaje</th></tr> <tr><td>a) Útiles</td><td>100 %</td></tr> <tr><td>b) Poco útiles</td><td>0 %</td></tr> <tr><td>c) Sin utilidad</td><td>0 %</td></tr> </table>	Respuesta	Porcentaje	a) Útiles	100 %	b) Poco útiles	0 %	c) Sin utilidad	0 %	<table border="1"> <tr><th>Respuesta</th><th>Porcentaje</th></tr> <tr><td>a) Útiles</td><td>94 %</td></tr> <tr><td>b) Poco útiles</td><td>4 %</td></tr> <tr><td>c) Sin utilidad</td><td>2 %</td></tr> </table>	Respuesta	Porcentaje	a) Útiles	94 %	b) Poco útiles	4 %	c) Sin utilidad	2 %	<table border="1"> <tr><th>Respuesta</th><th>Porcentaje</th></tr> <tr><td>a) Si han mejorado</td><td>81 %</td></tr> <tr><td>b) En parte han mejorado</td><td>17 %</td></tr> <tr><td>c) No han mejorado</td><td>2 %</td></tr> </table>	Respuesta	Porcentaje	a) Si han mejorado	81 %	b) En parte han mejorado	17 %	c) No han mejorado	2 %	<table border="1"> <tr><th>Respuesta</th><th>Porcentaje</th></tr> <tr><td>a) Si han mejorado</td><td>73 %</td></tr> <tr><td>b) En parte han mejorado</td><td>23 %</td></tr> <tr><td>c) No han mejorado</td><td>3 %</td></tr> </table>	Respuesta	Porcentaje	a) Si han mejorado	73 %	b) En parte han mejorado	23 %	c) No han mejorado	3 %
Respuesta	Porcentaje																																																				
a) Útiles	95 %																																																				
b) Poco útiles	4 %																																																				
c) Sin utilidad	2 %																																																				
Respuesta	Porcentaje																																																				
a) Útiles	95 %																																																				
b) Poco útiles	4 %																																																				
c) Sin utilidad	1 %																																																				
Respuesta	Porcentaje																																																				
a) Útiles	100 %																																																				
b) Poco útiles	0 %																																																				
c) Sin utilidad	0 %																																																				
Respuesta	Porcentaje																																																				
a) Útiles	94 %																																																				
b) Poco útiles	4 %																																																				
c) Sin utilidad	2 %																																																				
Respuesta	Porcentaje																																																				
a) Si han mejorado	81 %																																																				
b) En parte han mejorado	17 %																																																				
c) No han mejorado	2 %																																																				
Respuesta	Porcentaje																																																				
a) Si han mejorado	73 %																																																				
b) En parte han mejorado	23 %																																																				
c) No han mejorado	3 %																																																				

En lo correspondiente a la percepción de relevancia educativa

Objetivo I6: Recabar opiniones de docentes, padres de familia y alumnos sobre la importancia de las obras y adquisiciones, desde la perspectiva de su utilidad en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Miembro de la APEC	Consejo Escolar	Líder para la educación comunitaria	Consejo Técnico	Estudiante	Estudiante																																																
9. ¿Qué tanto han impactado las obras y adquisiciones realizadas en el aprendizaje de los estudiantes?	9. ¿Qué tanto han impactado las obras y adquisiciones realizadas en el aprendizaje de los estudiantes?	11. ¿Qué tanto han impactado las obras y adquisiciones realizadas en el aprendizaje de los estudiantes?	11. ¿Qué tanto han impactado las obras y adquisiciones realizadas en el aprendizaje de los estudiantes?	5. ¿Has aprendido más a partir de esos cambios?	5. ¿Has aprendido más a partir de esos cambios?																																																
a) Mucho b) Poco c) Nada d) Lo desconozco	a) Mucho b) Poco c) Nada d) Lo desconozco	a) Mucho b) Poco c) Nada	a) Mucho b) Poco c) Nada	a) Si b) No	a) Si b) No																																																
<table border="1"> <tr><th>Respuesta</th><th>Porcentaje</th></tr> <tr><td>a) Mucho</td><td>85 %</td></tr> <tr><td>b) Poco</td><td>11 %</td></tr> <tr><td>c) Nada</td><td>4 %</td></tr> <tr><td>d) Lo desconozco</td><td>0 %</td></tr> </table>	Respuesta	Porcentaje	a) Mucho	85 %	b) Poco	11 %	c) Nada	4 %	d) Lo desconozco	0 %	<table border="1"> <tr><th>Respuesta</th><th>Porcentaje</th></tr> <tr><td>a) Mucho</td><td>88 %</td></tr> <tr><td>b) Poco</td><td>9 %</td></tr> <tr><td>c) Nada</td><td>1 %</td></tr> <tr><td>d) Lo desconozco</td><td>2 %</td></tr> </table>	Respuesta	Porcentaje	a) Mucho	88 %	b) Poco	9 %	c) Nada	1 %	d) Lo desconozco	2 %	<table border="1"> <tr><th>Respuesta</th><th>Porcentaje</th></tr> <tr><td>a) Mucho</td><td>71 %</td></tr> <tr><td>b) Poco</td><td>23 %</td></tr> <tr><td>c) Nada</td><td>6 %</td></tr> </table>	Respuesta	Porcentaje	a) Mucho	71 %	b) Poco	23 %	c) Nada	6 %	<table border="1"> <tr><th>Respuesta</th><th>Porcentaje</th></tr> <tr><td>a) Mucho</td><td>89 %</td></tr> <tr><td>b) Poco</td><td>8 %</td></tr> <tr><td>c) Nada</td><td>2 %</td></tr> </table>	Respuesta	Porcentaje	a) Mucho	89 %	b) Poco	8 %	c) Nada	2 %	<table border="1"> <tr><th>Respuesta</th><th>Porcentaje</th></tr> <tr><td>a) Si</td><td>96 %</td></tr> <tr><td>b) No</td><td>4 %</td></tr> </table>	Respuesta	Porcentaje	a) Si	96 %	b) No	4 %	<table border="1"> <tr><th>Respuesta</th><th>Porcentaje</th></tr> <tr><td>a) Si</td><td>95 %</td></tr> <tr><td>b) No</td><td>5 %</td></tr> </table>	Respuesta	Porcentaje	a) Si	95 %	b) No	5 %
Respuesta	Porcentaje																																																				
a) Mucho	85 %																																																				
b) Poco	11 %																																																				
c) Nada	4 %																																																				
d) Lo desconozco	0 %																																																				
Respuesta	Porcentaje																																																				
a) Mucho	88 %																																																				
b) Poco	9 %																																																				
c) Nada	1 %																																																				
d) Lo desconozco	2 %																																																				
Respuesta	Porcentaje																																																				
a) Mucho	71 %																																																				
b) Poco	23 %																																																				
c) Nada	6 %																																																				
Respuesta	Porcentaje																																																				
a) Mucho	89 %																																																				
b) Poco	8 %																																																				
c) Nada	2 %																																																				
Respuesta	Porcentaje																																																				
a) Si	96 %																																																				
b) No	4 %																																																				
Respuesta	Porcentaje																																																				
a) Si	95 %																																																				
b) No	5 %																																																				



2.11 DIAGNÓSTICO

Con base en la información obtenida y el análisis realizado, es posible elaborar un diagnóstico que facilite la toma de decisiones en las próximas ocasiones que el PEEARE se implemente.

La metodología empleada para el diagnóstico requiere de un análisis interno para identificar las fortalezas y debilidades del Programa, así como un análisis externo para distinguir las oportunidades y amenazas existentes en torno al Programa.

Análisis interno

Fortalezas

- 1 La elaboración de rutas de mejora alineadas a las necesidades y prioridades de las escuelas.
- 2 La disponibilidad inmediata de los recursos asignados.
- 3 La posibilidad que las comunidades escolares tienen para seleccionar a sus proveedores.
- 4 La aplicación de recursos en obras y equipamiento que impactan favorablemente en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- 5 Lo positivo de la percepción de padres y estudiantes con respecto al impacto favorable de las obras realizadas y equipamiento adquirido en el aprendizaje de los estudiantes.
- 6 La participación de los padres en la toma de decisiones sobre la aplicación de los recursos impacta positivamente en su compromiso con la escuela.
- 7 La toma de decisiones compartidas impacta favorablemente en la transparencia.
- 8 Se fortalece el vínculo entre padres y autoridades escolares al tomar decisiones en conjunto.
- 9 La participación de los Supervisores Escolares en las distintas etapas del Programa.

Debilidades

- 1 No se considera que en las localidades en donde se encuentran las escuelas no hay internet, lo cual hace inviable el uso de la plataforma informática y el pago vía electrónica.
- 2 No se considera que las escuelas están ubicadas en localidades muy alejadas y con dificultades para el acceso de proveedores, materiales y equipo adquirido.
- 3 No se considera que el banco elegido no cuenta con sucursales en las localidades en donde se encuentran las escuelas.
- 4 La responsabilidad del manejo de los recursos recae en una sola figura, el Director.
- 5 La falta de referencia en los costos de las obras y en los precios de los materiales, que impide maximizar los recursos.
- 6 Falta de capacitación en la comprobación de la aplicación de los recursos, fundamentalmente en aspectos fiscales.
- 7 Localidades alejadas en donde los proveedores no expiden comprobantes fiscales.
- 8 La falta de cumplimiento de los Directores en la obtención de comprobantes con requisitos fiscales
- 9 La falta de oportunidad en la entrega de los recursos del componente 3 a los Supervisores Escolares.

Análisis externo	
Oportunidades	Amenazas
<p>1 El marco legal generado por la Reforma Educativa favorece programas de apoyo a las escuelas para el mejoramiento de la infraestructura y la educación.</p> <p>2 Existe un número importante de escuelas en el estado con necesidades por satisfacer.</p> <p>3 Mayor conciencia social que impacta en la participación.</p> <p>4 El desarrollo de las tecnologías de información y comunicación y el incremento en el uso de dispositivos móviles de comunicación electrónica.</p> <p>5 Elaboración de presupuestos con base cero.</p>	<p>2 La baja en el precio del barril del petróleo.</p> <p>3 Ajustes al presupuesto asignado a la educación.</p> <p>4 La exigencia por parte de las autoridades del cumplimiento de requisitos fiscales con respecto a los comprobantes.</p> <p>5 La falta de cumplimiento en tiempo y forma por parte de los ejecutores de las obras.</p>



2.12 CONCLUSIONES

Con relación al planteamiento de la hipótesis general, se puede afirmar que el Programa Escuelas de Excelencia para Abatir el Rezago Educativo es eficiente. Lo anterior en función al análisis realizado con relación a los siete aspectos considerados para su evaluación:

1. El proceso de notificación e información a la comunidad. Como se puede identificar en las hipótesis de proporciones relativas a este aspecto (VER ANEXO 12), la información manejada para los dos tipos de escuelas sobre las obligaciones y beneficios del Programa es igual, desde la perspectiva de los Directores y los Líderes para la Educación Comunitaria; así como para los Presidentes de la APEC y los Presidentes de los Consejos Escolares.
2. La modificación de la ruta de mejora. Las comunidades escolares han estado involucradas en la construcción y/o modificación de las rutas de mejora; sin embargo, es pertinente señalar que –tal y como se puede identificar en la hipótesis de proporciones relativa a este aspecto (VER ANEXO 13), la proporción de los miembros de la APEC involucrados es mayor al de los miembros de los Consejos Escolares. Lo anterior se explica en función al tamaño de la comunidad y al consecuente grado de conocimiento entre los miembros.
3. La plataforma informática. Tal y como se puede identificar en la hipótesis de proporciones relativa a este aspecto (VER ANEXO 14), la proporción





3. RECOMENDACIONES

en relación a la experiencia al utilizar la plataforma informática en los directores (grata) es mayor a los líderes de la educación comunitaria. Lo anterior es debido a lo lejano de las comunidades beneficiadas y a la dificultad de acceso a internet.

4. La obtención de los dispositivos para pago. Como se puede identificar en la hipótesis de proporciones relativa a este aspecto (VER ANEXO 15) la proporción de la eficiencia en el procedimiento de entrega de dispositivos para pago de los Líderes para la Educación Comunitaria es mayor a la de los Directores. Lo anterior, debido a que el monto autorizado para las escuelas CONAFE es de sólo \$50,000, cantidad que puede retirarse en una sola visita a la institución bancaria, acción que no pueden realizar los Directores de escuelas regulares.
5. Las condiciones previas al programa. De acuerdo con la información obtenida, se establece una relación directa entre la propuesta de disposición de recursos generada en las escuelas y las necesidades que en ellas se tienen identificadas. Tal y como se puede reconocer en la hipótesis de proporciones relativa a este aspecto (VER ANEXO 16) la proporción entre los integrantes del Consejo Escolar y los miembros de la APEC en qué tan directa es la relación entre la propuesta de disposición de recursos y las necesidades existentes en la escuela es igual.
6. La disposición de recursos. Los recursos que se han asignado a las escuelas por su participación en el Programa han sido ejercidos, en la gran mayoría de los casos, a través de obras y adquisiciones que pretenden resolver, aunque sea de manera parcial, las necesidades que en las escuelas tienen identificadas. No obstante, a la fecha del levantamiento de la información sólo el 60% de las escuelas regulares habían aplicado en su totalidad los recursos asignados, y un 36% había ejercido al menos la mitad. Pese a que las comunidades escolares tienen la facultad para elegir a sus proveedores, éstos no siempre cumplen en tiempo y forma con lo acordado, lo cual retrasa las obras contratadas.
7. La percepción de relevancia educativa. Tal y como se puede reconocer en las hipótesis de proporciones relativas a este aspecto (VER ANEXO 17) la proporción de los estudiantes de escuelas regulares es igual que la proporción de los estudiantes de escuelas CONAFE en relación de la mejoría de sus clases a partir de estos cambios en el Programa de Escuelas de Excelencia para Abatir el Rezago Educativo, y la proporción de estudiantes de escuelas CONAFE es menor que la proporción de los estudiantes de escuelas regulares en relación de lo que han aprendido a partir de los cambios en el Programa de Escuelas de Excelencia para Abatir el Rezago Educativo. Lo anterior deja de manifiesto que el Programa impacta favorablemente en las clases en todos los niveles educativos y, sobre todo, en el aprendizaje de los estudiantes, tanto de escuelas regulares como de escuelas CONAFE.

Las recomendaciones que se presentan se derivan de estrategias que consideran el uso de las fortalezas, la superación de las debilidades, el aprovechamiento de las oportunidades y el afrontamiento de las amenazas identificadas.

Nota: Consultar la siguiente página.

Estrategias FODA		Fortalezas	Debilidades
Oportunidades	<p>O1 El marco legal generado por la Reforma Educativa favorece programas de apoyo a las escuelas para el mejoramiento de la infraestructura y la educación.</p> <p>O2 Existe un número importante de escuelas en el estado con necesidades por satisfacer.</p> <p>O3 Mayor conciencia social que impacta en la participación.</p> <p>O4 El desarrollo de las tecnologías de información y comunicación y el incremento en el uso de dispositivos móviles de comunicación electrónica.</p> <p>O5 Elaboración de presupuestos con base cero.</p>	<p>ESTRATEGIAS FO</p> <p>Usar las fortalezas para aprovechar las oportunidades</p> <p>FO1 Usar las F1, F3, F4 y F9 para aprovechar la O1</p> <p>FO2 Usar las F1, F2 y F3 para aprovechar la O2.</p> <p>FO3 Usar las F5, F6, F7, F8 y F9 para aprovechar la O3.</p> <p>FO4 Usar las F1, F2 y F4 para aprovechar la O4.</p>	<p>ESTRATEGIAS DO</p> <p>Superar las debilidades para aprovechar las oportunidades</p> <p>DO1 Superar las D1, D2, y D4 para aprovechar la O1.</p> <p>DO2 Superar la D3 y D5 para aprovechar la O2.</p> <p>DO3 Superar las D4 y D9 para aprovechar la O3.</p> <p>DO4 Superar la D1 para aprovechar la O4.</p>
Amenazas	<p>A1 La devaluación del peso frente al dólar.</p> <p>A2 La baja en el precio del barril del petróleo.</p> <p>A3 Ajustes al presupuesto asignado a la educación.</p> <p>A4 La exigencia por parte de las autoridades del cumplimiento de requisitos fiscales con respecto a los comprobantes.</p> <p>A5 La falta de cumplimiento en tiempo y forma por parte de los ejecutores de las obras.</p>	<p>ESTRATEGIAS FA</p> <p>Usar las fortalezas para afrontar las amenazas</p> <p>FA1 Usar la F4 para afrontar las A1, A2 y A3.</p> <p>FA2 Usar las F6 y F7 para afrontar la A4.</p> <p>FA3 Usar las F3 y F8 para afrontar la A5.</p>	<p>ESTRATEGIAS DA</p> <p>Superar las debilidades para afrontar las amenazas</p> <p>DA1 Superar las D5, D6, D7 y D8 para afrontar la A4.</p> <p>DA2 Superar la D9 para afrontar la A3.</p> <p>DA3 Superar la D5 para afrontar la A1.</p>

Estrategias FO. Son líneas de acción que se recomiendan para aprovechar las oportunidades del entorno usando las fortalezas del Programa. De ellas se habrán de desprender acciones específicas.

FO1: Aprovechar que el marco legal generado por la Reforma Educativa favorece programas de apoyo a las escuelas para el mejoramiento de la infraestructura y la educación usando la elaboración de rutas de mejora alineadas a las necesidades y prioridades de las escuelas, la posibilidad que las comunidades escolares tienen para seleccionar a sus proveedores, la aplicación de recursos en obras y equipamiento que impactan favorablemente en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, así como la participación de los Supervisores Escolares en las distintas etapas del Programa.

FO2: Aprovechar que existe un número importante de escuelas en el Estado con necesidades por satisfacer usando la elaboración de rutas de mejora alineadas a las necesidades y prioridades de las escuelas, que se puede disponer de inmediato de los recursos asignados, así como la posibilidad que las comunidades escolares tienen para seleccionar a sus proveedores.

FO3: Aprovechar que hay mayor conciencia social que impacta en la participación, usando lo positivo de la percepción de padres y estudiantes con respecto al impacto favorable de las obras realizadas y equipamiento adquirido en el aprendizaje de los estudiantes; que la participación de los padres en la toma de decisiones sobre la aplicación de los recursos impacta



positivamente en su compromiso con la escuela, que la toma de decisiones compartidas impacta favorablemente en la transparencia; que se fortalece el vínculo entre padres y autoridades escolares al tomar decisiones en conjunto, así como la participación de los Supervisores Escolares en las distintas etapas del Programa.

FO4: Aprovechar el desarrollo de las tecnologías de información y comunicación y el incremento en el uso de dispositivos móviles de comunicación electrónica, usando la elaboración de rutas de mejora alineadas a las necesidades y prioridades de las escuelas, que se puede disponer de inmediato de los recursos asignados, así como la aplicación de recursos en obras y equipamiento que impactan favorablemente en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Estrategias FA. Son líneas de acción que se recomiendan para usar las fortalezas del Programa afrontando las amenazas del entorno. De ellas se habrán de desprender acciones específicas.

FA1: Usar la aplicación de recursos en obras y equipamiento que impactan favorablemente en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje para afrontar la devaluación del peso frente al dólar, la baja en el precio del barril del petróleo, así como los ajustes al presupuesto asignado a la educación.



FA2: Usar la participación de los padres en la toma de decisiones sobre la aplicación de los recursos impacta positivamente en su compromiso con la escuela, y la toma de decisiones compartidas, la cual a su vez impacta favorablemente en la transparencia, para afrontar la exigencia por parte de las autoridades del cumplimiento de requisitos fiscales con respecto a los comprobantes.

FA3: Usar la posibilidad que las comunidades escolares tienen para seleccionar a sus proveedores así como el hecho de que se fortalece el vínculo entre padres y autoridades escolares al tomar decisiones en conjunto, para afrontar la falta de cumplimiento en tiempo y forma por parte de los ejecutores de las obras.

Estrategias DO. Son líneas de acción que se recomiendan para aprovechar las oportunidades del entorno superando las debilidades del Programa. De ellas se habrán de desprender acciones específicas.

DO1: Para aprovechar que el marco legal generado por la Reforma Educativa favorece programas de apoyo a las escuelas para el mejoramiento de la infraestructura y la educación, es necesario superar la circunstancia de que en las localidades en donde se encuentran las escuelas beneficiadas no hay internet, lo cual hace inviable el uso de la plataforma informática y el pago vía electrónica; de que no se considera que dichas escuelas están ubicadas en localidades muy alejadas y con dificultades para el acceso de proveedores, materiales y equipo adquirido, así como que la responsabilidad del manejo de los recursos recae actualmente en una sola figura, el Director.

DO2: Para aprovechar que existe un número importante de escuelas en el estado con necesidades por satisfacer, se debe superar la circunstancia de que el banco elegido no cuenta con sucursales en las localidades en donde se encuentran las escuelas, así como la falta de referencia en los costos de las obras y en los precios de los materiales, que impide maximizar los recursos.

DO3: Para aprovechar que hoy en día existe mayor conciencia social que impacta en la participación, se debe superar el hecho de que la responsabilidad del manejo de los recursos recae en una sola figura, el Director, así como la falta de oportunidad en la entrega de los recursos del componente 3 a los Supervisores Escolares, que son un elemento influyente y de enlace.

DO4: Para aprovechar el desarrollo de las tecnologías de información y comunicación, así como el incremento en el uso de dispositivos móviles de comunicación electrónica, se debe superar la circunstancia de que en las



localidades en donde se encuentran las escuelas no hay internet, lo cual ha impactado en la inviabilidad del uso de la plataforma informática y el pago vía electrónica.

Estrategias DA. Son líneas de acción que se recomiendan para superar las debilidades del Programa afrontando las amenazas del entorno. De ellas se habrán de desprender acciones específicas.

DA1: Para superar la falta de referencia en los costos de las obras y en los precios de los materiales, que impide maximizar los recursos; la falta de capacitación en la comprobación de la aplicación de los recursos, fundamentalmente en aspectos fiscales; la lejanía de las localidades en donde los proveedores no expiden comprobantes fiscales, así como la falta de cumplimiento de los Directores en la obtención de comprobantes con requisitos fiscales, es necesario afrontar la exigencia por parte de las autoridades del cumplimiento de requisitos fiscales con respecto a los comprobantes.

DA2: Para superar la falta de oportunidad en la entrega de los recursos del componente 3 a los Supervisores Escolares, es necesario afrontar los ajustes al presupuesto asignado a la educación.

DA3: Para superar la falta de referencia en los costos de las obras y en los precios de los materiales, que impide maximizar los recursos, es necesario afrontar la devaluación del peso frente al dólar.



► FUENTES DE INFORMACIÓN

- Joint Committee on Standards for Educational Evaluation (2013). Normas de evaluación para programas, proyectos y material educativo. México, Trillas.
- Koontz et al. (2008). Administración, una perspectiva global y empresarial. China, McGraw-Hill.
- Münch y García (2000). Fundamentos de administración. México: Trillas.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/htm/1.htm>
- Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en [http://www.legisver.gob.mx/leyes/ConstitucionPDF/CONSTITUCION%20POLITICA%2009-01-15\(1\).pdf](http://www.legisver.gob.mx/leyes/ConstitucionPDF/CONSTITUCION%20POLITICA%2009-01-15(1).pdf)
- Ley de Educación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en <http://www.legisver.gob.mx/leyes/LeyesPDF/EDUCACION160414.pdf>
- Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, en <http://pnd.gob.mx/>
- DIARIO OFICIAL Viernes 13 de diciembre de 2013, DECRETO por el que se aprueba el Programa Sectorial de Educación 2013-2018, en <http://basica.sep.gob.mx/DOF%2013-12-12.pdf>
- Plan Veracruzano de Desarrollo 2011-2016, en <http://www.veracruz.gob.mx/desarrollosocial/files/2011/10/Plan-Veracruzano-de-Desarrollo-2011-2016.pdf>
- Programa Veracruzano de Educación 2011-2016, en <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/files/2012/08/tf07-ps-pvd-11-16-pve-4.pdf>
- DIARIO OFICIAL del Miércoles 18 de junio de 2014, ACUERDO número 05/06/14 por el que se emiten los lineamientos de operación del Programa Escuelas de Excelencia para Abatir el Rezago Educativo. <http://basica.sep.gob.mx/liexcelencia.pdf>
- Lineamientos para la organización y el funcionamiento de los Consejos Técnicos Escolares, Educación Básica, en <http://basica.sep.gob.mx/seb2010/pdf/MCTE/1LiOrFunConTecEsEduBa.pdf>
- Reglamento de Asociaciones de Padres de Familia, en https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/5f29a659-4363-41d8-b7d2-f5886b9057c0/reglamento_asoc_padres_familia.pdf
- Reforma educativa en <http://reformas.gob.mx/reforma-educativa/que-es?-gclid=COTw99iSjsQCFVKDfgod6DkAwA>
- Municipios de Veracruz por región administrativa, en http://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:Municipios_de_Veracruz#Regi.C3.B3n_Huasteca

▶ **ÍNDICE DE FIGURAS**

Figura 1. Relaciones estrechas entre la planeación y el control
Fuente: Koontz et al, 2008: 106

8

▶ **ÍNDICE DE TABLAS**

Tabla 1. Población de escuelas beneficiadas por el PEEARE
por nivel educativo

25

Tabla 2. Población de escuelas beneficiadas por el PEEARE
por modalidad

26

Tabla 3. Muestra de escuelas beneficiadas por el PEEARE
por nivel educativo

27

Tabla 4. Muestra de escuelas beneficiadas por el PEEARE
por modalidad

28

Tabla 5. Roles equivalentes

30

Tabla 6. Relación de los objetivos específicos de la investigación
con las preguntas de cada instrumento diseñado

32





▶ ANEXOS

Anexo 1. Muestra de escuelas a encuestar determinada por la SEP

Anexo 2. Cuestionario para entrevista a Supervisores

Anexo 3. Cuestionario para entrevista a Presidente del Consejo Escolar/Presidente de la APEC

Anexo 4. Cuestionario para encuesta a integrantes del Consejo Escolar/miembros de la APEC

Anexo 5. Cuestionario para entrevista a Director

Anexo 6. Cuestionario para encuesta a Consejo Técnico

Anexo 7. Cuestionario para entrevista a Líder para la Educación Comunitaria (LEC)

Anexo 8. Cuestionario para encuesta a Estudiantes

Anexo 9. Relación de encuestadores

Anexo 10. Relación de escuelas remplazadas y remplazantes

Anexo 11. Relación definitiva de escuelas encuestadas
Anexo 12. Hipótesis de proporciones con relación al aspecto 1

Anexo 13. Hipótesis de proporciones con relación al aspecto 2

Anexo 14. Hipótesis de proporciones con relación al aspecto 3

Anexo 15. Hipótesis de proporciones con relación al aspecto 4

Anexo 16. Hipótesis de proporciones con relación al aspecto 5

Anexo 17. Hipótesis de proporciones con relación al aspecto 7

Anexo 18. Localización geográfica de las escuelas por zona administrativa y evidencias gráficas

Anexo 1. Muestra de escuelas a encuestar determinada por la SEP

MUESTRA DE ESCUELAS DETERMINADA POR LA SEP			
CCT	NOMBRE	MUNICIPIO	LOCALIDAD
30DPB1189P	VICENTE GUERRERO	Platón Sánchez	El Chobén
30EPR1783P	PROFR. LUCIO RAMIREZ	Playa Vicente	Piedra de Cal
30DTV1050E	AMADO NERVO	Zongolica	Totolacatla
30DPB1211A	ALFONSO CASO	Sayula de Alemán	Sayula de Alemán
30DPR5177M	ARTICULO 123	Cosoleacaque	Minatitlán
30DPR0818I	IGNACIO ZARAGOZA	Sayula de Alemán	Santa Teresita
30KPR1724K	LA ALIANZA	Angel R. Cabada	La Alianza
30DJN1138T	ISABEL PESADO DE MIER	Papantla	Arroyo del Arco
30DTV1578F	TELESECUNDARIA	La Perla	La Ciénega
30DPB1227B	GREGORIA GUTIERREZ HERRERA	Tres Valles	Colonia Nueva la Pochota
30EPR3150R	ADOLFO LOPEZ MATEOS	Alvarado	Las Barrancas
30KPR3889G	SANTA CRUZ	Colipa	Santa Cruz
30DPR1597V	PROFR. RAFAEL RAMIREZ	Tierra Blanca	Matagallinas
30EJN0998S	SOR JUANA INES DE LA CRUZ	Álamo Temapache	Álamo
30DPR1919N	ADOLFO LOPEZ MATEOS	Las Choapas	Yucateco el Pedregal
30EPR3028Q	LIC. JOSE LOPEZ PORTILLO	Tamiahua	Ex-Hacienda Doctor Lavista
30DJN2450S	CARLOS A. CARRILLO	Texistepec	Loma Bonita
30EPR3531Z	VICENTE GUERRERO	Atlahuilco	Atlahuilco
30DPB0041Q	JOSE MARIA MORELOS Y PAVON	Santiago Sochiapan	Nueva Boca del Monte
30DTV1423D	GONZALO AGUIRRE BELTRAN	Ixhuatlán del Café	Ixcapantla
30DPR3065V	FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS	Playa Vicente	San José Chilapa
30DPR4154V	GUADALUPE BORJA DE DIAZ ORDAZ	Agua Dulce	El Corozal
30DTV1450A	MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	Zongolica	Cuahutilica
30EPR3080M	MARIA DE LOURDES RODRIGUEZ	Fortín	Rancho Tlacotengo
30EJN1546X	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ	Tempoal	Santiago Sánchez (Sancudo)
30EPR2723H	MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	Zongolica	Totolacatla

30KPR1744Y	EL MANATI LOS OLMECAS	Hidalgotitlán	El Manatí
30DPR2704U	LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS	Tantima	Nuevo Xúchitl
30DPB0532D	CARLOS A. CARRILLO	Ixhuatlán de Madero	Lindero Limón
30DPB1097Z	CARLOS A. CARRILLO	Tehuipango	Xonacayojca
30KPR1637P	EL TRIUNFO	Acayucan	El Triunfo
30DPB0547F	ARTICULO TERCERO	Ilamatlán	Xaltipa
30EPR2537M	CARLOS A. CARRILLO	Tuxpan	Montes de Armenia
30EPR3244F	RAFAEL RAMIREZ CASTANEDA	Santiago Tuxtla	Tres Zapotes
30EJN0708L	ADOLFO LOPEZ MATEOS	Agua Dulce	La Arena
30EPR3759C	JAIME TORRES BODET	Tuxpan	Ampliación Santa Martha
30EJN0682U	JUAN JACOBO ROUSSEAU	Tamiahua	Palma Sola
30EJN1207Y	JOSEFINA RAMOS DEL RIO	Playa Vicente	Rancho Grande
30EPR2344Y	JUSTO SIERRA	Tezonapa	Monte Alto (Emiliano Zapata)
30DTV1948H	TELESECUNDARIA	Los Reyes	Cihuateo
30EPR3972V	CARLOS FUENTES	Jesús Carranza	San Marcos
30DPR0281Q	GUILLERMO BADILLO	Martínez de la Torre	El Refugio
30DPR3061Z	BARTOLOME DE LAS CASAS	Huayacocotla	Zonzonapa
30EPR3723O	VICENTE GUERRERO	Tlachichilco	La Llave
30DTV1497V	VENUSTIANO CARRANZA	Tantoyuca	El Lindero
30DJN2636X	NACU-XANAT	Medellín	Mata Ortiz
30EPR1459S	NUEVO ORIENTE	Misantla	Ranchería Vista Hermosa
30DPR1812V	ADOLFO LOPEZ MATEOS	Atzalan	Vista Hermosa
30EPR1589L	EMILIANO ZAPATA	Pánuco	Jaboncillo
30DPB0042P	MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	Santiago Sochiapan	Ejido Revolución (Arroyo del Olvido)
30EPR0770E	LUIS HIDALGO MONROY	Chicontepepec	Cuahútzil
30DPR0139B	HEROE DE NACAZARI	Juchique de Ferrer	Cerro Escuingo
30EPR1932G	CINCO DE MAYO	Santiago Tuxtla	Arroyo San Isidro
30DPB0066Z	LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS	Tantoyuca	El Chiquero
30EPR3650M	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ	Tres Valles	Santo Domingo
30EPR0331G	MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	Atzalan	Tepanapa
30DSN0026Z	ESCUELA SECUNDARIA GENERAL PARA TRABAJADORES	Acayucan	Acayucan

30DPB0667S	RODOLFO LOZADA VALLEJO	La Perla	La Cuchilla
30EPR2056F	5 DE MAYO	Tantoyuca	Coyol
30KPR2643G	VELADERO	Cotaxtla	Veladero
30EPR2097F	MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	Tantoyuca	Alto Mincuni
30EJN0026H	MARIA MONTESSORI	Alvarado	El Nanchal
30DJN0724D	RAYMUNDO MARTINEZ MORALES	Álamo Temapache	Álamo
30DPR5541U	EJERCITO MEXICANO	Soconusco	Fraccionamiento Santa Cruz
30DPR1191E	PADRE MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	Tlacolulan	Teapan
30DPB1285S	SOR JUANA INES DE LA CRUZ	Santiago Sochiapan	Xochiapa
30DTV1759P	JOSE VASCONCELOS CALDERON	Tempoal	El Cardón Limón
30KTV0208Q	SOR JUANA INES DE LA CRUZ	Yecuatla	Los Capulines
30DPR0347I	NETZAHUALCOYOTL	Minatitlán	Mapachapa
30KPR4070X	PALMA SOLA	Tempoal	Palma Sola
30DPR2852C	MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	San Andrés Tuxtla	Salvador Díaz Mirón (El Salto Huatusco)
30DPR2545W	VICENTE GUERRERO	Catemaco	Colonia el Águila
30ETV0330G	TELESECUNDARIA	Tlalnahuayocan	Colonia Zamora
30KPR4020P	CERRO DEL CUBILETE	Santiago Tuxtla	Cerro del Cubilete
30DPB1012B	NIÑOS HEROES	Ixcatepec	La Promisión
30DPR2539L	NIÑOS HEROES	Ixhuatlán de Madero	Santa María Apipilhuasco
30EPR2070Z	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ	Tantoyuca	Loma de la Cruz
30EPR0669Q	NARCISO MENDOZA	Coscomatepec	Mirador Izotitla (Miradores)
30DPR5088T	LAZARO CARDENAS DEL RIO	Álamo Temapache	Loma Bonita
30DJN1322Q	ANTONIO TRUEBA	Tuxpan	Nalúa
30DPB0787E	MARTIRES DE RIO BLANCO	Zontecomatlán de López y Fuentes	Caballete
30DPR2957X	CUITLAHUAC	Acultzingo	Coatepec de Arriba
30EPR2037R	LIC. BENITO JUAREZ GARCIA	Tancoco	Agua Salada
30DTV1944L	TELESECUNDARIA	Tantoyuca	Casitas Chila Pérez

30EPR1119U	LIC. BENITO JUAREZ GARCIA	Chiconamel	El Rincón
30DPB0998I	EMILIANO ZAPATA	Zongolica	Tepetlampa
30EPR2421M	LIC. RAFAEL MURILLO VIDAL	Tlacolulan	Cumbres de Cebollana
30DPR3814G	JESUS GONZALEZ ORTEGA	Las Choapas	El Nacimiento
30EJN0239J	JUANA DE ASBAJE	Tezonapa	San Agustín del Palmar
30ETV0049H	MELCHOR OCAMPO	Minatitlán	La Abundancia
30DSN0008K	18 DE MARZO	Álamo Temapache	Álamo
30EPR1980Q	IGNACIO ALLENDE	Soledad de Doblado	Emilio Carranza
30DPR5232P	RAFAEL HERNANDEZ OCHOA	Tamalín	La Riverita
30EJN0280Z	MARIA MONTESSORI	Santiago Tuxtla	Pixixiapan
30DTV1531L	ROSARIO CASTELLANOS	Zongolica	Palapa
30ETV0018O	TELESECUNDARIA	Las Choapas	Río Playas (Los Robles)
30DTV1966X	TELESECUNDARIA	Minatitlán	Minatitlán
30DJN1919X	15 DE SEPTIEMBRE	Tihuatlán	Antonio M. Quirasco
30DPR5567B	RAFAEL RAMIREZ	Tantoyuca	El Chote
30DTV1412Y	TELESECUNDARIA	Coscomatepec	Cuautolontitla
30EJN0531O	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ	San Juan Evangelista	Colonia Villahermosa
30DPR2940X	CINCO DE MAYO	Acultzingo	Vista Hermosa
30EPR3384F	LIC. BENITO JUAREZ GARCIA	Zongolica	Macuilca
30EPR0388H	JOSE MARIA MORELOS Y PAVON	Calchualco	Ahuatepec
30DPR5163J	EL PENSADOR MEXICANO	Tantima	Rancho Alegre
30EPR3477V	BENITO JUAREZ GARCIA	Altotonga	Buena Vista
30EPR3527M	ENRIQUE LAUBSCHER	Coscomatepec	Moyoapan Grande
30EPR1663C	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ	Texistepec	Lázaro Cárdenas
30DJN1778O	BENITO JUAREZ GARCIA	Chicontepepec	Tepetzintla
30DTV1589L	ROSARIO CASTELLANOS FIGUEROA	Altotonga	Tezahuapan de Juárez
30EPR1386Q	VICENTE GUERRERO	Minatitlán	El Cedral
30DTV1953T	TELESECUNDARIA	Santiago Tuxtla	El Mirador (San Marquitos)
30EPR2185Z	LIC. BENITO JUAREZ GARCIA	Tempoal	Tres Palmas
30KPR4016C	EL ZAPOTAL	Angel R. Cabada	El Zapotal
30EPR2435P	NARCISO MENDOZA	Tlachichilco	El Mirador de la Llave

30EPR3214L	18 DE JULIO	Tres Valles	Las Vegas de Juárez
30DPB0993N	ITZCOATL	Tezonapa	Miramar
30DPR3106E	JOSE MARIA MORELOS Y PAVON	Atzalan	Cruz Gorda
30DPB0626S	ENRIQUE C. REBSAMEN	Astacinga	Acuayucan
30KPB0215Z	EL AGUAJE CHICO	Zongolica	El Aguaje Chico
30DPB0370I	EMILIANO ZAPATA	Ixhuatlán de Madero	La Pita
30DTV1186S	JAIME TORRES BODET	Tantoyuca	El Porvenir Chopopo
30DPR4104N	REVOLUCION MEXICANA	Carlos A. Carrillo	Los Cocos
30EPR3591N	JUAN ZILLI BERNARDI	Tezonapa	El Filete (El Calvario)
30DTV1934E	DIEGO MARIA DE RIVERA	Santiago Tuxtla	Texcochapan de Abajo
30KPR2831Z	NIÑOS HEROES	Chocamán	La Joya
30DPB0061D	MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	Tantoyuca	Mancornaderos Primero
30DJN2480M	MANUEL M. OROPEZA	Ixhuatlán de Madero	Zapote Bravo
30EPR0641K	17 DE JULIO	Tres Valles	Las Mesillas
30DST0137P	SECUNDARIA TECNICA AGROPECUARIA NUM. 137	Soledad Atzompa	Huitzila
30DPB0767R	CUAUHTEMOC	Filomeno Mata	Filomeno Mata
30DTV1336I	HELIODORO DAVILA	Filomeno Mata	Filomeno Mata
30EPR3238V	GUADALUPE VICTORIA	Tres Valles	Las Margaritas
30EPR2517Z	GUADALUPE VICTORIA	Tuxpan	Aire Libre (Kilómetro 15)
30EPR3183I	VENUSTIANO CARRANZA	Zongolica	Zomajapa
30EPR2842V	GABRIEL SANDOVAL	Mixtla de Altamirano	Matlatecoya
30DPR5415X	FELIPE ANGELES	Tuxpan	Ejido Barra de Galindo
30DTV0872B	MIGUEL ALEMAN VALDEZ	Huayacocotla	Zonzonapa
30EPR2708P	PATRIA	Los Reyes	Ahuatepec
30EPR0709A	LIC. BENITO JUAREZ GARCIA	Coxquihui	Sabaneta
30DPB1203S	LIC. BENITO JUAREZ GARCIA	Sayula de Alemán	Sayula de Alemán
30DJN1857A	FRANCISCO GONZALEZ BOCANEGRA	San Juan Evangelista	Bellaco
30DPB0126X	ADOLFO LOPEZ MATEOS	Chicontepec	Tepetzintla Xicalango
30EPR2861J	FRANCISCO I. MADERO	Papantla	Ocotillar
30EPR1080Z	JOSE MARTI	Ixhuatlán de Madero	El Lindero
30DJN0015C	DR. GONZALO AGUIRRE BELTRAN	Tlacotalpan	Tlacotalpan
30KPR2322X	SECCION LOMA DE TALIXCO	Atzalan	La Cascada

30EPR1848I	MANUEL C. TELLO	Los Reyes	Cihuateo
30KPR1082H	LA PITAHAYA	Tantima	La Pitahaya
30DPB0137C	JOSE MARIA MORELOS Y PAVON	Zozocolco de Hidalgo	Zapotal
30EPR0418L	EMILIANO ZAPATA	Catemaco	Miguel Hidalgo (El Apompal)
30DPB1058X	EMILIANO ZAPATA	Tlaquilpa	Arbistagca (Arbistaga)
30EPR3793J	SEBASTIAN LERDO DE TEJADA	Tantoyuca	Cerro Acececa
30DPR0951P	MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	Hidalgotitlán	Arroyo de la Palma
30DPR1524C	DIEGO RIVERA	Playa Vicente	La Unión Juan Enríquez
30DPB1143U	LIC. MIGUEL ALEMAN VALDES	Las Choapas	Samaria (Río Playas)
30DPB0065Z	GRAL. LAZARO CARDENAS DEL RIO	Tantoyuca	Potrero Segundo
30EJN1504Y	JOSE VASCONCELOS	Tehuacán	Totolapa
30DPR0303L	PENSAMIENTO LIBERAL	Coatzacoalcos	Coatzacoalcos
30EPR0114S	JOSE MARIA LICEAGA	Alto Lucero de Gutiérrez Barrios	Mesa del Rodeo
30EPR2660M	GRAL. MARIANO ESCOBEDO	Yecuatla	Miramar
30DPR0598N	AMERICA	Ilamatlán	Conquextla
30DPB0817I	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ	Mariano Escobedo	Vista Hermosa
30DTV1293A	RAFAEL RAMIREZ	Zontecomatlán de López y Fuentes	Santa María la Victoria
30EPR1068D	ENRIQUE C. REBSAMEN	Ixhuatlán de Madero	La Reforma
30DTV0947B	BENITO JUAREZ GARCIA	Jáltipan	Ahuatepec
30EPR1089Q	IGNACIO COMONFORT	Ixhuatlán de Madero	Plan del Encinal (El Encinal)
30DPB1021J	EL PENSADOR MEXICANO	Ilamatlán	Toltepec
30DPR1292C	ABRAHAM CASTELLANOS	Tuxpan	Nueva Esperanza
30DTV1568Z	CARMEN SERDAN	Citlaltépetl	La Ceiba
30DTV1126D	RAFAEL RAMIREZ CASTANEDA	Minatitlán	Carrizal Cinco de Febrero
30EJN0611Z	GENOVEVA CORTES VALLADARES	Veracruz	Valente Díaz
30DTV1774H	TELESECUNDARIA	Pánuco	Paso Potrero
30DPB1085U	ALVARO OBREGON	Chalma	Cuatépixtla
30EJN1364O	ENRIQUE C. REBSAMEN	Tantoyuca	Palmar Aquiche Primero

30EJN1262R	MARIA MONTESSORI	Gutiérrez Zamora	Gutiérrez Zamora
30DPB0052W	GRAL. LAZARO CARDENAS DEL RIO	Zontecomatlán de López y Fuentes	Agua Hedionda
30EPR3061Y	20 DE NOVIEMBRE	Xalapa	Xalapa-Enríquez
30DPR1450B	MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	Ozuluama de Mascareñas	Ranchería Cebadilla
30EPR3871X	JOSE VASCONCELOS	Tantoyuca	Rancho Nuevo
30KPR2713L	PASCUAL (RANCHO NUEVO)	Camarón de Tejeda	Pascual (Rancho Nuevo)
30EJN1287Z	FRANCISCO GABILONDO SOLER	Poza Rica de Hidalgo	Poza Rica de Hidalgo
30DTV1704M	TELESECUNDARIA	Juchique de Ferrer	Carrizal
30DTV1402R	MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	Acayucan	Cascajal del Río (Cascajalillo)
30DPR5367D	CUAUHTEMOC	Vega de Alatorre	Vega de Alatorre
30KPR1605X	ARROYO AZUL	Jesús Carranza	Arroyo Azul
30EPR0437Z	URSULO GALVAN	Cazones de Herrera	Plan de Limón
30KTV0133Q	PUNTA ARENA	Pánuco	Punta Arena
30KPR4092I	VUELTA GRANDE	Mariano Escobedo	Vuelta Grande
30EPR2177R	VICENTE GUERRERO	Álamo Temapache	Tohaco (Piedras Negras)
30EJN0781U	FEDERICO FROEBEL	Tierra Blanca	La Providencia
30DPB1174N	CUAUHTEMOC	Mixtla de Altamirano	Tepecuitlapa
30DPB1190E	PRIMARIA INDIGENA	Platón Sánchez	La Colmena
30DPB1111B	EDUCACION Y PROGRESO	Tantoyuca	La Calzada
30DJN1164R	ALICIA GROBET CARRERE	Jamapa	La Matamba (Higuera de las Raíces)
30DPB0726R	CARLOS A. CARRILLO	Zongolica	Cuahuixtlahuac
30DTV1924Y	TELESECUNDARIA	Zongolica	Yoloxochio
30DPR0180S	GRAL. IGNACIO ZARAGOZA	Moloacán	San Juan de los Reyes (Los Caimanes)
30DPR5284V	LUIS HIDALGO MONROY	Tantoyuca	Tantoyuca
30DPR1933G	LIC. BENITO JUAREZ GARCIA	Moloacán	Kilómetro Treinta y Nueve (Ejido Cuichapa)
30EPR3777S	MANUEL C. TELLO	San Rafael	Benito Juárez [Nuevo Centro de Población]
30DTV0654O	JUSTO SIERRA	Hueyapan de Ocampo	Santa Rosa Loma Larga
30EPR2871Q	SALVADOR DIAZ MIRON	Altotonga	Vega de San Pedro
30KPR1192N	BOCA DE MARTINTELA	Tlacotalpan	La Palmita
30DPR3758E	CUAUHTEMOC	San Juan Evangelista	Cuauhtémoc
30EJN0377L	ENRIQUE LAUBSCHER	Tuxpan	Miramar (La Antigua)

30DPR5374N	JOSE MARIA MORELOS Y PAVON	Juchique de Ferrer	Corralitos
30DPB0918G	FRANCISCO I. MADERO	Isla	Francisco Villa
30EJN1286A	EMILIANO ZAPATA	Tihuatlán	Santa Fe (Kilómetro 8)
30EPR3692L	VENUSTIANO CARRANZA	Álamo Temapache	Tablones
30DPB1271P	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ	Los Reyes	Tlamanca
30DPR5313Z	JESUS ROMERO FLORES	Las Choapas	Coronel Adalberto Tejeda (La Reforma)
30EPR2073W	GRAL. HERIBERTO JARA CORONA	Tantoyuca	Las Víboras
30EJN0707M	FRANCISCO JAVIER CLAVIJERO	Atzalan	Cueva Santa
30DTV1838B	BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DE MEXICO	Cotaxtla	Cerro Alto
30DPR5247R	CONSTITUCION MEXICANA	Poza Rica de Hidalgo	Villa de las Flores
30EPR0827P	SALVADOR DIAZ MIRON	Chicontepec	Tlaquextla Tenextitla
30EPR2419Y	21 DE MARZO	Tlacolulan	Atalpa Chico
30KPR1838M	ENRIQUE RODRIGUEZ CANO	Uxpanapa	Enrique Rodríguez Cano
30DPB0008I	GUILLERMO PRIETO	Soledad Atzompa	Tlatilpa
30DTV0240P	NICOLAS BRAVO	Castillo de Teayo	El Xúchitl
30DTV1036L	TELESECUNDARIA	Emiliano Zapata	El Guayabo
30DPR3589Z	CARLOS A. CARRILLO	Chicontepec	Otlatzintla
30KPR2675Z	EL SALADO	Mecayapan	El Salado
30EJN0733K	BENITO JUAREZ GARCIA	Tezonapa	Libertad Cerro de Agua
30DTV0110W	ADALBERTO TEJEDA	Coscomatepec	Tetelzingo
30KSC0013Z	TEMAXCALAPA CHICO	Zongolica	Temaxcalapa Chico
30EPR3278W	RAFAEL RAMIREZ	Minatitlán	La Nueva Rosita
30EPR2195G	MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	Tempoal	Tierra Colorada
30EJN1272Y	JEAN PIAGET	Atlahuilco	Terrero
30EPR0782J	BENITO JUAREZ GARCIA	Chicontepec	Acatitla
30DTV1663C	TELESECUNDARIA	Las Vigas de Ramírez	Calavernas
30DPB0470H	FRANCISCO I. MADERO	Chiconamel	Peña (Techicol)
30KPB0275O	TETLA (IXTACAHUATITLA)	Soledad Atzompa	Tetla (Ixtacahuatitla)
30DPB0108H	RAMON LOPEZ VELARDE	Mixtla de Altamirano	Tetzilquila
30KPB0252D	NUEVO MEXICO	Soteapan	Nuevo México
30KPR4117A	TLANAMACOYAN	Paso del Macho	Tlanamacoyan

30DPR3764P	LAZARO CARDENAS DEL RIO	Tamalín	La Merced
30DPR1641S	GREGORIO TORRES QUINTERO	Hueyapan de Ocampo	La Nueva Esperanza
30EPR0833Z	HEROES 5 DE MAYO 1862	Chicontepec	El Zapotal Espinal
30DPB0499M	ALBORADA	Chicontepec	Mesa de Calcote
30ETV0327T	TELESECUNDARIA	La Perla	La Lagunilla
30DTV1320H	NICOLAS BRAVO	Hidalgotitlán	Adalberto Tejeda
30DPR5527A	FRANCISCO GONZALEZ BOCANEGRA	Tuxpan	Colonia México Lindo
30DJN2688C	JUAN RULFO	Papantla	Santa Águeda
30DTV1880R	TELESECUNDARIA	Chalma	La Laja
30DTV0834Z	ARNULFO VIVEROS AGUILAR	Tecolutla	Casitas
30DTV1807I	ALFONSO ARROYO FLORES	Medellín	Rancho del Padre
30DPR0352U	MANLIO FABIO ALTAMIRANO	Misantla	Misantla
30DPB0710Q	TELPOCHKALLI	Ilamatlán	Selekxiuko
30DTV1680T	OCTAVIO PAZ LOZANO	Xalapa	Las Cruces
30DPB0121B	CUAUHTEMOC	Zontecomatlán de López y Fuentes	Cruztlán
30DJN3910T	JUAN ESCUTIA	Veracruz	Veracruz
30DPB0402K	DONATO MARQUEZ AZUARA	Papantla	Ojital Nuevo
30DPR0001Q	GRAL. IGNACIO ZARAGOZA	Xalapa	Colonia Ignacio Zaragoza
30DJN2498L	VENUSTIANO CARRANZA	Tuxpan	Francisco I. Madero
30DPB0930B	EMILIANO ZAPATA	Chicontepec	Zacahuiztita
30DTV0017Q	FRANCISCO I. MADERO	Totutla	Totutla
30DPB0773B	FRANCISCO GONZALEZ BOCANEGRA	Tehuipango	Tepecuitlapa
30DJN0807M	PEDRO MARIA ANAYA	Tihuatlán	San Miguel Mecatepec (Manantial)
30DPB1094B	RICARDO FLORES MAGON	Ixhuatlán de Madero	Tepozcalco
30DPR0872C	RAFAEL DELGADO	Tamiahua	Hormiguero
30DPR0468U	GRAL. ADALBERTO TEJEDA	Totutla	Tlacuatzintla
30DPR3127R	BENITO JUAREZ GARCIA	Chacaltianguis	Las Mesas
30DTV1800P	TELESECUNDARIA	Coscomatepec	Linda Vista
30EPR3712I	ADOLFO LOPEZ MATEOS	Jalacingo	El Rincón
30DJN1101F	GUELLECALCO	Chicontepec	Callejón Carrizalillo

30ETV0375C	RAFAEL RAMIREZ CASTANEDA	Ixhuatlán de Madero	Reyxtla
30DPB0393T	LIC. LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ	Tezonapa	Xinicuila (Paso Viejo)
30EPR0148I	IGNACIO LOPEZ RAYON	Altotonga	Tiocuautla
30DPR1857R	RAMON ESPINOSA VILLANUEVA	Tres Valles	Paraíso Río Tonto
30DPR4816L	LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS	Colipa	San Juan del Ocotillo
30DTV1472M	18 DE MARZO	Las Choapas	Amatán
30EPR0799J	CUAUHTEMOC	Chicontepec	Francia Vieja
30EPR2349T	DR. EDUARDO R. CORONEL	Tezonapa	El Cedro
30EPR2925D	TEODORO F. LAVOIGNET NAVEDA	Poza Rica de Hidalgo	Poza Rica de Hidalgo
30DJN1875Q	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ	Tantima	Nuevo Xúchitl
30DPR0144N	NIÑOS HEROES	Tierra Blanca	Joachín
30DPR1797T	LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ	Santiago Tuxtla	El Coyol
30DPR5423F	LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA	Tantoyuca	Casitas Chila Pérez
30EPR1212Z	EMILIANO ZAPATA	Jesús Carranza	Las Limas
30DJN0808L	ANTONIO I. VILLAREAL	Tihuatlán	Sector Cinco
30KPR4102Z	LOMA MARCIAL	Tlalixcoyan	Loma Marcial
30DPR3401G	EMILIANO ZAPATA	San Andrés Tuxtla	Lázaro Cárdenas
30EPR1576H	FRANCISCO I. MADERO	Ozuluama de Mascareñas	Los Zavales
30DJN0675L	FEDERICO GARCIA LORCA	Playa Vicente	El Nigromante
30DTV1028C	ENRIQUE C. REBSAMEN	Benito Juárez	Tenantitla
30DPR1284U	GABRIEL LUCIO	Tuxpan	Buena Vista
30EPR1570N	IGNACIO ZARAGOZA	Ozuluama de Mascareñas	Estación Placetas
30EPR1668Y	MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	Papantla	Mozutla
30DPB1224E	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ	Uxpanapa	Las Margaritas
30EPR1670M	EMILIANO ZAPATA	Papantla	Pajasco Limonar
30EPR2356C	MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	Tezonapa	El Palmar Grande
30EJN0555Y	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ	Misantla	Moxillón

30KPR4027I	MATA NEGRA	Tempoal	Mata Negra
30EPR2898X	EMILIANO ZAPATA	Coscomatepec	Tetelzingo
30DTV1689K	JUAN ESCUTIA	Chalma	Aquixcuatitla
30EPR0620Y	18 DE MARZO	Tres Valles	Tres Valles
30EPR3939N	EJERCITO MEXICANO	Camerino Z. Mendoza	Ciudad Mendoza
30EPR1217V	LIC. BENITO JUAREZ GARCIA	Jesús Carranza	El Súchil
30DPR4927Q	IGNACIO ZARAGOZA	Uxpanapa	Las Joyas
30DPR4238C	FRANCISCO JAVIER MINA	Tuxpan	Villa Mar Chile Frío
30DPB0871C	MELITON GUZMAN I. ROMERO	Tlaquilpa	La Quebradora
30DTV0397P	LEONA VICARIO	Misantla	La Reforma
30EPR0424W	PROFR. ALBERTO GARCIA SOTO	Cazones de Herrera	Cazones de Herrera
30DTV1695V	TELESECUNDARIA	Las Choapas	Licenciado Luis Echeverría Álvarez (Playa Santa)
30EPR2725F	CUAUHTEMOC	Zongolica	Xochiotepec
30EPR1076M	GRAL. MIGUEL ALEMAN	Ixhuatlán de Madero	Las Flores
30KPR3955P	RANCHO LOS TIGRES	Carrillo Puerto	Mata Tigre
30DTV0042P	BENITO JUAREZ GARCIA	Tierra Blanca	Salvador Gonzalo García
30KPR1354I	NUEVO COACOATZINTLA	Las Choapas	Nuevo Coacoatzintla
30EPR2977J	JESUS GARCIA	Ayahualulco	Rinconada (Xonchiquitl)
30DPR0090Z	ADOLFO DE LA HUERTA	Tehuacán	Venustiano Carranza (El Mozuelo)
30DTV0210V	CUAUHTEMOC	Tenochtitlán	Tenochtitlán
30DTV0535A	CUAUHTEMOC	Poza Rica de Hidalgo	Poza Rica de Hidalgo
30DPR2538M	RAMON ESPINOZA VILLANUEVA	Chicontepec	Tlatolongo
30DPB1266D	NIÑOS HEROES	Tantoyuca	La Mora
30DPB0045M	LAZARO CARDENAS DEL RIO	Zozocolco de Hidalgo	Acatzácatl
30EPR2793C	ALMA HUASTECA	Tantoyuca	El Naranjal
30DPR5333N	EMILIANO ZAPATA	Ixhuatlán de Madero	La Palma Capadero
30DPB1130Q	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ	Tehuipango	Xaltepec
30DPR4034I	DR. VALENTIN GRACIA SANCHEZ	Tempoal	El Barbecho
30DPR2139P	IGNACIO ALLENDE	Ozuluama de Mascareñas	Santa Mariquita
30DTV1564C	TELESECUNDARIA	Minatitlán	Emiliano Zapata
30KPR2818F	LA NUEVA ESPERANZA	Mecayapan	La Nueva Esperanza

30DPR3210Q	IGNACIO ZARAGOZA	Chalma	Amatitlán de Abajo
30ETV0444I	TELESECUNDARIA	Tantoyuca	La Peña
30DPB0824S	JOSE MARIA MORELOS Y PAVON	La Perla	Agua Escondida
30DJN0740V	JOSE REVUELTAS	Tehuacán	Tehuacán
30EPR3324R	LIC. RAFAEL MURILLO VIDAL	Chicontepec	El Zacatal
30DPB0337A	IGNACIO ZARAGOZA	Chicontepec	Mesa de Tzonámatl
30DJN2648B	GRAL. EMILIANO ZAPATA	San Andrés Tuxtla	El Remolino
30DTV1055Z	JUSTO SIERRA	Chiconamel	Tancazahuela
30DJN2019M	CITLALTEPETL	Coscomatepec	Tecóac
30DPB0986D	LIC. BENITO JUAREZ GARCIA	Atlahuilco	El Rincón
30KPR3951T	RAMON PABLO (EJIDO TONALA)	Agua Dulce	Ramón Pablo (Ejido Tonalá)
30DJN3215V	JEAN PIAGET	Tuxpan	Túxpam de Rodríguez Cano
30DPR3387D	MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	Calchahuaco	Tecuanapa
30KPR2737V	PALMA REDONDA	Tantoyuca	Palma Redonda
30ETV0368T	NIÑOS HEROES	Tuxpan	Zapote Domingo
30EPR2402Y	ALVARO OBREGON	Tehuacán	El Palmar
30DPR3176Z	PRIMERO DE MAYO	Emiliano Zapata	La Tinaja
30EPR0193V	JUAN DE LA BARRERA	Alvarado	La Mojarra
30DPR2073X	AQUILES SERDAN	Paso del Macho	Loma del Chivo
30DPB1005S	LIC. BENITO JUAREZ GARCIA	Atlahuilco	Abaloma Cuautla

Anexo 2. Cuestionario para entrevista a Supervisores

NOMBRE DEL EN- CUESTADO					
No. DE SUPERVI- SIÓN ESCOLAR		SEDE DE LA SUPER- VISIÓN		No. DE ESCUE- LAS PARTI- PANTES EN EL PROGRAMA QUE SUPER- VISA	
FECHA DE LA EN- CUESTA			CLAVE DEL EN- CUESTADOR*		

INSTRUCCIÓN: Responda las siguientes preguntas con respecto a la participación de su escuela en el Programa Escuelas de Excelencia para Abatir el Rezago Educativo.

1. ¿A través de qué mecanismos de comunicación las escuelas de su Supervisión se enteraron del Programa? Especifique.				
2. ¿Cómo se dio a conocer a los integrantes de la comunidad escolar de las escuelas de su Supervisión la participación de las mismas en el Programa?				
a) Juntas plenarias	b) Juntas por grupos	c) Circulares	d) Otro(s) Medio(s) Especificar:	
3. ¿Qué grado de información sobre los beneficios del Programa tenían las escuelas de su Supervisión?				
a) Suficiente	b) Insuficiente	¿Qué beneficios no se les dieron a conocer?		
4. ¿Qué grado de información sobre las obligaciones del Programa tenían las escuelas de su Supervisión?				
a) Suficiente	b) Insuficiente	¿Qué obligaciones no se les dieron a conocer?		
5. ¿Qué tan efectiva considera la forma en que se comunicó su participación en el Programa a las escuelas de su Supervisión?				
a) Muy efectiva	b) Efectiva	c) Poco efectiva	d) Nada efectiva	
6. ¿Se le informó a usted sobre los montos autorizados a las escuelas de su Supervisión que participan en el Programa?				
a) Sí		b) No		
7. ¿Las escuelas de su Supervisión que participan en el Programa le informaron sobre sus prioridades y acciones?				
a) Sí		b) No		
8. ¿Las escuelas de su Supervisión que participan en el Programa le informan sobre los montos que se van ejerciendo?				
a) Sí		b) No		

9. ¿Las escuelas de su Supervisión que participan en el Programa le hicieron llegar las Rutas de Mejora?		
a) Sí		b) No
10. ¿Las escuelas de su Supervisión que participan en el Programa le hicieron llegar las Rutas de Mejora con las modificaciones acordes a los requerimientos del Programa?		
a) Sí		b) No
11. ¿Qué tan involucrados estuvieron en la construcción y/o modificación de las Rutas de Mejora los miembros de las comunidades educativas de las escuelas de su Supervisión que participan en el Programa?		
a) Totalmente Involucrados	b) Parcialmente Involucrados	c) No Involucrados
12. ¿Las escuelas de su Supervisión que participan en el Programa le han mantenido informado sobre las obras y adquisiciones realizadas?		
a) Sí	¿Las obras y adquisiciones están alineadas con las prioridades y acciones previstas en las Rutas de Mejora?	b) No

Anexo 3. Cuestionario para entrevista a Presidente del Consejo Escolar/Presidente de la APEC

NOMBRE DEL ENCUESTADO			
NOMBRE DE LA ESCUELA		CLAVE DE LA ESCUELA	
FECHA DE LA ENCUESTA		CLAVE DEL ENCUESTADOR*	

INSTRUCCIÓN: Responda las siguientes preguntas con respecto a la participación de su escuela en el Programa Escuelas de Excelencia para Abatir el Rezago Educativo.

1. ¿A través de qué mecanismos de comunicación en su escuela se enteraron del Programa? Especifique.			
2. ¿Cómo dio a conocer a los integrantes de su comunidad escolar la participación de la escuela en el Programa?			
a) Junta plenaria	b) Junta por grupo	c) Circular	d) Otro Medio Especificar:
3. ¿Qué grado de información tenían en su escuela sobre los beneficios del Programa? ¿Qué beneficios no se les dieron a conocer?			
a) Suficiente	b) Insuficiente		
4. ¿Qué grado de información tenían en su escuela sobre las obligaciones del Programa? ¿Qué obligaciones no se les dieron a conocer?			
a) Suficiente	b) Insuficiente		
5. ¿Qué tan efectiva considera la forma en que se comunicó a su escuela sobre su participación en el Programa?			
a) Muy efectiva	b) Efectiva	c) Poco efectiva	d) Nada efectiva

Anexo 4. Cuestionario para encuesta a integrantes del Consejo Escolar/miembros de la APEC

NOMBRE DEL ENCUESTADO			
NOMBRE DE LA ESCUELA		CLAVE DE LA ESCUELA	
FECHA DE LA ENCUESTA		CLAVE DEL ENCUESTADOR	

INSTRUCCIÓN: Responda las siguientes preguntas con respecto a la participación de su escuela en el Programa Escuelas de Excelencia para Abatir el Rezago Educativo.

1. ¿Conoce usted el monto que su escuela va a recibir (o recibió) en total, dada su participación en el Programa?			
a) Sí	b) ¿Cuál es ese monto?	c) No	
2. ¿Conoce usted cuáles son las prioridades y acciones establecidas en su escuela dada su participación en el Programa?			
a) Sí	b) ¿Cuáles son?	c) No	
3. ¿Conoce usted el monto que hasta el momento se ha ejercido en su escuela, con respecto a lo autorizado por el Programa?			
a) Sí	b) ¿Cuál es ese monto?	c) No	
4. ¿Qué tan involucrados estuvieron los miembros de su comunidad educativa en la construcción y/o modificación de la Ruta de Mejora?			
a) Totalmente Involucrados	b) Parcialmente Involucrados	c) No Involucrados	d) Lo desconozco
5. ¿Las obras y adquisiciones que se han realizado en su escuela están alineadas con las prioridades y acciones previstas en la Ruta de Mejora?			
a) Si	b) No	c) Lo desconozco	
6. ¿Cuáles eran las condiciones previas que originaron la aplicación de los recursos del Programa en la forma que se hizo? Especifique.			
7. ¿Qué tan directa es la relación entre la propuesta de disposición de recursos y las necesidades existentes en la escuela?			
a) Directamente relacionada	b) Parcialmente relacionada	c) Sin relación	
8. ¿Qué tan útiles para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje han resultado ser las obras y las adquisiciones realizadas?			
a) Útiles	b) Poco útiles	c) Sin utilidad	
9. ¿Qué tanto han impactado las obras y adquisiciones realizadas en el aprendizaje de los estudiantes?			
a) Mucho	b) Poco	c) Nada	d) Lo desconozco

Anexo 5. Cuestionario para entrevista a Director

NOMBRE DEL DIRECTOR			
NOMBRE DE LA ESCUELA		CLAVE DE LA ESCUELA	
FECHA DE LA ENCUESTA		CLAVE DEL ENCUESTADOR*	

INSTRUCCIÓN: Responda las siguientes preguntas con respecto a la participación de su escuela en el Programa Escuelas de Excelencia para Abatir el Rezago Educativo.

1. ¿A través de qué mecanismos de comunicación en su escuela se enteraron del Programa? Especifique.			
2. ¿Cómo dio a conocer a los integrantes de su comunidad escolar la participación de la escuela en el Programa?			
a) Junta plenaria	b) Junta por grupo	c) Circular	d) Otro Medio Especificar:
3. ¿Qué grado de información tenían en su escuela sobre los beneficios del Programa?			
a) Suficiente	b) Insuficiente	¿Qué beneficios no se le dieron a conocer?	
4. ¿Qué grado de información tenían en su escuela sobre las obligaciones del Programa?			
a) Suficiente	b) Insuficiente	¿Qué obligaciones no se le dieron a conocer?	
5. ¿Qué tan efectiva considera la forma en que se comunicó a su escuela sobre su participación en el Programa?			
1. Muy efectiva	2. Efectiva	3. Poco efectiva	4. Nada efectiva
6. ¿Cuál fue su experiencia al utilizar la plataforma informática?			
a) Grata, porque me facilitó las operaciones	b) Neutra, simplemente utilicé la plataforma.	c) Insatisfactoria, porque no me facilitó las operaciones.	
7. ¿Qué recomendaciones haría para el mejoramiento de la plataforma informática desde su experiencia como usuario?			
8. ¿Considera que fue eficiente el procedimiento para la entrega de dispositivos para pago? (oportunidad de la información, disponibilidad de documentos, dificultades).			
a) Sí, fue eficiente	b) No fue eficiente	¿Por qué?	
9. ¿Qué tipo de documentos comprobatorios de los gastos realizados tiene usted en su poder? Puede seleccionar más de una opción.			

a) Notas de Remisión	b) Facturas	c) Estados de Cuenta	d) Contratos	e) Recibos
f) Facturas servicio único	g) Listas de raya	h) Fotografías	i) Videos	j) Otros
10. ¿Ha tenido dificultades para poder utilizar los recursos? (Con la Institución Financiera, proveedores, la comunidad escolar)				
a) Sí		¿Cuáles?		b) No

Anexo 6. Cuestionario para encuesta a Consejo Técnico

NOMBRE DEL EN-CUESTADO			
NOMBRE DE LA ESCUELA		CLAVE DE LA ESCUELA	
FECHA DE LA ENCUESTA		CLAVE DEL EN-CUESTADOR*	

INSTRUCCIÓN: Responda las siguientes preguntas con respecto a la participación de su escuela en el Programa Escuelas de Excelencia para Abatir el Rezago Educativo.

1. ¿Conoce usted el monto que su escuela va a recibir en total, dada su participación en el Programa?			
c) Sí	¿Cuál es ese monto?		d) No
2. ¿Conoce usted cuáles son las prioridades y acciones establecidas en su escuela dada su participación en el Programa?			
c) Sí	¿Cuáles son?		d) No
3. ¿Conoce usted el monto que hasta el momento se ha ejercido en su escuela, con respecto a lo autorizado por el Programa?			
d) Sí	¿Cuál es ese monto?		e) No
4. ¿En su escuela se modificó la Ruta de Mejora de acuerdo con los requerimientos del Programa?			
a) Sí		b) No	
5. ¿Qué tan involucrados estuvieron los miembros de su comunidad educativa en la construcción y/o modificación de la Ruta de Mejora?			
d) Totalmente Involucrados	e) Parcialmente Involucrados	f) No Involucrados	
6. ¿Las obras y adquisiciones que se han realizado en su escuela están alineadas con las prioridades y acciones previstas en la Ruta de Mejora?			
a) Sí		b) No	
7. ¿Cuáles eran las condiciones previas que originaron la aplicación de los recursos del Programa en la forma que se hizo? Especifique.			
8. ¿Qué tan directa es la relación entre la propuesta de disposición de recursos y las necesidades existentes en la escuela?			
d) Directamente relacionada	e) Parcialmente relacionada	f) Sin relación	
9. Con relación a los recursos aprobados, ¿qué porcentaje se ha ejercido?			
a) 0-10%	b) 11-20%	c) 21-30%	d) 31-40%
e) 41-50%	f) 51-60%	g) 61-70%	h) 71-80%
i) 81-90%	j) 91-100%		
10. ¿Qué tan útiles para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje han resultado ser las obras y las adquisiciones realizadas?			
d) Útiles	e) Poco útiles	f) Sin utilidad	
11. ¿Qué tanto han impactado las obras y adquisiciones realizadas en el aprendizaje de los estudiantes?			
e) Mucho	f) Poco	g) Nada	

Anexo 7. Cuestionario para entrevista a Líder para la Educación Comunitaria (LEC)

NOMBRE DEL LEC			
NOMBRE DE LA ESCUELA		CLAVE DE LA ESCUELA	
FECHA DE LA ENCUESTA		CLAVE DEL EN-CUESTADOR*	

INSTRUCCIÓN: Responda las siguientes preguntas con respecto a la participación de su escuela en el Programa Escuelas de Excelencia para Abatir el Rezago Educativo.

PRIMERA PARTE

1. ¿A través de qué mecanismos de comunicación en su escuela se enteraron del Programa? Especifique.			
2. ¿Cómo dio a conocer a los integrantes de su comunidad escolar la participación de la escuela en el Programa?			
a) Junta plenaria	b) Junta por grupo	c) Circular	d) Otro Medio Especificar:
3. ¿Qué grado de información tenían en su escuela sobre los beneficios del Programa?			
a) Suficiente	b) Insuficiente ¿Qué beneficios no se le dieron a conocer?		
4. ¿Qué grado de información tenían en su escuela sobre las obligaciones del Programa?			
a) Suficiente	b) Insuficiente ¿Qué obligaciones no se le dieron a conocer?		
5. ¿Qué tan efectiva considera la forma en que se comunicó a su escuela sobre su participación en el Programa?			
a) Muy efectiva	b) Efectiva	c) Poco efectiva	d) Nada efectiva
6. ¿Cuál fue su experiencia al utilizar la plataforma informática?			
a) Grata, porque me facilitó las operaciones	b) Neutra, simplemente utilicé la plataforma.	c) Insatisfactoria, porque no me facilitó las operaciones.	
7. ¿Qué recomendaciones haría para el mejoramiento de la plataforma informática desde su experiencia como usuario?			

9. ¿Considera que fue eficiente el procedimiento para la entrega de dispositivos para pago? (oportunidad de la información, disponibilidad de documentos, dificultades).				
a) Sí, fue eficiente	b) No fue eficiente		¿Por qué?	
10. ¿Qué tipo de documentos comprobatorios de los gastos realizados tiene usted en su poder? Puede seleccionar más de una opción.				
a) Notas de Remisión	b) Facturas	c) Estados de Cuenta	d) Contratos	e) Recibos
f) Facturas servicio único	g) Listas de raya	h) Fotografías	i) Videos	j) Otros
11. ¿Ha tenido dificultades para poder utilizar los recursos? (Con la Institución Financiera, proveedores, la comunidad escolar)				
a) Sí	¿Cuáles?		b) No	

SEGUNDA PARTE

12. ¿Conoce usted el monto que su escuela va a recibir en total, dada su participación en el Programa?														
a) Sí					¿Cuál es ese monto?					b) No				
13. ¿Cuáles son las prioridades y acciones establecidas en su escuela dada su participación en el Programa?														
14. ¿Conoce usted el monto que hasta el momento se ha ejercido en su escuela, con respecto a lo autorizado por el Programa?														
a) Sí					¿Cuál es ese monto?					b) No				
15. ¿En su escuela se modificó la Ruta de Mejora de acuerdo con los requerimientos del Programa?														
a) Sí					b) No									
16. ¿Qué tan involucrados estuvieron los miembros de su comunidad educativa en la construcción y/o modificación de la Ruta de Mejora?														
a) Totalmente Involucrados			b) Parcialmente Involucrados			c) No Involucrados								
17. ¿Las obras y adquisiciones que se han realizado en su escuela están alineadas con las prioridades y acciones previstas en la Ruta de Mejora?														
a) Sí					b) No									
18. ¿Cuáles eran las condiciones previas que originaron la aplicación de los recursos del Programa en la forma que se hizo? Especifique.														
19. ¿Qué tan directa es la relación entre la propuesta de disposición de recursos y las necesidades existentes en la escuela?														
a) Directamente relacionada			b) Parcialmente relacionada			c) Sin relación								
20. Con relación a los recursos aprobados, ¿qué porcentaje se ha ejercido?														
a) 0-10%	b) 11-20%	c) 21-30%	d) 31-40%	e) 41-50%	f) 51-60%	g) 61-70%	h) 71-80%	i) 81-90%	j) 91-100%					

21. ¿Qué tan útiles para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje han resultado ser las obras y las adquisiciones realizadas?		
a) Útiles	b) Poco útiles	c) Sin utilidad
22. ¿Qué tanto han impactado las obras y adquisiciones realizadas en el aprendizaje de los estudiantes?		
a) Mucho	b) Poco	c) Nada

Anexo 8. Cuestionario para encuesta a Estudiantes

NOMBRE DEL ESTUDIANTE		GRADO QUE CURSA	
NOMBRE DE LA ESCUELA		CLAVE DE LA ESCUELA*	
FECHA DE LA ENCUESTA		CLAVE DEL ENCUESTADOR*	

INSTRUCCIÓN: Responda las siguientes preguntas con respecto a la participación de su escuela en el Programa Escuelas de Excelencia para Abatir el Rezago Educativo.

1. ¿Has notado mejoras o cambios en los últimos meses en la infraestructura de tu escuela? Marca con una X en los espacios que correspondan.				
a) Salones	b) Baños	c) Canchas	d) Biblioteca	e) Servicio de Agua
f) Computadoras	g) Pizarrones	h) Pupitres	i) Proyectores	j) Otro(s)
2. ¿Cómo estaba tu escuela antes de esos cambios?				
a) Peor que ahora	b) Igual que ahora	c) Mejor que ahora		
3. ¿Crees que esos cambios ayudaron a mejorar lo que hacía falta en tu escuela?				
a) Sí ayudaron	b) En parte sí ayudaron	c) No ayudaron		
4. ¿Tus clases son mejores a partir de esos cambios?				
a) Sí han mejorado	b) En parte han mejorado	c) No han mejorado		
5. ¿Has aprendido más a partir de esos cambios?				
a) Sí	b) No			

Anexo 9. Relación de encuestadores

ABIGAIL COTO NAVARRO	ITZEL RIVERA CAMPOS
ABRIL PÉREZ OCHOA	JAIR CARRERA
ADRIANA LAGUNES	JESÚS ALONSO GARCÍA
AILIN MARISOL FERNÁNDEZ HOYOS	JESÚS CRUZ GUERRERO
ALFREDO MAZA VIRGEN	JORGE LUIS APARICIO LARA
ÁLVARO MARTÍN GONZÁLEZ LINO	JORGE SÁNCHEZ GARCÍA
AMAIRANI MARIANTHY SANDOVAL MARTÍNEZ	JOSÉ E. HUERTA AMECA
ANDREA SEGURA MEZA	JOSÉ IVÁN TEPOLE
ÁNGEL FLORES RUÍZ	JOSÉ ORTÍZ
ANGÉLICA MARÍA PÉREZ	JUAN JOSÉ VÁZQUEZ
ARACELY DE LA CRUZ DE LA CRUZ	JUANA CORTÉS CRUZ
ARTEMIO FELIPE	KAREN ALEJANDRA BUSTAMANTE BENÍTEZ
ARTURO RAMÍREZ MADRID	KAREN SALAS ACEVEDO
BRAHIAN DAVID LÓPEZ SÁNCHEZ	KARIM ABDUL MÁRQUEZ LAGUNES
BRANDON VELÁZQUEZ	KARLA ITZEL FRANCO CASTILLO
CANDY GÓMEZ CANDANEDO	KEVIN SEGURA
CARLOS ALBERTO HERNÁNDEZ JIMÉNEZ	LAURA NAVARRO
CARLOS EDUARDO OLAYA	LORAINÉ CARRILLO
CARLOS SALDÍVAR DE GABRIEL	LUIS ANGEL PERALTA
CAROLINA CARRILLO	LUIS GILBERTO CECILIO ROMERO
CAROLINA MOJICA BALDERAS	LUIS MARCELINO MARTÍNEZ FRANCISCO
CECILIA RUÍZ HERNÁNDEZ	MANUELA SALGADO
CEFERINO RODRIGUEZ PABLO	MARCO ANTONIO HUERTA
CELESTINO ALEGRÍA DOMÍNGUEZ	MARCOS ETZEL ZAPATA DOMÍNGUEZ
DIANA PAOLA HERNÁNDEZ	MARTÍN ARGÜELLES
DIEGO DE LA CRUZ DE LA CRUZ	MAURA ALEJANDRA SÁNCHEZ GARCÍA
DIEGO ISMAEL HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ	MAYRA CASTILLO ARGUELLO
EDSON EDREY CONTRERAS MARÍN	MICHEL CALDERÓN MONTOYA
EDUARDO AMEZCUA	NALLELY ALEJANDRA CRUZ SÁNCHEZ
EMIFRAN GÓMEZ	NICTE HA MONTEJO RODRÍGUEZ
ERICK JAVIER VEZ	OMAR SEVERINO XOLO
ERI DÍAZ CABRERA	OZZIE GERARDO RUÍZ CONTRERAS
FERNANDO MARTÍNEZ RIVERA	RENE GARCÍA
GAMALIEL GALÁN	RICARDO BAXIN
GLORIA SANTOS HERNÁNDEZ	ROBERTO VÁZQUEZ MARTÍNEZ
GRETA KAREN PEÑA SANTOS	RUBÍ SALAZAR NIETO
HYCEL ELENA MARTÍNEZ HUESCA	SALVADOR CARDEÑA
IRVING DELFINO MARTÍNEZ MARTÍNEZ	SALVADOR YAHVE MENDOZA COLORADO

SANDRA PATRICIA DÍAZ
SANTIAGO BAUTISTA GUERRA
SOLEDAD RAMÍREZ HERNÁNDEZ
TANIA RUÍZ HERNÁNDEZ
TERESA MARTÍNEZ
WENDY SAMARA PÉREZ ROSALES
YITZEL CRUZ SÁNCHEZ

Anexo 10. Relación de escuelas remplazadas y remplazantes

RELACIÓN DE ESCUELAS REEMPLAZANTES			
CCT	NOMBRE ESCUELA	MUNICIPIO	LOCALIDAD
30EPR2685V	ENRIQUE C. REBSAMEN	Zongolica	Palapa
30DPB1185T	NETZAHUALCOYOTL	Zongolica	Comalapa II
30EPR2094I	GUILLERMO PRIETO	Tantoyuca	Nuevo Laredo
30KPR1907S	LOS ARELLANOS	Hidalgotitlán	Los Arellano
30EPR2169I	IGNACIO ZARAGOZA	Álamo Tempapache	La Reforma
30EPR2006Y	ENRIQUE C. REBSAMEN	Tamiahua	Tamiahua
30EPR2023O	BENITO JUAREZ GARCIA	Tamiahua	La Tinaja
30EPR0806C	NETZAHUALCOYOTL	Chicontepec	Huitzitzilco
30DPR1536H	REDENCION	Chicontepec	Sasaltitla
30EPR0785G	JAIME NUNO	Chicontepec	Ahuatlán
30DPR3277Y	IGNACIO ZARAGOZA	Chicontepec	Tepetzintla
30EPR0975Y	RAFAEL RAMIREZ	Huayacocotla	El Zapote
30DPB0596O	REDENCION	Zontecomatlán de López y Fuentes	Otlatzintla
30EPR2845S	MANUEL ACUÑA	Zacualpan	El Capulín
30DTV0146K	IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO	Soconusco	Chogota
30EPR0971B	LIC. MARCO ANTONIO MUÑOZ	Huayacocotla	Maguey Verde (Atecongo)
30DJN0886P	AMALIA DE CASTILLO LEDON	San Andrés Tuxtla	Tulapan
30DPR5068F	RAFAEL RAMIREZ	Catemaco	Teotepec
30EPR0409D	LEONA VICARIO	Catemaco	Catemaco
30DPR3101J	BENITO JUAREZ GARCIA	Hueyapan de Ocampo	La Concepción
30EPR1862B	GUADALUPE VICTORIA	Coatepec	Mundo Nuevo
30EPR2692E	FRANCISCO PRIMO VERDAD	Zongolica	Atexoxocuapa
30DPB0980J	FRANCISCO I. MADERO	Astacinga	Buena Vista
30DPB1247P	ADALBERTO TEJEDA OLIVARES	Tehuipango	Totutla
30DPB0619I	SALVADOR DIAZ MIRON	Tehuipango	Cuauyolotitla
30EPR3280K	FRANCISCO I. MADERO	Minatitlán	San Francisco las Ánimas
30ETV0428R	GABRIEL GARCIA MARQUEZ	Coatzacoalcos	Allende
30EPR3846Y	EMILIANO ZAPATA	Minatitlán	El Jagüey
30DJN1858Z	IGNACIO LOPEZ RAYON	San Juan Evangelista	Caobal
30EPR2069J	IGNACIO DE LA LLAVE	Tantoyuca	Izotal Cardonal

30EPR2063P	MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	Tantoyuca	Jacubal
30EPR2843U	MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	Ixhuatlán de Madero	Barrio Abajo Colatlán

RELACIÓN DE ESCUELAS REEMPLAZADAS			
CCT	NOMBRE ESCUELA	MUNICIPIO	LOCALIDAD
30DPB0998I	EMILIANO ZAPATA	Zongolica	Tepetlampa
30DPB0726R	CARLOS A. CARRILLO	Zongolica	Cuahuitlahuac
30EPR3871X	JOSE VASCONCELOS	Tantoyuca	Rancho Nuevo
30KPR3951T	RAMON PABLO (EJIDO TONALA)	Agua Dulce	Ramón Pablo (Ejido Tonalá)
30EPR3692L	VENUSTIANO CARRANZA	Álamo Temapache	Tablones
30EJN0682U	JUAN JACOBO ROUSSEAU	Tamiahua	Palma Sola
30EPR3028Q	LIC. JOSE LOPEZ PORTILLO	Tamiahua	Ex-Hacienda Doctor Lavista
30EPR0833Z	HEROES 5 DE MAYO 1862	Chicontepec	El Zapotal Espinal
30DPB0499M	ALBORADA	Chicontepec	Mesa de Calcote
30EPR3324R	LIC. RAFAEL MURILLO VIDAL	Chicontepec	El Zacatal
30DPB0337A	IGNACIO ZARAGOZA	Chicontepec	Mesa de Tzonámatl
30EPR3723O	VICENTE GUERRERO	Tlachichilco	La Llave
30DPB0052W	GRAL. LAZARO CARDENAS DEL RIO	Zontecomatlán de López y Fuentes	Agua Hedionda
30EPR2435P	NARCISO MENDOZA	Tlachichilco	El Mirador de la Llave
30DTV1402R	MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	Acayucan	Cascajal del Río (Cascajalillo)
30DPB1021J	EL PENSADOR MEXICANO	Illamatlán	Toltepec
30DJN2648B	GRAL. EMILIANO ZAPATA	San Andrés Tuxtla	El Remolino
30DPR3401G	EMILIANO ZAPATA	San Andrés Tuxtla	Lázaro Cárdenas
30EPR0418L	EMILIANO ZAPATA	Catemaco	Miguel Hidalgo (El Apompal)
30DPR1641S	GREGORIO TORRES QUINTERO	Hueyapan de Ocampo	La Nueva Esperanza
30DTV1540T	LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA	Soteapan	Las Palomas (Bajo Paloma)
30DTV1925X	JOSE VASCONCELOS CALDERON	Zongolica	San Sebastián
30DPB0626S	ENRIQUE C. REBSAMEN	Astacinga	Acuayucan
30DPB1097Z	CARLOS A. CARRILLO	Tehuipango	Xonacayojca
30DPB0773B	FRANCISCO GONZALEZ BOCA-NEGRA	Tehuipango	Tepecuitlapa
30DTV0649C	BENITO JUAREZ GARCIA	Minatitlán	Las Lomas

30DTV1126D	RAFAEL RAMIREZ CASTANEDA	Minatitlán	Carrizal Cinco de Febrero
30EPR3278W	RAFAEL RAMIREZ	Minatitlán	La Nueva Rosita
30EJN0531O	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ	San Juan Evangelista	Colonia Villahermosa
30EPR2056F	5 DE MAYO	Tantoyuca	Coyol
30EPR2097F	MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	Tantoyuca	Alto Mincuni
30EPR1089Q	IGNACIO COMONFORT	Ixhuatlán de Madero	Plan del Encinal (El Encinal)

Anexo 11. Relación definitiva de escuelas encuestadas

RELACIÓN DEFINITIVA DE ESCUELAS ENCUESTADAS			
CCT	NOMBRE ESCUELA	MUNICIPIO	LOCALIDAD
30DTV1450A	MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	Zongolica	Cuahutilica
30EPR2685V	EMILIANO ZAPATA	Zongolica	Tepetlampa
30EPR2723H	MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	Zongolica	Totolacatla
30DPB1185T	CARLOS A. CARRILLO	Zongolica	Cuahuixtlahuac
30EJN1364O	ENRIQUE C. REBSAMEN	Tantoyuca	Palmar Aquiche Primero
30EPR2094I	JOSE VASCONCELOS	Tantoyuca	Rancho Nuevo
30DPB1111B	EDUCACION Y PROGRESO	Tantoyuca	La Calzada
30DPR5284V	LUIS HIDALGO MONROY	Tantoyuca	Tantoyuca
30EPR0620Y	18 DE MARZO	Tres Valles	Tres Valles
30DPR1857R	RAMON ESPINOSA VILLANUEVA	Tres Valles	Paraíso Río Tonto
30DPB0918G	FRANCISCO I. MADERO	Isla	Francisco Villa
30DPB1227B	GREGORIA GUTIERREZ HERRERA	Tres Valles	Colonia Nueva la Pochota
30EPR3214L	18 DE JULIO	Tres Valles	Las Vegas de Juárez
30EPR3238V	GUADALUPE VICTORIA	Tres Valles	Las Margaritas
30EPR3650M	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ	Tres Valles	Santo Domingo
30EPR0641K	17 DE JULIO	Tres Valles	Las Mesillas
30DPR0139B	HEROJE DE NACAZARI	Juchique de Ferrer	Cerro Escuingo
30DTV1704M	TELESECUNDARIA	Juchique de Ferrer	Carrizal
30DPR5374N	JOSE MARIA MORELOS Y PAVON	Juchique de Ferrer	Corralitos
30KPR4102Z	LOMA MARCIAL	Tlaxiaco	Loma Marcial
30DTV1934E	DIEGO MARIA DE RIVERA	Santiago Tuxtla	Texcochapan de Abajo
30EPR1932G	CINCO DE MAYO	Santiago Tuxtla	Arroyo San Isidro
30EPR3244F	RAFAEL RAMIREZ CASTANEDA	Santiago Tuxtla	Tres Zapotes
30DPB0393T	LIC. LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ	Tezonapa	Xinicuila (Paso Viejo)
30EPR2356C	MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	Tezonapa	El Palmar Grande
30EPR2349T	DR. EDUARDO R. CORONEL	Tezonapa	El Cedro
30EPR2344Y	JUSTO SIERRA	Tezonapa	Monte Alto (Emiliano Zapata)

30EJN0239J	JUANA DE ASBAJE	Tezonapa	San Agustín del Palmar
30EJN0733K	BENITO JUAREZ GARCIA	Tezonapa	Libertad Cerro de Agua
30DPB0993N	ITZCOATL	Tezonapa	Miramar
30EPR2073W	GRAL. HERIBERTO JARA CORONA	Tantoyuca	Las Víboras
30DPR5423F	LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA	Tantoyuca	Casitas Chila Pérez
30DPB1266D	NIÑOS HEROES	Tantoyuca	La Mora
30EPR2793C	ALMA HUASTECA	Tantoyuca	El Naranjal
30ETV0444I	TELESECUNDARIA	Tantoyuca	La Peña
30DPR2704U	LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS	Tantima	Nuevo Xúchitl
30DPR5163J	EL PENSADOR MEXICANO	Tantima	Rancho Alegre
30DTV1568Z	CARMEN SERDAN	Citlaltépetl	La Ceiba
30EPR2037R	LIC. BENITO JUAREZ GARCIA	Tancoco	Agua Salada
30DJN1875Q	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ	Tantima	Nuevo Xúchitl
30KPR1907S	LOS ARELLANOS	Hidalgotitlán	Los Arellano
30EJN0708L	ADOLFO LOPEZ MATEOS	Agua Dulce	La Arena
30DPR4154V	GUADALUPE BORJA DE DIAZ ORDAZ	Agua Dulce	El Corozal
30EPR2177R	VICENTE GUERRERO	Álamo Temapache	Tohaco (Piedras Negras)
30EPR2169I	VENUSTIANO CARRANZA	Álamo Temapache	Tablones
30DPR5088T	LAZARO CARDENAS DEL RIO	Álamo Temapache	Loma Bonita
30DSN0008K	18 DE MARZO	Álamo Temapache	Álamo
30EJN0998S	SOR JUANA INES DE LA CRUZ	Álamo Temapache	Álamo
30DJN0724D	RAYMUNDO MARTINEZ MORALES	Álamo Temapache	Álamo
30KPR2322X	SECCION LOMA DE TALIXCO	Atzalan	La Cascada
30DPR5247R	CONSTITUCION MEXICANA	Poza Rica de Hidalgo	Villa de las Flores
30DTV0535A	CUAUHTEMOC	Poza Rica de Hidalgo	Poza Rica de Hidalgo
30EPR2925D	TEODORO F. LAVOIGNET NAVEDA	Poza Rica de Hidalgo	Poza Rica de Hidalgo
30DPR5527A	FRANCISCO GONZALEZ BOCANEGRA	Tuxpan	Colonia México Lindo
30DPR1284U	GABRIEL LUCIO	Tuxpan	Buena Vista
30EPR3477V	BENITO JUAREZ GARCIA	Altotonga	Buena Vista

30EPR0148I	IGNACIO LOPEZ RAYON	Altotonga	Tiocuautla
30DTV1589L	ROSARIO CASTELLANOS FIGUEROA	Altotonga	Tezahuapan de Juárez
30EPR3712I	ADOLFO LOPEZ MATEOS	Jalacingo	El Rincón
30EPR2871Q	SALVADOR DIAZ MIRON	Altotonga	Vega de San Pedro
30DTV1948H	TELESECUNDARIA	Los Reyes	Cihuateo
30EPR2708P	PATRIA	Los Reyes	Ahuatepec
30EPR1848I	MANUEL C. TELLO	Los Reyes	Cihuateo
30DPB1271P	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ	Los Reyes	Tlamanca
30EJN1286A	EMILIANO ZAPATA	Tehuacán	Santa Fe (Kilómetro 8)
30DJN1919X	15 DE SEPTIEMBRE	Tehuacán	Antonio M. Quirasco
30EJN1504Y	JOSE VASCONCELOS	Tehuacán	Totalapa
30DJN0807M	PEDRO MARIA ANAYA	Tehuacán	San Miguel Mecatepec (Manantial)
30DPR1191E	PADRE MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	Tlaxolulan	Teapan
30EPR2421M	LIC. RAFAEL MURILLO VIDAL	Tlaxolulan	Cumbres de Cebollana
30EPR2419Y	21 DE MARZO	Tlaxolulan	Atalpa Chico
30DPB0824S	JOSE MARIA MORELOS Y PAVON	La Perla	Agua Escondida
30KPR4092I	VUELTA GRANDE	Mariano Escobedo	Vuelta Grande
30KPB0275O	TETLA (IXTACAHUATITLA)	Soledad Atzompa	Tetla (Ixtacahuatitla)
30DPB0817I	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ	Mariano Escobedo	Vista Hermosa
30EPR3531Z	VICENTE GUERRERO	Atlahuilco	Atlahuilco
30EJN1272Y	JEAN PIAGET	Atlahuilco	Terrero
30DPB0986D	LIC. BENITO JUAREZ GARCIA	Atlahuilco	El Rincón
30DPB1005S	LIC. BENITO JUAREZ GARCIA	Atlahuilco	Abaloma Cuautla
30DPR0872C	RAFAEL DELGADO	Tamiahua	Hormiguero
30EPR3632X	20 DE NOVIEMBRE	Cerro Azul	Cerro Azul
30DPR3218I	VENUSTIANO CARRANZA	Cerro Azul	Cerro Azul
30EPR2006Y	ENRIQUE C. REBSAMEN	Tamiahua	Tamiahua
30EPR2023O	BENITO JUAREZ GARCIA	Tamiahua	La Tinaja
30DPR4421A	BENITO JUAREZ GARCIA	Cerro Azul	Cerro Azul
30DST0074U	SECUNDARIA TECNICA INDUSTRIAL NUM. 87	Cerro Azul	Cerro Azul
30DPB1012B	NIÑOS HEROES	Ixcatepec	La Promisión

30KPR1082H	LA PITAHAYA	Tantima	La Pitahaya
30DJN0015C	DR. GONZALO AGUIRRE BELTRAN	Tlacotalpan	Tlacotalpan
30DPR4104N	REVOLUCION MEXICANA	Carlos A. Carrillo	Los Cocos
30EJN0555Y	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ	Misantla	Moxillón
30EPR1459S	NUEVO ORIENTE	Misantla	Ranchería Vista Hermosa
30DPR4816L	LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS	Colipa	San Juan del Ocotillo
30DPR0352U	MANLIO FABIO ALTAMIRANO	Misantla	Misantla
30DPR5367D	CUAUHTEMOC	Vega de Alatorre	Vega de Alatorre
30DTV0397P	LEONA VICARIO	Misantla	La Reforma
30KPB0252D	NUEVO MEXICO	Soteapan	Nuevo México
30DPB1224E	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ	Uxpanapa	Las Margaritas
30DPR4927Q	IGNACIO ZARAGOZA	Uxpanapa	Las Joyas
30DPB0041Q	JOSE MARIA MORELOS Y PAVON	Santiago Sochiapan	Nueva Boca del Monte
30DPB0042P	MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	Santiago Sochiapan	Ejido Revolución (Arroyo del Olvido)
30DPB1143U	LIC. MIGUEL ALEMAN VALDES	Las Choapas	Samaria (Río Playas)
30KPR1354I	NUEVO COACOATZINTLA	Las Choapas	Nuevo Coacoatzintla
30DPR3814G	JESUS GONZALEZ ORTEGA	Las Choapas	El Nacimiento
30DPR5313Z	JESUS ROMERO FLORES	Las Choapas	Coronel Adalberto Tejeda (La Reforma)
30DTV1472M	18 DE MARZO	Las Choapas	Amatán
30DTV1695V	TELESECUNDARIA	Las Choapas	Licenciado Luis Echeverría Álvarez (Playa Santa)
30DPB1285S	SOR JUANA INES DE LA CRUZ	Santiago Sochiapan	Xochiapa
30DPR1919N	ADOLFO LOPEZ MATEOS	Las Choapas	Yucateco el Pedregal
30ETV0018O	TELESECUNDARIA	Las Choapas	Río Playas (Los Robles)
30DPR1933G	LIC. BENITO JUAREZ GARCIA	Moloacán	Kilómetro Treinta y Nueve (Ejido Cuichapa)
30DPR0303L	PENSAMIENTO LIBERAL	Coatzacoalcos	Coatzacoalcos
30DPR0180S	GRAL. IGNACIO ZARAGOZA	Moloacán	San Juan de los Reyes (Los Caimanes)
30DPR3589Z	CARLOS A. CARRILLO	Chicontepec	Otlatzintla

30DPB0930B	EMILIANO ZAPATA	Chicontepec	Zacahuiztla
30DJN1778O	BENITO JUAREZ GARCIA	Chicontepec	Tepetzintla
30DJN1101F	GUELLECALCO	Chicontepec	Callejón Carrizalillo
30EPR0770E	LUIS HIDALGO MONROY	Chicontepec	Cuahuítzil
30EPR0827P	SALVADOR DIAZ MIRON	Chicontepec	Tlaquextla Tenextitla
30EPR0782J	BENITO JUAREZ GARCIA	Chicontepec	Acatitla
30EPR0806C	NETZAHUALCOYOTL	Chicontepec	Huitzitzilco
30DPR1536H	REDENCION	Chicontepec	Sasaltitla
30EPR0785G	JAIME NUNO	Chicontepec	Ahuatlán
30DPR3277Y	IGNACIO ZARAGOZA	Chicontepec	Tepetzintla
30EPR0799J	CUAUHTEMOC	Chicontepec	Francia Vieja
30DPR2538M	RAMON ESPINOZA VILLANUEVA	Chicontepec	Tlatolongo
30DPB0126X	ADOLFO LOPEZ MATEOS	Chicontepec	Tepetzintla Xicalango
30ETV0330G	TELESECUNDARIA	Tlalnelhuayocan	Colonia Zamora
30EPR3972V	CARLOS FUENTES	Jesús Carranza	San Marcos
30EPR1212Z	EMILIANO ZAPATA	Jesús Carranza	Las Limas
30EPR1217V	LIC. BENITO JUAREZ GARCIA	Jesús Carranza	El Súchil
30DJN0675L	FEDERICO GARCIA LORCA	Playa Vicente	El Nigromante
30DPR3065V	FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS	Playa Vicente	San José Chilapa
30DPR1524C	DIEGO RIVERA	Playa Vicente	La Unión Juan Enríquez
30EJN1207Y	JOSEFINA RAMOS DEL RIO	Playa Vicente	Rancho Grande
30EPR1783P	PROFR. LUCIO RAMIREZ	Playa Vicente	Piedra de Cal
30DTV1880R	TELESECUNDARIA	Chalma	La Laja
30DTV1028C	ENRIQUE C. REBSAMEN	Benito Juárez	Tenantitla
30ETV0375C	RAFAEL RAMIREZ CASTANEDA	Ixhuatlán de Madero	Reyixtla
30EPR1076M	GRAL. MIGUEL ALEMAN	Ixhuatlán de Madero	Las Flores
30DPR5333N	EMILIANO ZAPATA	Ixhuatlán de Madero	La Palma Capadero
30DPR3210Q	IGNACIO ZARAGOZA	Chalma	Amatitlán de Abajo
30DPB1085U	ALVARO OBREGON	Chalma	Cuatepextla
30DJN2498L	VENUSTIANO CARRANZA	Tuxpan	Francisco I. Madero
30DTV1689K	JUAN ESCUTIA	Chalma	Aquixcuatitla
30DPR4238C	FRANCISCO JAVIER MINA	Tuxpan	Villa Mar Chile Frío
30DPB0121B	CUAUHTEMOC	Zontecomatlán de López y Fuentes	Cruztitlán
30DPR3061Z	BARTOLOME DE LAS CASAS	Huayacocotla	Zonzonapa

30DTV0872B	MIGUEL ALEMAN VALDEZ	Huayacocotla	Zonzonapa
30DPB0787E	MARTIRES DE RIO BLANCO	Zontecomatlán de López y Fuentes	Caballote
30DTV1293A	RAFAEL RAMIREZ	Zontecomatlán de López y Fuentes	Santa María la Victoria
30EPR0975Y	RAFAEL RAMIREZ	Huayacocotla	El Zapote
30DPB0596O	REDENCION	Zontecomatlán de López y Fuentes	Otlatzintla
30EPR2845S	MANUEL ACUÑA	Zacualpan	El Capulín
30DJN3215V	JEAN PIAGET	Tuxpan	Túxpam de Rodríguez Cano
30DPR1292C	ABRAHAM CASTELLANOS	Tuxpan	Nueva Esperanza
30DTV1663C	TELESECUNDARIA	Las Vigas de Ramírez	Calavernas
30DTV0834Z	ARNULFO VIVEROS AGUILAR	Tecolutla	Casitas
30EPR0193V	JUAN DE LA BARRERA	Alvarado	La Mojarra
30EPR1670M	EMILIANO ZAPATA	Papantla	Pajasco Limonar
30DJN2688C	JUAN RULFO	Papantla	Santa Águeda
30EPR1668Y	MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	Papantla	Mozutla
30DPB0402K	DONATO MARQUEZ AZUARA	Papantla	Ojital Nuevo
30EJN1262R	MARIA MONTESSORI	Gutiérrez Zamora	Gutiérrez Zamora
30EPR0709A	LIC. BENITO JUAREZ GARCIA	Coxquihui	Sabaneta
30EPR2861J	FRANCISCO I. MADERO	Papantla	Ocotillar
30DJN1138T	ISABEL PESADO DE MIER	Papantla	Arroyo del Arco
30EPR3150R	ADOLFO LOPEZ MATEOS	Alvarado	Las Barrancas
30EJN0026H	MARIA MONTESSORI	Alvarado	El Nanchal
30EPR1080Z	JOSE MARTI	Ixhuatlán de Madero	El Lindero
30EPR1068D	ENRIQUE C. REBSAMEN	Ixhuatlán de Madero	La Reforma
30EPR2843U	MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	Ixhuatlán de Madero	Barrio Abajo Colatlán
30DPB1094B	RICARDO FLORES MAGON	Ixhuatlán de Madero	Tepozcalco
30EPR0331G	MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	Atzalan	Tepanapa
30DPR1812V	ADOLFO LOPEZ MATEOS	Atzalan	Vista Hermosa
30EJN0707M	FRANCISCO JAVIER CLAVIJERO	Atzalan	Cueva Santa
30DPR3106E	JOSE MARIA MORELOS Y PAVON	Atzalan	Cruz Gorda

30DSN0026Z	ESCUELA SECUNDARIA GENERAL PARA TRABAJADORES	Acayucan	Acayucan
30DTV0146K	IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO	Soconusco	Chogota
30DTV0042P	BENITO JUAREZ GARCIA	Tierra Blanca	Salvador Gonzalo García
30EJN0781U	FEDERICO FROEBEL	Tierra Blanca	La Providencia
30DPR3127R	BENITO JUAREZ GARCIA	Chacaltianguis	Las Mesas
30DPR1597V	PROFR. RAFAEL RAMIREZ	Tierra Blanca	Matagallinas
30DPR0144N	NIÑOS HEROES	Tierra Blanca	Joachín
30EPR2660M	GRAL. MARIANO ESCOBEDO	Yecuatla	Miramar
30DPB1189P	VICENTE GUERRERO	Platón Sánchez	El Chobén
30DPB1190E	PRIMARIA INDIGENA	Platón Sánchez	La Colmena
30DPB0470H	FRANCISCO I. MADERO	Chiconamel	Peña (Techicol)
30DTV1055Z	JUSTO SIERRA	Chiconamel	Tancazahuela
30EPR1119U	LIC. BENITO JUAREZ GARCIA	Chiconamel	El Rincón
30DPB0547F	ARTICULO TERCERO	Ilamatlán	Xaltipa
30DPR0598N	AMERICA	Ilamatlán	Conquextla
30EPR0971B	LIC. MARCO ANTONIO MUÑOZ	Huayacocotla	Maguey Verde (Atecongo)
30DPB0710Q	TELPOCHKALLI	Ilamatlán	Selekxiuiko
30KPR2713L	PASCUAL (RANCHO NUEVO)	Camarón de Tejeda	Pascual (Rancho Nuevo)
30EPR1980Q	IGNACIO ALLENDE	Soledad de Doblado	Emilio Carranza
30EPR2185Z	LIC. BENITO JUAREZ GARCIA	Tempoal	Tres Palmas
30EJN1546X	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ	Tempoal	Santiago Sánchez (Sancudo)
30DTV1759P	JOSE VASCONCELOS CALDERON	Tempoal	El Cardón Limón
30KPR4070X	PALMA SOLA	Tempoal	Palma Sola
30EPR2195G	MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	Tempoal	Tierra Colorada
30KPR4027I	MATA NEGRA	Tempoal	Mata Negra
30DPR4034I	DR. VALENTIN GRACIA SANCHEZ	Tempoal	El Barbecho
30DPR5415X	FELIPE ANGELES	Tuxpan	Ejido Barra de Galindo
30DJN1322Q	ANTONIO TRUEBA	Tuxpan	Nalúa
30EPR2517Z	GUADALUPE VICTORIA	Tuxpan	Aire Libre (Kilómetro 15)

30DJN3432J	CRI CRI	Tuxpan	Túxpam de Rodríguez Cano
30DPR4039D	URSULO GALVAN	Tuxpan	Peña de Afuera
30EPR2537M	CARLOS A. CARRILLO	Tuxpan	Montes de Armenia
30EPR3759C	JAIME TORRES BODET	Tuxpan	Ampliación Santa Martha
30DTV0210V	CUAUHTEMOC	Tenochtitlán	Tenochtitlán
30DST0137P	SECUNDARIA TECNICA AGROPECUARIA NUM. 137	Soledad Atzompa	Huitzila
30DJN1164R	ALICIA GROBET CARRERE	Jamapa	La Matamba (Higuera de las Raíces)
30DPB0008I	GUILLERMO PRIETO	Soledad Atzompa	Tlatilpa
30EPR3939N	EJERCITO MEXICANO	Camerino Z. Mendoza	Ciudad Mendoza
30DTV1578F	TELESECUNDARIA	La Perla	La Ciénega
30DPB0667S	RODOLFO LOZADA VALLEJO	La Perla	La Cuchilla
30ETV0327T	TELESECUNDARIA	La Perla	La Lagunilla
30DTV1838B	BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DE MEXICO	Cotaxtla	Cerro Alto
30EPR2842V	GABRIEL SANDOVAL	Mixtla de Altamirano	Matlatecoya
30DPB1174N	CUAUHTEMOC	Mixtla de Altamirano	Tepecuitlapa
30DPB0108H	RAMON LOPEZ VELARDE	Mixtla de Altamirano	Tetzilquila
30DTV1050E	AMADO NERVO	Zongolica	Totolacatla
30DTV1531L	ROSARIO CASTELLANOS	Zongolica	Palapa
30EPR3384F	LIC. BENITO JUAREZ GARCIA	Zongolica	Macuilca
30KPB0215Z	EL AGUAJE CHICO	Zongolica	El Aguaje Chico
30EPR3183I	VENUSTIANO CARRANZA	Zongolica	Zomajapa
30KSC0013Z	TEMAXCALAPA CHICO	Zongolica	Temaxcalapa Chico
30KPR1605X	ARROYO AZUL	Jesús Carranza	Arroyo Azul
30KPR1637P	EL TRIUNFO	Acayucan	El Triunfo
30DPB1211A	ALFONSO CASO	Sayula de Alemán	Sayula de Alemán
30DPB1203S	LIC. BENITO JUAREZ GARCIA	Sayula de Alemán	Sayula de Alemán
30DTV1807I	ALFONSO ARROYO FLORES	Medellín	Rancho del Padre
30DJN2636X	NACU-XANAT	Medellín	Mata Ortiz
30EPR0437Z	URSULO GALVAN	Cazones de Herrera	Plan de Limón
30EPR0424W	PROFR. ALBERTO GARCIA SOTO	Cazones de Herrera	Cazones de Herrera

30DPB0137C	JOSE MARIA MORELOS Y PAVON	Zozocolco de Hidalgo	Zapotal
30DPB0045M	LAZARO CARDENAS DEL RIO	Zozocolco de Hidalgo	Acatzácatl
30DTV1336I	HELIODORO DAVILA	Filomeno Mata	Filomeno Mata
30DPB0767R	CUAUHTEMOC	Filomeno Mata	Filomeno Mata
30DPR2545W	VICENTE GUERRERO	Catemaco	Colonia el Águila
30DPR2852C	MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	San Andrés Tuxtla	Salvador Díaz Mirón (El Salto Huatusco)
30DJN0886P	AMALIA DE CASTILLO LEDON	San Andrés Tuxtla	Tulapan
30DTV2000D	TELESECUNDARIA	San Andrés Tuxtla	Benito Juárez
30DPR5068F	RAFAEL RAMIREZ	Catemaco	Teotepec
30EPR0409D	LEONA VICARIO	Catemaco	Catemaco
30DPR3101J	BENITO JUAREZ GARCIA	Hueyapan de Ocampo	La Concepción
30EPR1862B	GUADALUPE VICTORIA	Coatepec	Mundo Nuevo
30DPR0818I	IGNACIO ZARAGOZA	Sayula de Alemán	Santa Teresita
30DJN2450S	CARLOS A. CARRILLO	Texistepec	Loma Bonita
30EPR1663C	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ	Texistepec	Lázaro Cárdenas
30EPR0114S	JOSE MARIA LICEAGA	Alto Lucero de Gutiérrez Barrios	Mesa del Rodeo
30DPB0532D	CARLOS A. CARRILLO	Ixhuatlán de Madero	Lindero Limón
30DPR2539L	NIÑOS HEROES	Ixhuatlán de Madero	Santa María Apipilhuasco
30DPB0370I	EMILIANO ZAPATA	Ixhuatlán de Madero	La Pita
30DJN2480M	MANUEL M. OROPEZA	Ixhuatlán de Madero	Zapote Bravo
30EPR2692E	FRANCISCO PRIMO VERDAD	Zongolica	Atexoxocuapa
30EPR2725F	CUAUHTEMOC	Zongolica	Xochiotepec
30EPR0669Q	NARCISO MENDOZA	Coscomatepec	Mirador Izotitla (Miradores)
30DTV1412Y	TELESECUNDARIA	Coscomatepec	Cuautolontitla
30EPR3527M	ENRIQUE LAUBSCHER	Coscomatepec	Moyoapan Grande
30DTV0110W	ADALBERTO TEJEDA	Coscomatepec	Tetelzingo
30DTV1800P	TELESECUNDARIA	Coscomatepec	Linda Vista
30EPR2898X	EMILIANO ZAPATA	Coscomatepec	Tetelzingo
30DJN2019M	CITLALTEPETL	Coscomatepec	Tecóac
30EPR3080M	MARIA DE LOURDES RODRIGUEZ	Fortín	Rancho Tlacotengo

30DTV1423D	GONZALO AGUIRRE BELTRAN	Ixhuatlán del Café	Ixcapantla
30DPR2957X	CUITLAHUAC	Acultzingo	Coatepec de Arriba
30DPR2940X	CINCO DE MAYO	Acultzingo	Vista Hermosa
30DPR2073X	AQUILES SERDAN	Paso del Macho	Loma del Chivo
30KPR4117A	TLANAMACOYAN	Paso del Macho	Tlanamacoyan
30EPR3591N	JUAN ZILLI BERNARDI	Tezonapa	El Filete (El Calvario)
30KPR3955P	RANCHO LOS TIGRES	Carrillo Puerto	Mata Tigre
30KPR2643G	VELADERO	Cotaxtla	Veladero
30DJN0808L	ANTONIO I. VILLAREAL	Tihuatlán	Sector Cinco
30EPR2402Y	ALVARO OBREGON	Tihuatlán	El Palmar
30DPR0090Z	ADOLFO DE LA HUERTA	Tihuatlán	Venustiano Carranza (El Mozuelo)
30DJN0740V	JOSE REVUELTAS	Tihuatlán	Tihuatlán
30DTV0240P	NICOLAS BRAVO	Castillo de Teayo	El Xúchitl
30KPR1192N	BOCA DE MARTINTELA	Tlacotalpan	La Palmita
30DTV1320H	NICOLAS BRAVO	Hidalgotitlán	Adalberto Tejeda
30KPR1744Y	EL MANATI LOS OLMECAS	Hidalgotitlán	El Manatí
30DPR0951P	MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	Hidalgotitlán	Arroyo de la Palma
30DPB0980J	FRANCISCO I. MADERO	Astacinga	Buena Vista
30DPB1247P	ADALBERTO TEJEDA OLIVARES	Tehuipango	Totutla
30DPB0619I	SALVADOR DIAZ MIRON	Tehuipango	Cuauyolotitla
30DPB1130Q	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ	Tehuipango	Xaltepec
30DPB1058X	EMILIANO ZAPATA	Tlaquilpa	Arbistagca (Arbistaga)
30DPB0871C	MELITON GUZMAN I. ROMERO	Tlaquilpa	La Quebradora
30DPB0066Z	LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS	Tantoyuca	El Chiquero
30DPB0061D	MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	Tantoyuca	Mancornaderos Primero
30DPB0065Z	GRAL. LAZARO CARDENAS DEL RIO	Tantoyuca	Potrero Segundo
30KPR2737V	PALMA REDONDA	Tantoyuca	Palma Redonda
30DJN3910T	JUAN ESCUTIA	Veracruz	Veracruz
30EJN0611Z	GENOVEVA CORTES VALLADARES	Veracruz	Valente Díaz
30DPR0281Q	GUILLERMO BADILLO	Martínez de la Torre	El Refugio

30EPR3777S	MANUEL C. TELLO	San Rafael	Benito Juárez [Nuevo Centro de Población]
30DTV0017Q	FRANCISCO I. MADERO	Totutla	Totutla
30DPR0468U	GRAL. ADALBERTO TEJEDA	Totutla	Tlacuatzintla
30EPR1589L	EMILIANO ZAPATA	Pánuco	Jaboncillo
30DTV1774H	TELESECUNDARIA	Pánuco	Paso Potrero
30EPR3061Y	20 DE NOVIEMBRE	Xalapa	Xalapa-Enríquez
30DPR0001Q	GRAL. IGNACIO ZARAGOZA	Xalapa	Colonia Ignacio Zaragoza
30DTV1680T	OCTAVIO PAZ LOZANO	Xalapa	Las Cruces
30EPR3280K	FRANCISCO I. MADERO	Minatitlán	San Francisco las Ánimas
30DPR5177M	ARTICULO 123	Cosoleacaque	Minatitlán
30DPR0347I	NETZAHUALCOYOTL	Minatitlán	Mapachapa
30ETV0049H	MELCHOR OCAMPO	Minatitlán	La Abundancia
30DTV1966X	TELESECUNDARIA	Minatitlán	Minatitlán
30EPR1386Q	VICENTE GUERRERO	Minatitlán	El Cedral
30ETV0428R	GABRIEL GARCIA MARQUEZ	Coatzacoalcos	Allende
30EPR3846Y	EMILIANO ZAPATA	Minatitlán	El Jagüey
30KPR1724K	LA ALIANZA	Angel R. Cabada	La Alianza
30KPR4016C	EL ZAPOTAL	Angel R. Cabada	El Zapotal
30DJN1858Z	IGNACIO LOPEZ RAYON	San Juan Evangelista	Caobal
30DJN1857A	FRANCISCO GONZALEZ BOCANEGRA	San Juan Evangelista	Bellaco
30DPR3758E	CUAUHTEMOC	San Juan Evangelista	Cuauhtémoc
30DPR5541U	EJERCITO MEXICANO	Soconusco	Fraccionamiento Santa Cruz
30KPR1838M	ENRIQUE RODRIGUEZ CANO	Uxpanapa	Enrique Rodríguez Cano
30EJN0280Z	MARIA MONTESSORI	Santiago Tuxtla	Pixixiapan
30KPR4020P	CERRO DEL CUBILETE	Santiago Tuxtla	Cerro del Cubilete
30DPR1797T	LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ	Santiago Tuxtla	El Coyol
30KPR2831Z	NIÑOS HEROES	Chocamán	La Joya
30DTV1497V	VENUSTIANO CARRANZA	Tantoyuca	El Lindero
30EPR2069J	IGNACIO DE LA LLAVE	Tantoyuca	Izotal Cardonal
30EPR2063P	MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	Tantoyuca	Jacubal

30EPR2070Z	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ	Tantoyuca	Loma de la Cruz
30DTV1944L	TELESECUNDARIA	Tantoyuca	Casitas Chila Pérez
30DPR5567B	RAFAEL RAMIREZ	Tantoyuca	El Chote
30DTV1186S	JAIME TORRES BODET	Tantoyuca	El Porvenir Chopopo
30EPR3793J	SEBASTIAN LERDO DE TEJADA	Tantoyuca	Cerro Acececa
30KPR3889G	SANTA CRUZ	Colipa	Santa Cruz
30KTV0208Q	SOR JUANA INES DE LA CRUZ	Yecuatla	Los Capulines
30EPR2977J	JESUS GARCIA	Ayahualulco	Rinconada (Xonchiquitl)
30KTV0133Q	PUNTA ARENA	Pánuco	Punta Arena
30EJN1287Z	FRANCISCO GABILONDO SOLER	Poza Rica de Hidalgo	Poza Rica de Hidalgo
30KPR2675Z	EL SALADO	Mecayapan	El Salado
30KPR2818F	LA NUEVA ESPERANZA	Mecayapan	La Nueva Esperanza
30DTV0654O	JUSTO SIERRA	Hueyapan de Ocampo	Santa Rosa Loma Larga
30DPR5232P	RAFAEL HERNANDEZ OCHOA	Tamalín	La Riverita
30DPR3764P	LAZARO CARDENAS DEL RIO	Tamalín	La Merced
30DTV1036L	TELESECUNDARIA	Emiliano Zapata	El Guayabo
30DPR3176Z	PRIMERO DE MAYO	Emiliano Zapata	La Tinaja
30EPR0388H	JOSE MARIA MORELOS Y PAVON	Calchahualco	Ahuatepec
30DPR3387D	MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	Calchahualco	Tecuanapa

Anexo 12. Hipótesis de proporciones con relación al aspecto 1

Hipótesis 1

Ho: El grado de información que tenían en los dos tipos de escuelas tanto el Director de la escuela como el Líder para la Educación Comunitaria, sobre las obligaciones del programa son iguales. (Suficiente)

Ha: El grado de información que tenían en los dos tipos de escuelas tanto el Director de la escuela como el Líder para la Educación Comunitaria, sobre las obligaciones del programa es diferente. (Suficiente)

Test and CI for Two Proportions: Director versus Líder para la Educación Comunitaria: 4. ¿Qué grado de información tenían en su escuela sobre las obligaciones del Programa?

Event = 2

Variable	X	N	Sample p
Director: 4.¿Qué	247	313	0.789137
Lider para la ed	25	30	0.833333

Difference = p (Director: 4.¿Qué grado de infor) - p (Lider para la educacion comun_1)

Estimate for difference: -0.0441960

95% CI for difference: (-0.185003, 0.096611)

Test for difference = 0 (vs not = 0): Z = 0.62 P-Value = 0.538

Aplicando una prueba para diferencia de proporciones podemos ver que en esta prueba no se debe rechazar la hipótesis nula ya que el P-value es mayor que el nivel de significancia del 0.05, lo que nos lleva a concluir que la información manejada para los dos tipos de escuelas sobre las obligaciones de programa es igual. (Suficiente)

Hipótesis 2

Ho: El grado de información que tenían en los dos tipos de escuelas el Presidente de la APEC y el Presidente del Consejo Escolar sobre los beneficios del programa son iguales. (Suficiente)

Ha: El grado de información que tenían en los dos tipos de escuelas el Presidente de la APEC y el Presidente del Consejo Escolar sobre los beneficios del programa son diferentes. (Suficiente)

Test and CI for Two Proportions: Presidente del Consejo Escolar versus Presidente de la APEC: 3. ¿Qué grado de información tenían en su escuela sobre los beneficios del Programa?

Event = 2

Variable	X	N	Sample p
Presidente del C	256	300	0.85333

Presidente de la 25 31 0.80645

Difference = p (Presidente del Consejo Escolar:) - p (Presidente de la APEC:

3.¿Qué g)

Estimate for difference: 0.0468817

95% CI for difference: (-0.0978409, 0.191604)

Test for difference = 0 (vs < 0): Z = -0.63 P-Value = 0.525

Dado que no se puede rechazar la hipótesis nula ya que el valor P es mayor que el nivel de significancia de 0.05, se puede concluir que el grado de información que tenían en los dos tipos de escuelas el Presidente de la APEC y el Presidente del Consejo Escolar sobre los beneficios del programa es igual. (Suficiente)

Hipótesis 3

Ho: El grado de información que tenían en los dos tipos de escuelas el Presidente de la APEC y el Presidente del Consejo Escolar sobre las obligaciones del programa son iguales. (Suficiente)

Ha: El grado de información que tenían en los dos tipos de escuelas el Presidente de la APEC y el Presidente del Consejo Escolar sobre las obligaciones del programa son diferentes. (Suficiente)

Test and CI for Two Proportions: Presidente del Consejo Escolar versus Presidente de la APEC: 4. ¿Qué grado de información tenían en su escuela sobre las obligaciones del Programa?

Event = 2

Variable	X	N	Sample p
Presidente del C	255	299	0.852842
Presidente de la	28	31	0.903225

Difference = p (Presidente del Consejo Escol_1) - p (Presidente de la APEC:

4.¿Qué g)

Estimate for difference: -0.0503830

95% CI for difference: (-0.161935, 0.0611695)

Test for difference = 0 (vs not = 0): Z = -0.89 P-Value = 0.376

* NOTE * The normal approximation may be inaccurate for small samples.

Fisher's exact test: P-Value = 0.594

Como el valor de P es 0.376 y es mayor a 0.05 de nivel de significancia no se rechaza Ho, lo que significa que el grado de información que tenían en los dos tipos de escuelas el Presidente de la APEC y el Presidente del Consejo Escolar sobre las obligaciones del programa es igual. (Suficiente)

ANEXO 13. HIPÓTESIS DE PROPORCIONES CON RELACIÓN AL ASPECTO 2

Hipótesis

Ho: La proporción de los miembros de la APEC es menor igual al de los miembros del Consejo Escolar, en lo correspondiente al grado de involucramiento de la comunidad educativa en la construcción y/o modificación de la Ruta de Mejora.

Ha: La proporción de los miembros de la APEC es mayor al de los miembros del Consejo Escolar, en lo correspondiente al grado de involucramiento de la comunidad educativa en la construcción y/o modificación de la Ruta de Mejora.

Test and CI for Two Proportions: Integrantes del Consejo Escolar versus Miembro de la APEC: 4. ¿Qué tan involucrados estuvieron los miembros de su comunidad educativa en la construcción y/o modificación de la Ruta de Mejora?

Event = 2

Variable	X	N	Sample p
Consejo Escolar:	835	1337	0.624532
Miembro de la AP	40	55	0.727272

Difference = p (Consejo Escolar: 4.¿Qué tan inv) - p (Miembro de la APEC: 4.¿Qué tan)

Estimate for difference: -0.102740

95% lower bound for difference: 0.00158908

Test for difference = 0 (vs > 0): Z = 1.67 P-Value = 0.047

El valor P-value es menor que el nivel de significancia de 0.05, lo que nos indica que se debe rechazar la hipótesis nula Ho, y esto nos dice que la proporción de los miembros de la APEC es mayor al de los miembros del consejo escolar, en lo correspondiente al grado de involucramiento de la comunidad educativa en la construcción y/o modificación de la Ruta de Mejora.

ANEXO 14. HIPÓTESIS DE PROPORCIONES CON RELACIÓN AL ASPECTO 3

Hipótesis

Ho: La proporción en relación a la experiencia al utilizar la plataforma informática en los directores (grata) es menor igual a los líderes de la educación comunitaria.

Ha: La proporción en relación a la experiencia al utilizar la plataforma informática en los directores (grata) es mayor a los líderes de la educación comunitaria.

Test and CI for Two Proportions: Director versus Líder para la Educación Comunitaria: 6. ¿Cuál fue su experiencia al utilizar la plataforma informática?

Event = 2

Variable	X	N	Sample p
Director: 6.¿Cuá	197	313	0.629392
Lider para la ed	11	30	0.366666

Difference = p (Director: 6.¿Cuál fue su experi) - p (Lider para la educacion comun_3)

Estimate for difference: 0.262726

95% upper bound for difference: 0.111203

Test for difference = 0 (vs > 0): Z = 2.85 P-Value = 0.002

Como el P-value es menor que el nivel de significancia 0.05, la hipótesis nula se debe rechazar y concluir que la proporción en relación a la experiencia al utilizar la plataforma informática en los directores (grata) es mayor a los líderes de la educación comunitaria.

ANEXO 15. HIPÓTESIS DE PROPORCIONES CON RELACIÓN AL ASPECTO 4

Hipótesis

Ho: La proporción de la eficiencia en el procedimiento de entrega de dispositivos para pago de los Líderes para la Educación Comunitaria es menor igual a la de los Directores.

Ha: La proporción de la eficiencia en el procedimiento de entrega de dispositivos para pago de los Líderes para la Educación Comunitaria es mayor a la de los Directores.

Test and CI for Two Proportions: Director versus Líder para la Educación Comunitaria: 8. ¿Considera que fue eficiente el procedimiento para la entrega de dispositivos para pago?

Event = 2

Variable	X	N	Sample p
Director: 8.¿Con	225	313	0.718849
Lider para la ed	27	30	0.900000

Difference = p (Director: 8.¿Considera que fue) - p (Lider para la educacion comun_4)

Estimate for difference: 0.181150

95% lower bound for difference: 0.0818345

Test for difference = 0 (vs > 0): Z = 3.00 P-Value = 0.001

* NOTE * The normal approximation may be inaccurate for small samples.

Fisher's exact test: P-Value = 0.031

Como el P-value es menor al nivel de significancia de 0.05 se debe rechazar la hipótesis nula Ho y se puede concluir que la proporción de la eficiencia en el procedimiento de entrega de dispositivos para pago de los Líderes para la Educación Comunitaria es mayor a la de los Directores.

ANEXO 16. HIPÓTESIS DE PROPORCIONES CON RELACIÓN AL ASPECTO 5

Hipótesis

Ho: La proporción entre el Consejo Escolar y los miembros de la APEC en qué tan directa es la relación entre la propuesta de disposición de recursos y las necesidades existentes en la escuela es igual.

Ha: La proporción entre el Consejo Escolar y los miembros de la APEC en qué tan directa es la relación entre la propuesta de disposición de recursos y las necesidades existentes en la escuela es diferente.

Test and CI for Two Proportions: Integrantes del Consejo Escolar versus Miembro de la APEC: 7. ¿Qué tan directa es la relación entre la propuesta de disposición de recursos y las necesidades existentes en la escuela??

Event = 2

Variable	X	N	Sample p
Consejo Escolar:	1052	1335	0.788014
Miembro de la AP	45	55	0.818181

Difference = p (Consejo Escolar: 7.¿Qué tan dir) - p (Miembro de la APEC: 7.¿Qué tan)

Estimate for difference: -0.0301668

95% CI for difference: (-0.134430, 0.0740963)

Test for difference = 0 (vs not = 0): Z = -0.57 P-Value = 0.571

Como el P-value es mayor a 0.05 no se rechaza la hipótesis nula Ho y se puede concluir que no existe diferencia significativa entre la proporción entre el Consejo Escolar y los miembros de la APEC en qué tan directa es la relación entre la propuesta de disposición de recursos y las necesidades existentes en la escuela es igual.

ANEXO 17. HIPÓTESIS DE PROPORCIONES CON RELACIÓN AL ASPECTO 7

Hipótesis 1

Ho: La proporción de los estudiantes de escuelas regulares es igual a la proporción de los estudiantes de escuelas CONAFE en relación de la mejoría de sus clases a partir de estos cambios en el Programa de Escuelas de Excelencia para Abatir el Rezago Educativo.

Ha: La proporción de los estudiantes de escuelas regulares es diferente a la proporción de los estudiantes de escuelas CONAFE en relación de la mejoría de sus clases a partir de estos cambios en el Programa de Escuelas de Excelencia para Abatir el Rezago Educativo.

Test and CI for Two Proportions: Estudiantes de escuelas regulares versus estudiantes de escuelas CONAFE: 4. ¿Tus clases son mejores a partir de esos cambios?

Event = 2

Variable	X	N	Sample p
Estudiante: 4.¿T	1960	2674	0.732984
Estudiante CONAF	42	52	0.807692

Difference = p (Estudiante: 4.¿Tus clases son m) - p (Estudiante CONAFE: 4.¿Tus clase)

Estimate for difference: -0.0747080

95% CI for difference: (-0.183132, 0.0337157)

Test for difference = 0 (vs not = 0): Z = -1.35 P-Value = 0.177

Como el P-value es mayor que el nivel de significancia no se puede rechazar la hipótesis nula y se puede concluir que la proporción de los estudiantes de escuelas regulares es igual que la proporción de los estudiantes de escuelas CONAFE en relación de la mejoría de sus clases a partir de estos cambios en el Programa de Escuelas de Excelencia para Abatir el Rezago Educativo.

Hipótesis 2

Ho: La proporción de los estudiantes de escuelas CONAFE es igual que la proporción de los estudiantes de escuelas regulares en relación de lo que han aprendido a partir de los cambios en el Programa de Escuelas de Excelencia para Abatir el Rezago Educativo.

Ha: La proporción de los estudiantes de escuelas CONAFE es diferente que la propor-

ción de los estudiantes de escuelas regulares en relación de lo que han aprendido a partir de los cambios en el Programa de Escuelas de Excelencia para Abatir el Rezago Educativo.

Test and CI for Two Proportions: Estudiantes de escuelas regulares versus estudiantes de escuelas CONAFE: 5. ¿Has aprendido más a partir de esos cambios?

Event = 2

Variable	X	N	Sample p
Estudiante: 5.¿H	2554	2675	0.954766
Estudiante CONAF	49	52	0.942308

Difference = p (Estudiante: 5.¿Has aprendido má) - p (Estudiante CONAFE: 5.¿Has apren)

Estimate for difference: -0.0124587

95% CI for difference: (-0.0763187, 0.0514014)

Test for difference = 0 (vs not= 0): Z = -0.038 P-Value = 0.702

*** NOTE * The normal approximation may be inaccurate for small samples.**

Fisher's exact test: P-Value = 0.511

Aplicando una prueba de hipótesis para las proporciones de dos poblaciones podemos ver en esta prueba que la hipótesis Ho no se debe rechazar ya que el P-value es mayor a 0.05 el nivel de significancia, esto nos indica que efectivamente la proporción de estudiantes de escuelas CONAFE es igual que la proporción de los estudiantes de escuelas regulares en relación de lo que han aprendido a partir de los cambios en el Programa de Escuelas de Excelencia para Abatir el Rezago Educativo.

Anexo 18. Localización geográfica de las escuelas por zona administrativa y evidencias gráficas



CRÉDITOS

Consultoría En Evaluación De Programas:

- Mtro. Luis Ricardo Olivares Mendoza.
- Mtro. José Vicente Díaz Martínez.
- Mtro. Roberto Martínez Huesca.

Tecnologías De La Información Y Comunicación:

- Ing. Ulises López Bret.

Diseño Editorial:

- LDG. María Del Carmen Hernández Ruiz.

Estadística:

- Mtro. Omar Zabala Arriola

Localización Geográfica De Las Escuelas Por Zona Administrativa:

- L.A. Nallely Alejandra Cruz Reyes.

Evidencias Gráficas:

- Jair Carrera Juárez, Coordinador.
- Ulises Jalil Rivadeneyra Contreras.
- Juan Martín Campos Ponce.
- Lourdes Del Ángel Del Ángel.
- Gustavo Martínez Jimarez.
- Emiliana Lizbeth Ramírez Gutiérrez.

Encarpetado De Papeles De Trabajo:

- Tatiana Verónica Rodríguez Díaz, Coordinadora.
- Ailin Marisol Fernández Hoyos, Coordinadora.
- José Andrés García Ramírez.
- Paola Galván Hernández.
- Ana Alejandra Ceballos García.

Depósitos:

- César Alejandro Cuevas Barradas, Coordinador.
- Miguel Suárez Salas.
- Iván García García.

Auxiliar Administrativo:

- Grecia López Bret.

Captura:

- Esbeidy Sarahí Suárez Sánchez.
- Raúl Felipe López Portilla.

Encuestadores:

- Abigail Coto Navarro
- Abril Pérez Ochoa
- Adriana Lagunes
- Ailin Marisol Fernández Hoyos
- Alfredo Maza Virgen
- Álvaro Martín González Lindo
- Amairani Marianthy Sandoval Martínez
- Andrea Segura Meza
- Ángel Flores Ruíz
- Angélica María Pérez
- Aracely De La Cruz De La Cruz
- Artemio Felipe
- Arturo Ramírez Madrid
- Brahian David López Sánchez
- Brandon Velázquez
- Candy Gómez Candanedo
- Carlos Alberto Hernández Jiménez
- Carlos Eduardo Olaya
- Carlos Saldívar De Gabriel
- Carolina Carrillo
- Carolina Mojica Balderas
- Cecilia Ruíz Hernández
- Ceferino Rodríguez Pablo
- Celestino Alegría Domínguez
- Diana Paola Hernández
- Diego De La Cruz De La Cruz
- Diego Ismael Hernández Domínguez
- Edson Edrey Contreras Marín
- Eduardo Amezcua
- Emifran Gómez
- Erick Javier Vez
- Erick Díaz Cabrera
- Fernando Martínez Rivera
- Gamaliel Galán
- Gloria Santos Hernández
- Greta Karen Peña Santos
- Hycel Elena Martínez Huesca
- Irving Delfino Martínez Martínez
- Itzel Rivera Campos
- Jair Carrera Juárez
- Jesús Alonso García
- Jesús Cruz Guerrero
- Jorge Luis Aparicio Lara
- Jorge Sánchez García

- José E. Huerta Ameca
- José Iván Tepole
- José Ortiz
- Juan José Vázquez
- Juana Cortés Cruz
- Karen Alejandra Bustamante Benítez
- Karen Salas Acevedo
- Karim Abdul Márquez Lagunes
- Karla Itzel Franco Castillo
- Kevin Segura
- Laura Navarro
- Lorraine Carrillo
- Luis Angel Peralta
- Luis Gilberto Cecilio Romero
- Luis Marcelino Martínez Francisco
- Manuela Salgado
- Marco Antonio Huerta
- Marcos Etzel Zapata Domínguez
- Martín Argüelles
- Maura Alejandra Sánchez García
- Mayra Castillo Arguello
- Michel Calderón Montoya
- Nallely Alejandra Cruz Sánchez
- Nigte Ha Montejo Rodríguez
- Omar Severino Xolo
- Ozzie Gerardo Ruíz Contreras
- Rene García
- Ricardo Baxin
- Roberto Vázquez Martínez
- Rubí Salazar Nieto
- Salvador Cardeña
- Salvador Yahve Mendoza Colorado
- Sandra Patricia Díaz
- Santiago Bautista Guerra
- Soledad Ramírez Hernández
- Tania Ruíz Hernández
- Teresa Martínez
- Wendy Samara Pérez Rosales
- Yitzel Cruz Sánchez



CENTRO DE EVALUACIÓN
DE POLÍTICAS EDUCATIVAS S.C.